

INFORMES ESPECIALES
DEL
COMITE ESPECIAL
CONTRA EL *APARTHEID*

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 22A (A/35/22/Add.1 a 3)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1981

INDICE

<u>Documento No.</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
A/35/22/Add.1	<u>Primer informe especial</u> : Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el <u>apartheid</u> por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales interesadas	1
A/35/22/Add.2	<u>Segundo informe especial</u> : Acontecimientos recientes en las relaciones entre Israel y Sudáfrica	90
A/35/22/Add.3	<u>Tercer informe especial</u> : Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica . . .	98

Primer informe especialAplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el apartheid por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales interesadas

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVÍO		3
I. INTRODUCCION	1 - 7	4
II. APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL <u>APARTHEID</u> POR LOS GOBIERNOS . . .	8 - 241	6
A. Relaciones políticas, diplomáticas, consulares y de otro tipo con Sudáfrica . . .	8 - 11	6
B. Cumplimiento del embargo obligatorio de armas	12 - 48	9
C. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a las relaciones nucleares con Sudáfrica	49 - 79	20
D. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a las relaciones económicas con Sudáfrica	80 - 188	28
1. Relaciones comerciales, incluido el oro y el petróleo	86 - 119	29
2. Inversiones	120 - 154	42
3. Banca	155 - 173	52
4. Líneas de transporte aéreo y marítimo	174 - 184	59
5. Inmigración	185 - 188	62
E. Colaboración con Sudáfrica en materia de cultura, educación, deportes y en otras esferas	189 - 216	65
F. Asistencia humanitaria, educacional y de otra índole al pueblo oprimido de Sudáfrica . . .	217 - 223	72

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
G. Medidas adoptadas con respecto a los presos políticos, difusión de información sobre el <u>apartheid</u> y otros asuntos	224 - 235	79
1. Presos políticos	224 - 228	79
2. Difusión de información sobre el <u>apartheid</u>	229 - 235	80
H. Relaciones con los bantustanes	236 - 241	83
III. APLICACION POR LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES	242 - 248	84
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	249 - 260	87

4 de septiembre de 1980

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de enviarle adjunto, de conformidad con la decisión tomada por el Comité Especial contra el Apartheid en su 459a. sesión, celebrada el 29 de agosto de 1980, un informe acerca de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el apartheid por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales interesadas, y de solicitar que sea publicado como documento de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El informe fue preparado por el Subcomité de la Aplicación de las Resoluciones de las Naciones Unidas y de la Colaboración con Sudáfrica, y aprobado por el Comité Especial el 29 de agosto de 1980.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi consideración más distinguida.

(Firmado) B. Akporode CLARK
Presidente del Comité Especial
contra el Apartheid

Excelentísimo Señor
Kurt Waldheim
Secretario General de las
Naciones Unidas
Nueva York, Nueva York 10017

I. INTRODUCCION

1. La Asamblea General ha tenido ante sí la cuestión de la discriminación racial en Sudáfrica desde su primer período de sesiones, celebrado en 1946. La Asamblea, el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas han aprobado muchas resoluciones en contra de lo que se ha convertido en la política de apartheid del régimen sudafricano. Durante muchos años, las Naciones Unidas instaron a ese régimen a abandonar su política de represión racial que violaba los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esas peticiones no fueron atendidas y, a medida que las víctimas del apartheid reaccionaban contra la cruel política aplicada con malignidad, el régimen recurría a medidas cada vez más discriminatorias y represivas.

2. A raíz de la matanza de Sharpeville, en marzo de 1960, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 134 (1960), de 19 de abril de 1960, en la que instaba al Gobierno de la Unión Sudafricana a que tomara medidas encaminadas a lograr una armonía racial basada en la igualdad y a que renunciara a su política de apartheid y de discriminación racial, y pedía al Secretario General que, en consulta con el Gobierno de la Unión Sudafricana, adoptara las medidas adecuadas para que se respetaran los propósitos y principios de la Carta. La reunión entre el Secretario General y el Primer Ministro de Sudáfrica resultó ser infructuosa y el régimen sudafricano intensificó su política de apartheid, mediante la declaración del estado de emergencia, la prohibición del African National Congress y el Pan Africanist Congress, y la detención de millares de adversarios del apartheid.

3. En consecuencia, los órganos de las Naciones Unidas tuvieron que dejar de lado las meras exhortaciones al régimen sudafricano. En 1961, la Asamblea General aprobó las resoluciones 1598 (XV) de 13 de abril de 1961, y 1663 (XVI), de 28 de noviembre de 1961, en las cuales instaba a todos los Estados que tomaran individual y colectivamente todas las medidas que pudieran adoptar en conformidad con la Carta para lograr la eliminación de la política de apartheid. En la resolución 1761 (XVII) de la Asamblea, de 6 de noviembre de 1962, se exhortaba por primera vez a los Estados que tomaran medidas concretas; en ella se pedía a los Estados que tomaran, individual o colectivamente, medidas para romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Sudáfrica, o se abstuvieran de establecerlas, y que prohibieran el tránsito de aeronaves o el tráfico de barcos y mercaderías, incluso armas y municiones. En resoluciones posteriores de la Asamblea se reafirmaron las medidas recomendadas en la resolución 1761 (XVII) y se pidió la adopción de nuevas medidas, especialmente la prestación de ayuda política, humanitaria y de otra índole a las víctimas del apartheid y al movimiento de liberación nacional de Sudáfrica; la promoción de la máxima publicidad de los males del apartheid y de la acción internacional para lograr su eliminación, y el fomento de un mayor aislamiento de Sudáfrica con medidas como el boicoteo de los intercambios culturales y deportivos con Sudáfrica, la disuasión de la inmigración a ella, la condena de la política de bantustanes y la prohibición de la colaboración económica, militar y nuclear con Sudáfrica.

4. En la resolución 181 (1963), de 7 de agosto de 1963, el Consejo de Seguridad señaló que la situación en Sudáfrica estaba perturbando gravemente la paz y la seguridad internacionales, y pidió a todos los Estados que interrumpieran inmediatamente la venta y el envío de armas, municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica. En la resolución 282 (1970), de 23 de julio de 1970, el Consejo de Seguridad exhortó a que se reforzara el embargo de armas contra Sudáfrica. A raíz de las brutales medidas del régimen de apartheid en Soweto y

otros municipios, en 1976, de la muerte del detenido Steve Biko, y de la proscrición y el encarcelamiento de muchos adversarios del apartheid en octubre de 1977, el Consejo de Seguridad aprobó un embargo de armas obligatorio contra Sudáfrica. En la resolución 418 (1977), de 4 de noviembre de 1977, el Consejo de Seguridad pidió a todos los Estados que cesaran inmediatamente el suministro de armas y material conexo de todo tipo a Sudáfrica, incluso la venta o la transferencia de armas y municiones, vehículos y equipo militares, equipo policial paramilitar y repuestos consiguientes. Instó asimismo a los Estados a que cesaran el suministro de equipo y materiales de todo tipo, y a que revisaran todos los arreglos contractuales que existieran con Sudáfrica y todas las licencias otorgadas a Sudáfrica referentes a la fabricación y el mantenimiento de armas, municiones de todo tipo y equipo y vehículos militares. En la resolución, el Consejo de Seguridad pidió además a todos los Estados que se abstuvieran de toda cooperación con Sudáfrica en la fabricación y el desarrollo de armas nucleares.

5. En los últimos años, la Asamblea General y otros órganos se han interesado cada vez más por la aplicación de las disposiciones de las resoluciones aprobadas sobre la cuestión de la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. En 1976, la Asamblea General aprobó un detallado programa de acción contra el apartheid (resolución 31/6 J, anexo, de 9 de noviembre de 1976), para su aplicación por los gobiernos, los organismos especializados, y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como por el Comité Especial y el Centro contra el Apartheid. Se acordó celebrar el Año Internacional contra el Apartheid del 21 de marzo de 1978 al 20 de marzo de 1979, y el 21 de marzo de 1979 el Comité Especial inició la movilización internacional contra el apartheid.

6. Aunque un gran número de Estados Miembros han desplegado grandes esfuerzos para aplicar las múltiples resoluciones encaminadas a eliminar el régimen de apartheid, otros Estados no las han aplicado. Algunos Estados han aumentado considerablemente su comercio con Sudáfrica, y sus inversiones en ésta, después de la aprobación de las resoluciones en las que se pedía que se pusiera fin a esas actividades. Unos cuantos Estados han seguido incluso proporcionando asistencia militar y nuclear a Sudáfrica. Por consiguiente, la acción de las Naciones Unidas contra el apartheid no ha sido todo lo eficaz que debiera.

7. En el presente informe se evalúa el grado de aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el apartheid por los gobiernos y los organismos intergubernamentales, a fin de promover medidas más eficaces para la lucha internacional contra el apartheid 1/.

1/ A solicitud del Comité Especial, el Secretario General envió el 26 de abril de 1979 una comunicación a los Estados Miembros en la que pedía información sobre la aplicación de las resoluciones pertinentes. Para las respuestas recibidas, véase A/AC.115/L.513.

II. APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL APARTHEID POR LOS GOBIERNOS

A. Relaciones políticas, diplomáticas, consulares y de otro tipo con Sudáfrica

8. En su resolución 1761 (XVII), la Asamblea General pidió a los Estados Miembros que rompieran las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Sudáfrica o se abstuvieran de establecerlas. En resoluciones posteriores, la Asamblea pidió también que cesaran las relaciones políticas y consulares, y otras relaciones oficiales.
9. Varios Estados, inclusive la India, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Egipto, habían roto las relaciones con Sudáfrica con anterioridad a la aprobación de la resolución 1761 (XVII). En respuesta a las recomendaciones de la Asamblea General, la mayoría de los Estados pusieron término a sus relaciones o se abstuvieron de establecerlas con el régimen de apartheid. Al alcanzar la independencia, los Estados africanos, a excepción de Malawi, se negaron a establecer relaciones diplomáticas con Sudáfrica y cerraron los consulados sudafricanos en sus territorios.
10. A raíz de la aprobación de la resolución, Bolivia, Costa Rica, Checoslovaquia, Chile y Yugoslavia anunciaron el cierre de sus oficinas consulares en Sudáfrica. Posteriormente los tres primeros Estados han restablecido las relaciones consulares y diplomáticas con el régimen de apartheid. Como consecuencia de un cambio de gobierno, otros Estados han puesto término a sus relaciones diplomáticas y de otro tipo con Sudáfrica, que existían bajo los regímenes anteriores. Recientemente, El Salvador, Granada, el Irán y Nicaragua han roto sus relaciones diplomáticas con Sudáfrica. Algunos Estados que se han abstenido de intercambiar misiones diplomáticas con Sudáfrica, han mantenido relaciones consulares y comerciales. El Japón es probablemente el Estado más importante entre los que continúan manteniendo este tipo de representación en Sudáfrica, al tiempo que no tiene relaciones diplomáticas.
11. A pesar del creciente aislamiento diplomático de Sudáfrica, varios Estados han continuado y, de hecho, han incrementado sus relaciones oficiales con Sudáfrica. En el cuadro 1 se indican los Estados que tienen representación diplomática o de otro tipo en Sudáfrica y que son Estados huéspedes de representantes sudafricanos en sus países. Seis Estados (la Argentina, los Estados Unidos de América, Francia, el Paraguay, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) tienen agregados militares, navales o del aire en sus misiones diplomáticas, mientras que en un número mucho mayor de países hay agregados militares sudafricanos. Este tipo de contactos con el régimen racista es especialmente reprobable a causa de la amenaza universalmente reconocida que la potencia militar de Sudáfrica representa para otros Estados Miembros y para la paz mundial.

Cuadro 1

Relaciones diplomáticas y de otro tipo de Sudafrica con Estados Miembros
de las Naciones Unidas

País	Misiones oficiales en Sudafrica						Misiones sudafricanas en el país					
	Misiones diplomáticas	Misiones consulares*	Agregados militares, navales y del aire	Oficinas o funcionarios comerciales y técnicos	Oficinas o funcionarios de información y culturales	Oficinas o funcionarios de emigración	Misiones diplomáticas	Misiones consulares	Agregados militares, navales y del aire	Oficinas o funcionarios comerciales y técnicos	Oficinas o funcionarios de información y culturales	Oficinas o funcionarios de inmigración
Alemania, República Federal de	x	x		x	x		x	x	x	x	x	
Argentina	x	x	x	x			x	x	x	x		
Australia**	x	x		x			x	x		x	x	
Austria	x	x					x	x	x	x		x
Bélgica	x	x					x	x	x b/	x	x	x
Bolivia	x	x					x		x	x		
Brasil	x	x		x			x	x		x		
Canadá	x	x		x			x	x		x	x	
Colombia		x										
Costa Rica	x	x					x	x		x c/		
Chile		x					x g/	x	x	x b/	x	
Dinamarca		x		x				x				
España	x	x		x			x	x	x	x	x	
Estados Unidos	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	
Finlandia	x	x					x	x		x d/		
Francia	x	x	x	x	x		x	x		x	x	x
Grecia	x	x					x	x		x		x
Guatemala		x						x				
Irlanda		x								x		
Islandia		x						x				
Israel	x	x		x			x	x		x	x	
Italia	x	x		x			x	x	x	x	x	
Japón		x						x		x		
Liechtenstein e/												
Luxemburgo f/		x					x	x	x	x	x	x
Malawi	x						x		x	x		
Mauricio										x		
Mónaco		x						x				

Cuadro 1 (continuación)

Misiones oficiales en Sudafrica

Misiones sudafricanas en el país

País	Misiones oficiales en Sudafrica						Misiones sudafricanas en el país					
	Misiones diplomáticas	Misiones consulares ^a	Agregados militares, navales y del aire	Oficinas o funcionarios comerciales y técnicos	Oficinas o funcionarios de información y culturales	Oficinas o funcionarios de emigración	Misiones diplomáticas	Misiones consulares	Agregados militares, navales y del aire	Oficinas o funcionarios comerciales y técnicos	Oficinas o funcionarios de información y culturales	Oficinas o funcionarios de inmigración
Botswana		x						x				
Nueva Zelanda								x			x	
Países Bajos***	x	x			x	x	x			x	x	x
Panamá		x						x				
Paraguay	x	x	x				x	x	x	x		
Perú		x						x		x		
Portugal	x	x	x				x	x	x	x	x	x
Reino Unido	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
República Dominicana		x						x				
Suecia	x	x					x	x		x		
Suiza	x	x					x	x	x ^{b/}	x	x	x
Tailandia		x										
Uruguay	x	x					x	x	x	x	x	

Fuentes: Who's Who of Southern Africa, 1979: República de Sudafrica, Pretoria, Government Gazette.

* Comprende misiones consulares honorarias.

** Representante australiano a cargo de los intereses de Papua Nueva Guinea.

*** Los Países Bajos se encargan de los intereses de Surinam en Sudafrica.

a/ Ubicados en la República Federal de Alemania.

b/ Representación por conducto de la embajada sudafricana en la Argentina.

c/ Ubicados en Nueva Orleans.

d/ Ubicados en Suecia.

e/ Los representantes suizos se encargan de los intereses de Liechtenstein en Sudafrica.

f/ La misión diplomática de los Países Bajos en Sudafrica se encarga de los intereses diplomáticos de Luxemburgo y los representantes diplomáticos y consulares belgas se encargan de los intereses consulares, económicos y comerciales de Luxemburgo. Sudafrica está representada en Luxemburgo por conducto de su embajada en Bélgica.

g/ Ubicados en Austria.

B. Cumplimiento del embargo obligatorio de armas

12. Reconociendo que las necesidades militares de Sudáfrica son consecuencia principalmente de la situación interna resultante de las prácticas represivas del apartheid, en su resolución 181 (1963) el Consejo de Seguridad pidió a todos los Estados que interrumpiesen la venta y envío de armas, municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica. En fecha posterior del mismo año el Consejo de Seguridad amplió su embargo para hacerlo extensivo a la venta y envío de equipo y materiales para la fabricación y el mantenimiento de armas y municiones en Sudáfrica. Desde entonces la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han manifestado repetidamente su preocupación por el creciente potencial militar de Sudáfrica y en noviembre de 1977 el Consejo aprobó la resolución 418 (1977) por la que estableció un embargo obligatorio de armas para Sudáfrica. En la resolución se pedía a los Estados que prohibiesen además los contratos y las licencias otorgadas para la fabricación, la venta y el mantenimiento de armas, municiones, equipo y vehículos militares. Se pedía asimismo a los Estados que se abstuvieran de toda cooperación con Sudáfrica en la fabricación y el desarrollo de armas nucleares.

13. Los gastos de defensa del régimen sudafricano han aumentado radicalmente en los últimos años. Un Libro Blanco sobre la Defensa, de 1973, en que se pedía el acopio de todos los recursos disponibles para la defensa fue seguido en 1974 por un programa quinquenal ampliado de defensa. Se puso de relieve el pleno desarrollo del potencial militar convencional, así como de las fuerzas especiales contra la insurrección dedicadas a la lucha contra los movimientos de liberación 2/. El presupuesto de defensa aumentó más del triple entre 1973 y 1978 y en la actualidad representa el 18% del presupuesto total de gastos.

Cuadro 2

Gastos militares de Sudáfrica, 1973-1978

<u>Año</u>	<u>Precios constantes a valores de 1973 y al tipo de cambio vigente ese año</u>	
		(millones de dólares EE.UU.)
1973	633	
1974	848	
1975	1 042	
1976	1 368	
1977	1 717	(2 140)*
1978	1 888	

* Cifra según los precios y el tipo de cambio actuales.

Fuente: Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz, de Estocolmo (SIPRI). Yearbook on World Armaments and Disarmament (SIPRI Yearbook 1979), Taylor and Francis Ltd., 1979.

2/ Véase "Las actividades de las empresas transnacionales en los sectores industrial, minero y militar en el Africa meridional" (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.80.II.A.3).

14. Se calcula que el presupuesto del Departamento de Defensa de Sudáfrica para el ejercicio económico de 1980 asciende a 2.074 millones de rand, con autorización para aumentar los gastos en caso necesario hasta 272 millones de rand. Las cantidades presupuestadas para 1980 - sin contar los aumentos autorizados - representan un incremento del 17% sobre el presupuesto del ejercicio económico de 1979 3/.

15. En el pasado, el sector militar sudafricano ha dependido mucho de los proveedores extranjeros de material y tecnología militares. Sin embargo, una de las principales características de la política sudafricana en materia de inversiones estratégicas es la autosuficiencia en la producción de sistemas de armamento. El Estado ha asumido un mayor control del desarrollo de armas por conducto de la Armaments Board, compuesta de nueve miembros, y de su sección de producción, la Armaments Development and Production Corporation (ARMSCOR). Los contratos privados representan más del 80% de los fondos asignados a la adquisición de armamentos en Sudáfrica y la ARMSCOR desarrolla y fabrica los productos que le encarga la Armaments Board que, por razones económicas o estratégicas, no se pueden encomendar al sector privado 4/.

16. A raíz del escándalo internacional provocado por el uso ilícito de fondos secretos del Ministerio de Información de Sudáfrica, se reveló que la ARMSCOR disponía de un fondo secreto mucho mayor, en el que había dinero para sobornos y comisiones. Administraba ese fondo el Ministro de Defensa, P.W. Botha, que luego se convirtió en Primer Ministro de Sudáfrica 5/. La ARMSCOR está tramitando la obtención de 90 millones de rand en tres empréstitos de 30 millones de rand cada uno, dos de los cuales se gestionaron en 1979 6/.

17. Es virtualmente imposible obtener información precisa sobre el programa de defensa de Sudáfrica. La indagación acerca del grado de participación extranjera en el sector militar se ha hecho aún más difícil por la reciente adopción de leyes que restringen el suministro de información por las filiales extranjeras establecidas en Sudáfrica. El Gobierno de Sudáfrica ejerce una jurisdicción de facto sobre las operaciones de esas compañías, algunas de las cuales siguen produciendo equipo que tiene aplicación militar, mediante contrato con el Gobierno. Disposiciones legislativas recientes de Sudáfrica obligan a las filiales extranjeras a producir armamento y material afín en caso de crisis.

18. Tradicionalmente, Sudáfrica ha dependido de los proveedores extranjeros de material y tecnología, y se calcula que sus importaciones para la defensa absorben las dos terceras partes del presupuesto total de defensa 7/. Según cálculos

3/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 27 de marzo de 1980.

4/ South African Bureau of National and International Communication, South Africa 1978: Official Yearbook of the Republic of South Africa, Pretoria, 1978.

5/ Sampson, Anthony, "The Long Reach of the Arms Men", The Observer (Londres), 4 de febrero de 1979.

6/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 27 de julio de 1979.

7/ Hoagland, Jim, "U.S. Firms Imprint on South Africa Deep", Washington Post, 16 de enero de 1977, citado en "U.S. Corporate Interests in Africa", Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, enero de 1978.

basados en cifras facilitadas por el Departamento de Aduana e Impuesto al Consumo de Sudáfrica y por el Banco Sudafricano de la Reserva, las importaciones de 1978 para defensa ascendieron a unos 345 millones de dólares, suma notable si se tiene en cuenta el embargo internacional sobre la venta de armas y materiales afines al régimen racista 8/. Aunque la industria local ha adoptado gran parte de la tecnología militar extranjera, algunas fuentes pretenden que Pretoria todavía depende muchísimo de los proveedores extranjeros en lo tocante a componentes clave y a tecnologías esenciales de diseño 9/. La participación de las compañías extranjeras en la producción militar abarca desde la producción local por parte de las filiales, antes mencionada, hasta los contratos internacionales para exportar equipo a Sudáfrica, la concesión de licencias de fabricación a entidades sudafricanas y la venta de equipo de la "zona gris", o sea de artículos de doble utilización cuya exportación se aprueba como productos civiles pero que pueden convertirse fácilmente para uso militar. La información que figura en la sección siguiente, relativa a contratos y licencias que han expirado, reviste importancia porque pone de manifiesto hasta qué punto los proveedores extranjeros han contribuido al actual potencial militar de Sudáfrica.

19. Conviene señalar también que aun cuando esta sección trata solamente de los armamentos y materiales afines, el éxito de un programa militar depende igualmente de que, entre otras cosas, se pueda disponer de acero, petróleo, productos químicos y medios financieros. Las inversiones extranjeras en esos sectores vitales se examinan en otras partes del presente informe, pero no debe pasarse por alto el carácter militar de esas inversiones. Como en este informe no se puede documentar en su totalidad el grado de participación extranjera en el desarrollo de la actual condición militar de Sudáfrica, los ejemplos siguientes sirven tan sólo para mostrar la naturaleza de la asistencia extranjera recibida por el complejo militar sudafricano.

20. La historia de la asistencia extranjera a la militarización de Sudáfrica se remonta al establecimiento de la Fuerza Aérea Sudafricana en 1921, cuando el Gobierno del Reino Unido hizo donación de 100 aviones de la primera guerra mundial y del correspondiente equipo de mantenimiento. La Atlas Aircraft Corporation de Sudáfrica empezó a funcionar en 1964 con ayuda técnica de Francia, y en 1969 el Gobierno sudafricano se hizo cargo de ella 10/. A finales de los años 1960 la industria aeronáutica sudafricana dejó de basarse en la importación y pasó a la producción nacional mediante licencias, importando componentes para montarlos en el país.

21. Los Estados Unidos han sido un gran exportador de aviones a Sudáfrica desde la imposición en 1963 del embargo "voluntario" de armas. Entre las ventas de aviones supuestamente civiles figuran 16 aviones Lockheed L-100 de transporte, siete Swearingen Merlin IV de transporte mediano y por lo menos 22 Cessna Model-185 Skywagons. Los dos primeros modelos fueron utilizados para las operaciones militares sudafricanas en Angola, y el último ha merecido elogios por su importante papel en la lucha contra la insurrección 11/. Los Estados Unidos siguen exportando piezas de repuesto para los L-100 (S/AC.20/15).

8/ Africa Research Bulletin, citado en Southern Africa (Nueva York), marzo de 1979; Rand Daily Mail (Johannesburgo), 18 de diciembre de 1978.

9/ African Confidential (Londres), 20 de octubre de 1978.

10/ Véase la nota 2.

11/ Africa Confidential (Londres), 20 de octubre de 1978; Southern Africa, Nueva York, noviembre 1978.

22. Una cantidad importante de aviones diseñados en los Estados Unidos no son vendidos directamente a Sudáfrica sino que pasan por compañías de terceros que trabajan con licencia. Diez Lockheed AL-60, un modelo producido en Italia por Aermacchi y clasificado como avión civil en ese país, fueron exportados en 1967 a Sudáfrica, y en 1971 se autorizó un suministro de piezas de repuesto (S/AC.20/16). No se sabe a ciencia cierta si ahora está prohibida o no la exportación a Sudáfrica de ese avión. El C-4M Kudu, un derivado del AL-60, lo fabrica en Sudáfrica desde 1975 la Atlas Aircraft 12/.

23. Aermacchi también exportó 40 monoplanos AM.3C a Sudáfrica en 1970 y en 1971. A pesar de que el Gobierno italiano adujo que no se había concedido a Sudáfrica licencia alguna para la producción de ese avión, según otras fuentes la firma Atlas fabrica el AM.3C Bosbok con licencia italiana en Sudáfrica y en 1975 su producción alcanzó un máximo de 40 aviones por año 13/.

24. Por otra parte, Aermacchi había suscrito contratos con Atlas Aircraft para la producción del avión Aermacchi MB 326 (Impala I). A partir de 1972 no se expidieron nuevas licencias para la exportación de componentes conexos, si bien en fecha posterior Aermacchi fabricó efectivamente cuatro fuselajes para el modelo MB 326 (S/AC.20/16). La firma Atlas había desarrollado su propia versión del MB 326 (Impala II), de los que ya se han producido 90 en Sudáfrica. Si bien el Gobierno italiano aduce que el Impala II deriva sólo en parte del prototipo italiano, el Gobierno sudafricano declaró que se trataba de una réplica exacta del prototipo italiano (S/AC.20/SR.25). En 1964 Piaggio concedió a Atlas una licencia para la fabricación de los motores Rolls-Royce "Viper" británicos que se utilizan en el Impala I y II. En la actualidad los motores se fabrican enteramente en Sudáfrica (véase S/AC.20/16).

25. Entre 1967 y 1971 se vendieron 21 aviones de transporte Piaggio P-166 a Sudáfrica. Este avión, como el AL-60 y el AM-3C, no se clasifica como avión militar o de combate en Italia (S/AC.20/16). Análogamente, los motores diseñados en los Estados Unidos que sirven para impulsar aviones como el P-166 y el C4M se venden con carácter de exportaciones civiles (S/AC.20/15). A falta de una definición exacta de "armamentos y materiales afines", así como de medios eficaces para vigilar el cumplimiento del embargo internacional y obligatorio de armas contra Sudáfrica, siguen realizándose embarques de armamentos y suministros militares al régimen de apartheid.

26. Otro ejemplo de transferencia de diseños de aviones estadounidense a Sudáfrica fue la venta, en 1973, de 56 Lockheed F-104G Starfighters, procedentes de la Luftwaffe alemana, a la Fuerza Aérea de Sudáfrica. Estos aviones habían sido producidos bajo licencia en la República Federal de Alemania por el consorcio alemán occidental integrado por las firmas Messerschmidt, Heinkel-Dornier y FockeWulf, y su venta constituyó una violación de la política oficial adoptada, tanto por los Estados Unidos como por la República Federal de Alemania, en relación con el embargo de armas 14/.

12/ Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz, Yearbook on World Armaments and Disarmament, 1979, Taylor and Francis, 1979.

13/ Ibid. Véase también S/AC.20/16.

14/ Der Spiegel, Hamburgo (República Federal de Alemania), 11 y 18 de diciembre de 1978; Africa Confidential, op. cit.

27. Entre las otras ventas de "aviones civiles" a Sudáfrica figura la compra, efectuada por Sudáfrica en 1974 ó 1975, de 25 helicópteros Agusta Bell 205A (Huey) 15/. Once de los helicópteros 205A, que son la versión civil de los helicópteros UH-1 utilizados para el transporte en Viet-Nam, aparecieron recientemente en Zimbabwe. El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció que en un principio se vendieron los helicópteros a la Fuerza Aérea israelí y que posteriormente se volvieron a vender, con la autorización de los Estados Unidos, "a una empresa norteamericana que operaba en Singapur" 16/. No obstante, los aparatos se enviaron a Zimbabwe pasando por Sudáfrica 17/. Según informes Israel también ha suministrado equipo de visibilidad nocturna a un escuadrón de helicópteros sudafricanos (A/AC.115/L.455 18/).

28. La empresa francesa Marcel Dassault/Breguet Aviation concertó con la ARMSCOR un contrato para la entrega de 16 aviones de combate Mirage F-1 antes de que se concediese a la Atlas, en 1975, una licencia para la producción de otros 32 aviones de combate Mirage en su fábrica. Todos los componentes de los aviones de combate de producción nacional, con excepción de los motores, se fabricaron en Sudáfrica 19/.

29. El ejército sudafricano adquirió obuses autopropulsados M-10 de 155 mm diseñados en los Estados Unidos, así como transportes blindados de tropas M-113, por un valor de 27 millones de dólares, fabricados en Italia por OTO-Melara con licencia de la FMC Corp., el fabricante estadounidense 20/.

30. Ramta, empresa filial de la Israeli Aircraft Industries, de propiedad estatal, concedió una licencia para la fabricación de seis lanchas patrulleras Reshef para Sudáfrica. Las lanchas utilizan radares EL/M-220 - fabricados igualmente por la Israeli Aircraft Industries - para la detección de blancos, tanto de superficie como aéreos, y están equipadas con proyectiles Gabriel de superficie-aire. Tres de las lanchas fueron construidas en Haifa y se entregaron en 1978; otras tres fueron producidas en Durban con licencia. Estas lanchas pueden transportar un helicóptero 21/.

31. Otro caso de cooperación israelí con las fuerzas de defensa sudafricanas ha sido el de la modernización de 150 tanques sudafricanos modelo Centurión. Análogamente, Francia ha participado en el desarrollo de vehículos con la producción de carros blindados Panhard. Si bien la producción anterior dependía en gran medida de las importaciones extranjeras, el nuevo Panhard AML 245 Eland se ha fabricado íntegramente en Sudáfrica 19/. Según ciertos informes, una empresa alemana occidental perteneciente al grupo Thyssen había estado construyendo tanques

15/ Klare, Michael, "South Africa's U.S. Weapons Connections", The Nation, 28 de julio-4 de agosto de 1979.

16/ The New York Times, 6 de enero de 1979.

17/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 8 de enero de 1979.

18/ Este documento del Comité Especial contra el Apartheid se titula "Examen de la evolución reciente de la intensificación de los preparativos militares de Sudáfrica y de la colaboración en las esferas militar y nuclear".

19/ Véase la nota 2.

20/ Klare, The Nation, op. cit.; Africa Confidential, op. cit.

21/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 22A (A/33/22/Add.1 y 2), documento A/33/22/Add.2.

para el ejército sudafricano, y la empresa Daimler-Benz (República Federal de Alemania) también había enviado vehículos militares UNIMOG al ejército 22/.

32. Algunas empresas alemanas occidentales y francesas han prestado apoyo al desarrollo de la producción de proyectiles en Sudáfrica. Entre las empresas alemanas occidentales que han prestado asistencia para el desarrollo y la producción nacional de proyectiles sudafricanos figuran Bölkow AC, BMW South Africa (Pty) Ltd., Diesel Electric Holding (Pty) Ltd. (filial de Robert Bosch GMBH), Liebherr-Africa (Pty) Ltd., y Siemens Ltd. Empresas francesas, entre las que se cuentan Engins Matra y Thomson-CSF, diseñaron y fabricaron los proyectiles tierra-aire Cactus. Los proyectiles se adaptan a los aviones de transporte C-130 Hércules y Transall C-160 que se entregaron a Sudáfrica. El Gobierno sudafricano financió aproximadamente un 85% del proyecto 19/.

33. El proceso de asimilación de la tecnología extranjera para la producción nacional ha arrojado resultados particularmente positivos en el ámbito de las armas portátiles. Sudáfrica afirma ser virtualmente autónoma en la producción de armas basadas en un diseño extranjero adaptado. Una empresa belga obtuvo licencia para la fabricación de la metralleta israelí Uzi y, a su vez, cedió esa licencia para la fabricación en Sudáfrica. Si bien ambas licencias han sido rescindidas o han vencido, Sudáfrica sigue produciendo el arma 19/. El rifle R-1, que es el arma básica del ejército sudafricano, es una réplica del FN 7.62 producido por la Fabrique Nationale Herstal de Bélgica. También continúa fabricándose esta arma 19/.

34. No obstante, han seguido recibiendo informes relativos a embarques ilícitos de armas a Sudáfrica que desmienten las afirmaciones sudafricanas de autosuficiencia en la producción de armamentos. En 1976, dos empresas estadounidenses, a saber, la división Colt Firearms de la Colt Industries y la división Winchester Arms de la Olin Corporation, fueron acusadas de haber embarcado rifles, fusiles y municiones a Sudáfrica por conducto de "empresas" de las Islas Canarias, Austria, Grecia, la República Federal de Alemania y Mozambique, que en realidad no existen. Olin-Winchester no rechazó la acusación de contrabando de 3.200 armas de fuego y 20 millones de cartuchos a Sudáfrica entre 1971 y 1975. En ambos casos las empresas fabricantes de armas adujeron en su defensa que sus actividades se habían basado en la laxitud y la aparente falta de interés manifestados por el Departamento de Estado norteamericano en cuanto a la aplicación efectiva por los Estados Unidos del embargo de armas contra Sudáfrica 23/.

35. En 1978 se revelaron otras violaciones en casos de embarques de armas al régimen de apartheid. La Space Research Corporation (SRC), contratista del Gobierno norteamericano en la esfera de la defensa que opera en ambos lados de la frontera entre los Estados Unidos y el Canadá, remitió por lo menos 55.000 cartuchos de 155 mm a Sudáfrica en cuatro grandes embarques efectuados en 1977 y 1978. Los diversos embarques pasaron por el Canadá, los Estados Unidos, Antigua, España y Mallorca. Uno de los buques que transportaba los cartuchos era el Tugelaland,

22/ "Black South Africa Explodes", Counter Information Services (Londres), 1977.

23/ Klare, The Nation, op. cit.

de matrícula alemana occidental y propiedad de la South African Marine Corporation; entre los otros buques se cuentan dos de la Armada de los Estados Unidos, así como buques holandeses y daneses fletados con este fin. Se aduce que el Departamento de Defensa de los Estados Unidos aprobó la venta de los cartuchos a Israel y que la Space Research Corporation (SRC) posteriormente desvió el embarque a Sudáfrica. Informes recientes indican que la SRC suministró a la ARMSCOR los datos técnicos necesarios para la fabricación de sistema de artillería de 155 mm, y que en 1977 por lo menos doce empleados de la SRC supervisaron en Sudáfrica los ensayos de esas piezas de artillería de gran calibre y largo alcance. Los cartuchos de 155 mm pueden armarse fácilmente con ojivas nucleares 24/.

36. Se aduce que el First Pennsylvania Bank de Filadelfia, el banco más antiguo de los Estados Unidos, ofreció a la SRC la financiación necesaria para la venta de cartuchos de obús y la tecnología conexas a Sudáfrica. La Société Générale de Banque (Bélgica) expidió una carta de crédito por valor de 3,7 millones de dólares - es decir un importe equivalente al precio que la SRC había pagado por la fabricación de los cartuchos - a una filial de la SRC de existencia puramente nominal, y esta carta de crédito fue avalada por el Canadian Imperial Bank of Commerce y por el First Pennsylvania Bank. Hace muy poco tiempo se reveló que Sudáfrica es propietaria del 20% de la SRC, como resultado de una reunión celebrada en Londres en 1977. J.S. Coetzee, gerente de ventas de la ARMSCOR, representó intereses sudafricanos en la reunión y facilitó los 10 millones de dólares de la inversión. Anteriormente la SRC había sido una de las principales empresas contratadas por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, y en momentos en que era objeto de investigaciones de un gran jurado federal de los Estados Unidos y de la Real Policía Montada del Canadá tenía contratos suscritos con los Gobiernos del Canadá y Tailandia 25/.

37. Tras una investigación de 16 meses del Gran Jurado Federal, en marzo de 1980 la SRC (conocida ahora como Sabre Industries) y sus dos principales dirigentes fueron declarados culpables de exportar ilegalmente armas a Sudáfrica. La declaración de la defensa libra a los acusados de toda acusación futura, aunque el caso sigue bajo investigación 26/. Sobre la presunta participación del Gobierno de los Estados Unidos no se llevó a cabo ninguna investigación en el Congreso, los Departamentos de Estado, Defensa, Comercio y Tesoro o en el Organismo Central de Inteligencia 27/.

24/ Klare, The Nation, op. cit.; Abley, Mark, "Adventures in the Arms Trade: A Canadian Saga", Canadian Forum, abril de 1979; Hemingway, Sam and Malone, William Scott, Burlington Free Press, 7 diciembre de 1978, 13 de julio de 1979, 12 de septiembre de 1979, 28 de octubre de 1979, 4 de noviembre de 1979 y 14 de marzo de 1980.

25/ Hemingway y Malone, Burlington Free Press, op. cit.

26/ Ibid.

27/ Ibid., y declaración de los Sres. Sam Hemingway y William Scott Malone ante el Comité Especial contra el Apartheid, 17 de febrero de 1980.

38. En la investigación de la Real Policía Montada del Canadá, que terminó en abril de 1979, se recomendó que el Ministerio de Justicia canadiense formulara una acusación contra la SRC. Dicho Ministerio llevó a cabo una investigación preliminar in camera 28/. Se informó que la investigación había terminado, que la SRC se había declarado culpable de todos los cargos y que se la había impuesto una multa.

39. Ahora Sudáfrica afirma que fabrica una pieza de artillería de 155 mm desarrollada en el país, cuyas características y capacidad se parecen mucho a las del sistema de la SRC 29/. En fecha más reciente Sudáfrica dio a conocer un sistema de cohetes cuya exportación se ha aprobado 30/. Entre las nuevas aportaciones al arsenal militar de Sudáfrica figuran un nuevo rifle de infantería, una copia del rifle de asalto israelí Galil y una lancha patrullera de proyectiles dirigidos que cuenta con varios sistemas nuevos de proyectiles 31/. Sudáfrica no solamente importa y asimila tecnología militar extranjera para hacer frente a sus crecientes necesidades militares, sino que entre los exportadores mundiales de armamentos ocupa ahora el undécimo lugar 32/.

40. Estas y otras revelaciones suscitan graves cuestiones en cuanto a la buena disposición y la capacidad de varios Estados Miembros para aplicar el embargo obligatorio de armas de las Naciones Unidas. Además de la evidente extrema ilegalidad de los envíos de armas antes mencionados, se sigue transfiriendo equipo militar como exportaciones civiles o de la "zona gris". Un ejemplo de este tipo de violación es la aprobación dada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en diciembre de 1977 (menos de seis semanas después de la imposición del embargo), a la venta de seis aviones de reconocimiento Cessna a personal sudafricano "no militar", y la posterior autorización de venta de otros 70 a 80 aviones ligeros. La pretendida función "civil" de los aviones queda desvirtuada por la ley sudafricana de defensa que estipula que en caso de emergencia el Estado puede incautarse de cualquier bien de propiedad privada 33/.

41. Análogamente, en junio de 1977 una empresa de la República Federal de Alemania suministró a Sudáfrica potentes motores marinos para patrulleras costeras. Dado que los motores no eran específicamente de carácter militar, no requerían permiso de exportación 34/.

28/ Véase "Space Research Corporation", Centre International de Solidarité Ouvrière (Montreal), marzo de 1980; y A/AC.115/L.524.

29/ Sunday Times (Johannesburgo), 29 de abril de 1979.

30/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 2 de mayo de 1980.

31/ Washington Star (Washington), 2 de mayo de 1980.

32/ SIPRI Yearbook, op. cit.

33/ Southern Africa (New York), noviembre de 1978.

34/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 15 de diciembre de 1977.

42. Otro tipo de inversión militar exterior de facto es la de la Imperial Chemical Industries (ICI) de Sudáfrica, filial de la empresa British Imperial Chemical Industries, que posee el 40% de la firma African Explosives and Chemicals Industries Ltd. (AECI). Esta última explota las dos principales fábricas comerciales de explosivos del mundo y dirige en nombre del Gobierno dos fábricas de municiones del Transvaal, además de haber construido en 1971 en El Cabo una tercera para el régimen. En 1976 la ICI proporcionó a la AECI 40 millones de rand para su inversión en proyectos de infraestructura. Durante los alzamientos de Soweto de 1976 se utilizaron gases lacrimógenos fabricados por la AECI, empresa que produce también gases neurotóxicos y productos químicos que se utilizan como defoliantes 35/. La AECI firmó recientemente un contrato con Union Carbide (Estados Unidos) sobre la utilización de nueva tecnología de polietileno de baja densidad 36/.

43. En un informe de 1979 presentado al Consejo de Seguridad sobre la invasión sudafricana del campamento de refugiados namibianos de Kassinga, en 1978, se documenta el empleo de gas paralizante de fabricación sudafricana en dicha incursión (S/13473). En los préstamos proporcionados a la AECI han participado bancos del Reino Unido, el Canadá, la República Federal de Alemania y los Estados Unidos 37/.

44. En este contexto es importantísimo tomar nota del papel estratégico desempeñado por la industria electrónica y de computadoras en la aplicación de la política represiva de apartheid y en el desarrollo del sofisticado sector de la defensa y los armamentos de Sudáfrica. La industria electrónica y de computadoras es el sector de más rápida expansión de la economía sudafricana, que crece a un ritmo estimado del 20 al 40% anual y tiene un movimiento de más de 2.000 millones de dólares por ventas y servicios anuales. El equipo de la industria se utiliza entre otras cosas en el desarrollo y la fabricación de armamentos y en los sectores de comunicaciones, vigilancia, inteligencia, navegación, sistemas de control e incluso como armamento. Más que en cualquier otro sector, las empresas extranjeras dominan la industria sudafricana electrónica y de computadoras, y efectúan la gran mayoría de las operaciones de importación, venta e instalación y mantenimiento de equipo de alta tecnología 38/.

45. El Gobierno y las empresas paraestatales de Sudáfrica constituyen el principal mercado para las computadoras del país, y empresas extranjeras han proporcionado computadoras, entre otros, a las fuerzas de defensa sudafricanas, la Atomic Energy Board, la Uranium Enrichment Corporation, la ARMSCOR y el Council for Scientific and Industrial Research, así como a la Iron and Steel Corporation (ISCOR), la Electricity Supply Commission (ESCOM), los Ferrocarriles Sudafricanos y la South African Oil, Coal and Gas Corporation Ltd. (SASOL). Las siete empresas extranjeras que controlan esencialmente la industria de computadoras de Sudáfrica son:

35/ "Black South Africa Explodes", op. cit.

36/ Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 23 de septiembre de 1979.

37/ Corporate Data Exchange, "Bank Loans to South Africa, 1972-1978", Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, 5/79, mayo de 1979.

38/ Salvo que se indique lo contrario, toda la información de la sección siguiente se ha extraído de Liff, David M., The Computer and Electronics Industry in South Africa (Investor Responsibility Research Center) Washington D.C., marzo de 1979.

International Business Machines (IBM), Burroughs Corporation, National Cash Register (NCR), Sperry Rand Corporation, Control Data Corporation (todas ellas de los Estados Unidos), International Computers Ltd. (Reino Unido) y Siemens (República Federal de Alemania). Aunque en 1975 Honeywell (Estados Unidos) dio por finalizadas sus ventas de computadoras a Sudáfrica, recientemente se le dio un contrato por 13,8 millones de dólares para suministrar equipo de control de procesos a la empresa SASOL, proyecto sudafricano de obtención de petróleo a partir del carbón.

46. La eficacia de las restricciones impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos en 1976 y 1978 a la venta de computadoras y de tecnología de computación a las fuerzas militares y de policía sudafricanas se ve gravemente limitada por diversos factores. Las empresas extranjeras no tienen control sobre el procedimiento de participación de los organismos gubernamentales en el uso de las computadoras, de modo que las instituciones militares tienen fácil acceso a las computadoras obtenidas por instituciones "no militares". La South African Business Protection Act de 1978 y la National Supplies Procurement Act de 1970 excluyen toda reglamentación o disposición exterior sobre el empleo final de los productos, incluidas las computadoras, en Sudáfrica. Además, las empresas norteamericanas pueden eludir fácilmente las leyes de los Estados Unidos vendiendo bienes a Sudáfrica por conducto de sus filiales extranjeras. Otro medio de eludir las leyes restrictivas es el utilizado en 1978 en el caso de los subsistemas de computadoras proporcionados por la Control Data Corporation de los Estados Unidos a la International Computers Ltd. (ICL) del Reino Unido para su empleo en las computadoras ICL 2960 vendidos a la policía sudafricana 39/. Aunque la ICL - que ha invertido 250 millones de rand en Sudáfrica - ha subrayado su intención de permanecer en Sudáfrica 40/, ha recibido protestas de sindicalistas y de empleados de la ICL que se oponen firmemente al suministro de computadoras para los fines del apartheid. En julio de 1977 también fueron suministrados dos sistemas de la ICL a la Atlas Aircraft Corporation. El Gobierno británico que tiene una participación del 24,4% en la ICL, no se ha pronunciado oficialmente sobre la cuestión.

47. Sudáfrica depende asimismo de recursos exteriores para satisfacer sus necesidades en electrónica; se estima que un 80% del mercado electrónico del país, por valor de 1.000 millones de rand, consiste en importaciones 41/. El equipo electrónico militar especializado que utilizan los militares incluye sistemas de proyectiles y de vectores balísticos, equipo de radar, sistemas especializados de comunicaciones, instrumentos para aviones y sensores electrónicos para el control de las fronteras. Los principales abastecedores de equipo y piezas de repuesto electrónicos a los militares sudafricanos son Fuchs Electronics, filial de Barlow Rand, y Racal Electronics. Racal Electronics, del Reino Unido, vendió su filial sudafricana en junio de 1978 a Grinaker Holding de Sudáfrica. Otras empresas importantes en la esfera de la electrónica son: General Electric, Plessey y Marconi Electronics del Reino Unido, Siemens y AEG-Telefunken, de la República Federal de Alemania; Compagnie générale d'électricité y Thompson-CSE de Francia; Philips, de los Países Bajos; Tadiran, de Israel; Sony de Japón. El tipo de equipo varía considerablemente y su utilización no se limita a Sudáfrica propiamente dicha. Por ejemplo, los luchadores por la libertad del Frente Patriótico se apoderaron de

39/ Klare, The Nation, op. cit., Southern Africa, julio/agosto, op. cit.

40/ Star (Johannesburgo), 23 de diciembre de 1978.

41/ Véase S/AC.20/SR.17.

equipo militar en Zimbabwe, incluidos cuatro equipos militares de radio fabricados por el grupo Philips (S/AC.20/SR.17). Marconi Electronics construyó un aparato de dispersión troposférica para un sistema de comunicaciones militares controlado por computadora para su uso en el Departamento Sudafricano de Defensa en Namibia 42/.

48. Más recientemente se descubrió que la empresa Plessey (Reino Unido) suministra equipo de radar a las fuerzas de defensa sudafricanas para su sistema de control aéreo civil y militar. Miembros de esas fuerzas han sido adiestrados en Gran Bretaña en el sistema de computación PDP 11/34 de la Digital Equipment Corporation (Estados Unidos), que se va a incorporar a la red de vigilancia. El sistema se instalará probablemente en Project Nassau, en el Transvaal, uno de los servicios clave de la defensa sudafricana, y extendería la red sudafricana de vigilancia aérea más allá de las fronteras del país 43/.

42/ "Black South Africa Explodes", op. cit.

43/ Anti-Apartheid News (Londres), septiembre de 1979; y The Guardian (Londres), 1º de agosto de 1979.

C. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a las relaciones nucleares con Sudáfrica

49. La cuestión de la adquisición de poderío nuclear por Sudáfrica fue señalada a la atención mundial en agosto de 1977, cuando satélites soviéticos detectaron los preparativos que se efectuaban en Sudáfrica para un ensayo nuclear en el desierto de Kalahari. Aunque el régimen de Sudáfrica insistió en que sólo estaba interesado en utilizar la tecnología nuclear con fines pacíficos, hubo acuerdo general en el sentido de que las estructuras que se habían descubierto sólo podían ser preparativos para poner a prueba explosivos nucleares que ya se encontraban en poder de Sudáfrica, o que ésta obtendría próximamente. La observación continua mediante satélite indicó que no se había desmantelado el emplazamiento en el desierto de Kalahari.

50. En la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad, mediante la cual se impuso un embargo de armas obligatorio contra Sudáfrica, se tuvo en cuenta la amenaza nuclear que planteaba el régimen a la paz mundial, ya que en el párrafo 4 se pedía "que todos los Estados se abstengan de toda cooperación con Sudáfrica en la fabricación y desarrollo de armas nucleares".

51. En otras resoluciones aprobadas posteriormente por la Asamblea General, entre ellas las resoluciones 32/105 F, de 14 de diciembre de 1977, 33/183 G, de 24 de enero de 1979, y 34/93 E, de 12 de diciembre de 1979, se pidió a todos los Estados que suspendieran inmediatamente toda colaboración con Sudáfrica en la esfera nuclear, y que pusieran fin a todas las transferencias de equipo nuclear, material fisionable, tecnología y personal para fines nucleares. Esta prohibición debía aplicarse igualmente a las empresas, instituciones y otros órganos y particulares dentro de la jurisdicción de los Estados.

52. La cuestión del poderío nuclear de Sudáfrica siguió siendo un motivo de grave preocupación para la comunidad internacional. En los informes del Seminario de las Naciones Unidas sobre Colaboración con Sudáfrica en Materia Nuclear, que se celebró en Londres el 24 y 25 de febrero de 1979 ^{44/}, y en el Seminario Internacional sobre el papel de las empresas transnacionales en Sudáfrica (A/34/655, anexo), también celebrado en Londres del 2 al 4 de noviembre de 1979, se destacó la necesidad de aplicar medidas coordinadas en el plano internacional para poner fin a toda colaboración con Sudáfrica en materia nuclear.

53. La detección en septiembre de 1977, por un satélite de los Estados Unidos, de lo que parecía ser una explosión nuclear de baja potencia en las proximidades de Sudáfrica; es la prueba más reciente y alarmante que se tiene de la adquisición por Sudáfrica de la capacidad de producir armas nucleares. Los indicios existentes sugieren firmemente que Sudáfrica ha logrado fabricar un explosivo nuclear.

44/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1979, documento S/13157.

54. Este logro del régimen racista tiene considerables consecuencias respecto de las Naciones Unidas, varios de cuyos Estados Miembros son responsables en gran medida de haber ayudado a Sudáfrica a desarrollar su capacidad nuclear. En el trigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 34/93 E, relativa a la colaboración nuclear con Sudáfrica, en la cual pedía al Consejo de Seguridad que considerara medidas obligatorias encaminadas a impedir que Sudáfrica detonara, desarrollara o adquiriera armas nucleares, medidas que se aplicarían en virtud del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. También reiteraba su llamamiento a todos los Estados para que pusieran fin a toda colaboración con Sudáfrica en la esfera nuclear, incluso la compra de uranio o de uranio enriquecido procedente de Sudáfrica.

55. La importancia que tiene para Sudáfrica la participación extranjera en el desarrollo de tecnología nuclear es reconocida por los propios sudafricanos. En 1976 el Dr. A.J. Roux, Presidente de la Junta Sudafricana de Energía Atómica y Presidente de la Uranium Enrichment Corporation, declaró:

"Podemos atribuir de que gozamos en la actualidad en gran medida nuestro actual grado de adelanto a la capacitación y asistencia suministradas con tan buena voluntad por los Estados Unidos de América durante los primeros años de nuestro programa nuclear, cuando varias de las Potencias nucleares del mundo occidental cooperaron, para iniciar a nuestros científicos e ingenieros en la ciencia nuclear."

La energía nuclear aporta capacidad estratégica, tanto en el sector civil como en el militar, ofrece una fuente opcional de energía en reemplazo de la vulnerable industria petrolera de Sudáfrica y también se utiliza para desarrollar armas nucleares.

56. La participación internacional en el desarrollo de la capacidad nuclear de Sudáfrica comenzó en 1945, cuando los Estados Unidos y Gran Bretaña, por intermedio de la Combined Development Agency, comenzaron a colaborar con la Junta Sudafricana de Energía Atómica para la explotación y producción de los recursos de uranio de Sudáfrica. Este país, cuyas reservas y producción de uranio ocupan por su magnitud el tercer lugar en el mundo después de las de los Estados Unidos y el Canadá, dispone de una gran cantidad de materia prima para la producción nuclear. El primer acuerdo conjunto suscrito en 1950 por la Combined Development Agency y la Junta Sudafricana de Energía Atómica, que inicialmente comprendía cuatro minas, se amplió rápidamente hasta abarcar 27 minas y 17 plantas de extracción de óxido de uranio, así como nueve plantas de ácido sulfúrico necesarias para el proceso de extracción del uranio. A cambio de los derechos únicos de compra del uranio sudafricano, el Gobierno de Sudáfrica recibió financiación del Reino Unido y de los Estados Unidos, incluso una suma calculada en 66 millones de rand, para sufragar los gastos de capital iniciales de las plantas de producción de óxido de uranio, así como la asistencia científica y tecnológica indispensable para el desarrollo y perfeccionamiento de la capacidad de extracción y elaboración de Sudáfrica. La producción de uranio de Sudáfrica pasó de cero en 1950 a 6.400 toneladas de óxido de uranio en 1959 45/.

45/ Ibid.

57. El Gobierno de los Estados Unidos puso fin a sus importaciones de óxido de uranio sudafricano en 1971, aunque algunas empresas de los Estados Unidos siguieron efectuando tales importaciones. De las 2.800 toneladas de uranio importadas por los Estados Unidos en 1978 el 20% era de origen sudafricano. Casi la mitad del consumo anual de uranio del Gobierno británico depende de Sudáfrica y Namibia, y Sudáfrica exporta uranio a Francia, la República Federal de Alemania, el Japón y Suiza. Próximamente Bélgica y los Países Bajos también recibirán uranio sudafricano 46/.

58. Gran Bretaña mantiene vitales intereses en la producción de uranio de Sudáfrica y Namibia, como lo indica, entre otras cosas, el hecho de que la Compañía Rio Tinto Zinc Corporation, con sede en Londres controle el 25% de las acciones del proyecto Rössing en Namibia. Rössing, la compañía minera más importante de Namibia, comenzó a producir en 1976 y actualmente su plena capacidad de producción es de 5.000 toneladas de uranio de baja ley 47/.

59. Otras entidades extranjeras que poseen intereses en la compañía Rössing son Rio Argo, una filial canadiense de Rio Tinto Zinc, y Minatome, de Francia. Urangesselschaft, un consorcio de la República Federal de Alemania, dejó de ser accionista de Rössing en 1972 48/.

60. El contrato más importante de la compañía Rössing es el suscrito con la British Nuclear Fuels Limited, una empresa paraestatal vinculada a la United Kingdom Atomic Energy Agency (Organismo de Energía Atómica del Reino Unido) para el suministro de 7.500 toneladas de uranio entre 1977 y 1982 (S/13157). Aunque la Rio Tinto Zinc niega todo control efectivo sudafricano de la junta de Rössing, reconoce que la mina está sujeta al Enrichment Act de Sudáfrica de 1974, en virtud del cual el Gobierno sudafricano puede adquirir la cantidad de uranio que desee para los fines que estime convenientes 49/. Naturalmente, toda extracción, producción o compra del uranio de Rössing constituye, una contravención del Decreto No. 1 de 1974 del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia para la Protección de los Recursos Naturales de Namibia. La producción sudafricana de uranio se ha duplicado desde 1974 y la South African Chamber of Mines calcula que la producción aumentará en un 50% a principios del decenio de 1980. El precio del uranio aumentó vertiginosamente, de 7,70 dólares la libra en 1974 a 43 dólares la libra en 1978. Hasta hace poco tiempo el aumento de la producción respondía en parte a los problemas de la oferta en el Canadá y Australia, y Sudáfrica abastece ahora a muchos de los clientes de esos países 50/. En 1977 Francia suscribió un contrato con Sudáfrica para que ésta le suministrase 900 toneladas de óxido de uranio durante un período de 10 años. Una compañía belga también firmó recientemente un contrato a largo plazo con garantías aprobadas por el Gobierno, para la adquisición de uranio sudafricano 51/.

46/ Dan Smith, South Africa's Nuclear Capability World, Campaign against Military and Nuclear Collaboration with South Africa, febrero de 1980.

47/ "Can South Africa Bring Back Foreign Capital?", Euromoney, junio de 1979.

48/ Dan Smith, op. cit.

49/ Zdenek Cervenka y Barbara Rogers, The Nuclear Axis: Secret Collaboration between West Germany and South Africa, New York: Times Books, 1978.

50/ Euromoney, op. cit.

51/ Dan Smith, op. cit. véase también la nota 44.

61. En algunas zonas de Namibia y en la región septentrional de El Cabo se están llevando a cabo exploraciones intensivas en busca de nuevas reservas de uranio. Las empresas Anglo American Corporation, Esso y Union Carbide están explorando el desierto de Karoo. Anglo American es la compañía más importante que realiza exploraciones en El Cabo septentrional, así como en los yacimientos secundarios de las cercanías de la mina Rössing 52/. Otras compañías extranjeras que han participado y participan aún en las actividades de prospección y exploración en Namibia y Sudáfrica son, entre otras, Union Carbide, Utah Mining, Newmont Mining Corporation, United States Steel (de los Estados Unidos); Compagnie Française des Pétroles, Aquitaine, Minatome (de Francia); y Falconbridge Nickel Mines (del Canadá) 53/.

62. El 8 de julio de 1957 los Estados Unidos suscribieron un acuerdo con Sudáfrica en virtud del programa de Eisenhower titulado "Átomos para la Paz". El acuerdo comprendía amplia cooperación entre los dos países en materia de desarrollo nuclear hasta el año 2007 y preveía la construcción en Pelindaba del primer reactor nuclear sudafricano, denominado Safari I. Allis Chalmers, una empresa de los Estados Unidos, suministró el reactor de agua ordinaria que utiliza uranio muy enriquecido. Los trabajos en el reactor de investigación comenzaron en 1961 y terminaron en 1965, y en ellos participaron las siguientes organizaciones de investigación de los Estados Unidos: Laboratorio Nacional Argonne, los Laboratorios Nacionales de Brookhaven y Oakridge, la Universidad de Rochester, la Universidad de Illinois, la Universidad de Nueva York, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y el Centro de Investigaciones de Reno (S/13157) 54/. También suministraron equipo y participaron en la construcción del reactor y las instalaciones y servicios conexos las compañías de Alemania Occidental Krupp Friedrich y Brown, Boveri and Compagnie, y los fabricantes franceses miembros de la Association Française de l'Industrie Nucléaire d'Équipement (AFINE) 55/. El reactor de 20 megavattios utiliza uranio altamente enriquecido apto para utilizaciones bélicas y proporciona un medio de capacitación esencial para científicos y técnicos sudafricanos. Las compañías estadounidenses que han suministrado los sistemas de computadoras indispensables a la Junta Sudafricana de Energía Atómica y a la Uranium Enrichment Corporation son, entre otras, IBM, Control Data, Hewlett-Packard, Computer Sciences y Foxboro 56/.

63. De 1961 a 1976, Safari I recibió de los Estados Unidos de América 228 libras de uranio enriquecido y, hasta hace poco, los residuos de combustible habían sido reprocesados en ese país y en el Reino Unido (S/13151) 57/. En 1976, los

52/ Euromoney, op. cit.

53/ Nuclear Axis; y Euromoney, op. cit.

54/ Véase la nota 44.

55/ "Imperialist Military Collaboration with South Africa", World Peace Council (Helsinki), 1978. Véase también la nota 2.

56/ David Liff, The Computer and Electronics Industry in South Africa, Investor Responsibility Research Center, Washington, D.C., marzo de 1979.

57/ Véase la nota 44.

Estados Unidos suspendieron la venta a Sudáfrica de uranio muy enriquecido a la espera del resultado de las negociaciones relativas a la firma por Sudáfrica del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Además, se ha informado de que los Estados Unidos han proporcionado a Safari I cantidades considerables de agua pesada y de uranio poco enriquecido y cantidades más pequeñas de plutonio, torio, cobalto 60 y otros materiales básicos para la investigación y las aplicaciones industriales (A/AC.115/L.493).

64. En 1977, dos años después de que Safari I comenzara sus operaciones, se instaló un segundo reactor de investigación en la misma localidad. Pelindaba Zero o Safari II, fue construido por la Junta sudafricana de energía atómica utilizando para ello los conocimientos expertos obtenidos de la construcción del primer reactor. Safari II usa solamente material poco enriquecido y, a diferencia de Safari I, cuyas operaciones están sometidas al sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y de los Estados Unidos, el segundo reactor está bajo la exclusiva supervisión de las autoridades africanas. Los elementos combustibles para ambos reactores han sido fabricados en los Estados Unidos y en el Reino Unido por Babcock and Wilcox, United States Nuclear Inc., y el Organismo de Energía Atómica del Reino Unido.

65. Quizá las disposiciones del acuerdo de 1957 entre Estados Unidos y Sudáfrica que tuvieron consecuencias más trascendentales para el desarrollo de la capacidad nuclear propia de Sudáfrica sean las que permiten el libre intercambio de información profesional y asistencia técnica entre ambos países. Hacia 1977, más de 155 tecnólogos y científicos nucleares de los Estados Unidos habían visitado Sudáfrica y 90 sudafricanos habían trabajado o recibido formación en las instalaciones de los Estados Unidos. La continuación de este tipo de intercambio condujo a una protesta de los empleados negros del Laboratorio Nacional Argonne en los Estados Unidos en noviembre de 1979, contra la participación de dos ingenieros sudafricanos blancos en el programa de transferencia de tecnología nuclear del Organismo Internacional de Energía Atómica (A/AC.115/SR.444). La operación de la planta de Pelindaba era un elemento esencial para la capacitación de los científicos nucleares sudafricanos que desarrollaron el proceso de enriquecimiento que ahora abre el camino a la producción de armas nucleares (A/AC.115/L.493). La rapidez con que se constituyó un equipo altamente especializado de científicos, técnicos e ingenieros sudafricanos se puede atribuir directamente a la asistencia técnica y educacional dada en Sudáfrica y en el extranjero por países como los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y la República Federal de Alemania 58/.

66. La Electricity Supply Commission (ESCOM), de propiedad del Estado, está construyendo una estación nuclear de energía eléctrica de 2.000 megavatios que se prevé quedará terminada entre 1982 y 1984. Situado en Koeberg cerca de Ciudad de El Cabo, el proyecto consiste en dos reactores de agua a presión de 1.000 megavatios cada uno, Koeberg A y B. Los reactores, al trabajar a plena capacidad, podrán generar 922 megavatios de energía eléctrica. El residuo de combustible de la central generadora de electricidad es una fuente esencial de plutonio, el principal elemento de las armas nucleares. Los reactores de Koeberg podrían producir 400 kilogramos de plutonio por año, los que, una vez procesados, tendrían capacidad para armar cada semana una bomba del tipo que se utilizó contra Nagasaki. Los Estados Unidos se han comprometido contractualmente a suministrar uranio enriquecido para esas instalaciones a partir de 1981 (S/13157) 59/.

58/ Dan Smith, op. cit.

59/ Véase la nota 44.

67. La competencia internacional por el proyecto de mil millones de dólares incluyó licitaciones de cuatro consorcios: General Electric Company (Estados Unidos), Brown, Boveri and Compagnie (República Federal de Alemania) y un grupo de tres compañías de los Países Bajos encabezado por la Rijn-Schelde-Verolme; Kraftwerk, y Murray and Roberts (Sudáfrica); un consorcio francés integrado por Framatome, Alsthom y Spie Batignole. La empresa Mitsubishi, con base en el Japón, se retiró de la licitación en 1975 60/.

68. Varios factores, entre ellos protestas del público, la amenaza de obstaculizar la entrega de las instalaciones y la falta de garantías crediticias, eliminaron a los consorcios de los Países Bajos, Alemania Occidental y los Estados Unidos. Sin embargo, el grupo francés llenó la mayoría de los requisitos del Gobierno sudafricano y, en consecuencia, obtuvo el contrato de Koeberg. Los reactores, fabricados bajo licencia de la Westinghouse Electric Corporation, serán entregados por Framatome, que está asociada con el grupo Creusot-Loire. Alsthom está construyendo las turbinas generadoras y Spie Batignole tiene la responsabilidad de construir las plantas generadoras de electricidad y las oficinas administrativas. Sodern, una subsidiaria francesa del grupo Philips (Países Bajos), proporcionará los componentes electrónicos del reactor gemelo, y un consorcio de bancos franceses encabezado por el Crédit Lyonnais, de propiedad estatal, y Banque de l'Indochine proporcionan el financiamiento. Los Estados Unidos suministrarán hasta 1992 el 3% del uranio enriquecido utilizado por los reactores, y Eurofuel, una empresa franco-belga, convertirá el uranio en varillas de combustible 61/. El Gobierno de Francia, conforme a lo que se practica en otras licitaciones, insistió en las salvaguardias del OIEA y consiguió que se aplicaran en las instalaciones de Koeberg 60/.

69. La independencia de Sudáfrica como potencia nuclear descansa en su capacidad de enriquecimiento de uranio y reelaboración de plutonio. La negativa de Sudáfrica a firmar el Tratado de no proliferación de las armas nucleares exime a ese país de las salvaguardias del OIEA, que impiden que las instalaciones de obtención de uranio y nucleares se destinen a fines militares. Por consiguiente, el alcanzar la autosuficiencia en materia de enriquecimiento y reelaboración es asunto de la más alta prioridad para el régimen sudafricano.

70. Dado que ocupa el tercer lugar en cuanto a reservas y producción de uranio entre los países del mundo occidental, Sudáfrica cuenta con gran cantidad de materia prima para la producción nuclear. La Junta de Energía Atómica de Sudáfrica establecida en 1948 para supervisar la extracción y venta de uranio, inició en 1959 un programa de investigación y desarrollo. El desarrollo de la tecnología para el enriquecimiento comenzó en 1960 bajo los auspicios de la Junta y en 1968 se instaló una planta experimental en Pelindaba 60/.

71. Hacia 1969, la Nuclear Fuels Corporation (NUFCOR), un consorcio de empresas productoras de uranio, estaba produciendo tetrafluoruro de uranio, un adelanto tecnológico que sirvió posteriormente para que tuviera éxito la elaboración de hexafluoruro de uranio. Este proceso coloca al uranio en el umbral del enriquecimiento pues proporciona el "material de alimentación" para la planta de enriquecimiento 62/.

60/ Véase "Actividades de las empresas transnacionales en los sectores industrial, minero y militar del Africa meridional (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.80.II.A.3).

61/ Dan Smith, op. cit.

62/ Cervenka y Rogers, The Nuclear Axis, op. cit.

72. Una planta piloto de enriquecimiento situada en Valindaba, cerca de las instalaciones de Pelindaba, ha venido funcionando desde 1975. El secreto con que se ejecutó ese programa de enriquecimiento suscita conjeturas en la comunidad internacional acerca de cuánto han avanzado realmente las operaciones de Sudáfrica en esta esfera crítica.

73. Los amplios vínculos con científicos extranjeros y la asistencia prestada por éstos, tuvieron por resultado una técnica secreta de enriquecimiento por medio de una tobera de chorro, muy similar a una desarrollada por Gesellschaft für Kernforschung (República Federal de Alemania) en 1959. El método de tobera de chorro, que entraña la separación de isótopos por medio de tubos, consumía demasiada electricidad y, por consiguiente, no podía competir con otras técnicas de enriquecimiento 63/. En 1973, la Steinhohlen-Elektrizitäts AG (STEAG), que controlaba los derechos exclusivos de utilización industrial de la técnica de tobera de chorro, celebró un contrato con la Corporación Sudafricana de Enriquecimiento del Uranio (UCOR) para comparar la viabilidad técnica y la eficiencia económica de la técnica desarrollada en Alemania Occidental con el llamado método nacional sudafricano. El costo relativamente bajo de la electricidad en un país con amplias reservas de carbón y mano de obra barata haría que la técnica de tobera de chorro resultara práctica en Sudáfrica. La planta piloto de Pelindaba se instaló durante este período y se admite generalmente que la técnica de tobera de chorro utilizada en la planta es una versión mejorada de la desarrollada por la Gesellschaft für Kernforschung, aunque STEAG nunca concedió oficialmente licencia a UCOR para que desarrollara el proceso.

74. El éxito de la planta piloto de enriquecimiento tuvo por resultado planes para la instalación de una planta de enriquecimiento a escala comercial que proporcionaría a Sudáfrica suficiente combustible no sólo para llenar sus propias necesidades sino para exportar a otros países. La gran presión que una empresa de esa índole ejercería sobre los recursos de uranio y financieros de Sudáfrica obligaron a cancelar la planta comercial, y los planes actuales tienen por objeto mejorar las instalaciones existentes en la planta piloto. Los principales proveedores de equipo crítico para las plantas de Valindaba son empresas de la República Federal de Alemania, así como algunas de Francia, los Estados Unidos y Suiza.

75. El programa nuclear de Sudáfrica se mantiene secreto. Debido a que muchas de sus instalaciones están exentas de todo tipo de inspección externa, es difícil determinar con precisión hasta qué punto ha tenido éxito el esfuerzo de Sudáfrica para lograr autosuficiencia nuclear. Sin embargo, se sabe que en 1977 los satélites soviéticos detectaron una instalación de ensayo de explosiones nucleares en el desierto de Kalahari. Una serie de declaraciones hecha por miembros del Gobierno sudafricano, incluso el ex Primer Ministro Vorster, subrayaron que, aunque Sudáfrica tenía solamente intenciones pacíficas en materia nuclear, el país tenía completa capacidad nuclear, no había firmado el Tratado de no Proliferación y usaría sus instalaciones como le pareciera conveniente. Sudáfrica tiene vastos recursos de uranio, casi seguramente tiene los medios de enriquecimiento y, posiblemente la tecnología de reutilización del plutonio. Tiene también técnicos, científicos e ingenieros capacitados en tecnología nuclear, así como un sistema de corto alcance para el lanzamiento efectivo de armas nucleares. Además de un

63/ Imperialist Military Collaboration with South Africa, op. cit.

sistema de radar y otro equipo electrónico muy avanzado, Sudáfrica posee un sistema de proyectiles como el Cactus (Crotale), diseñado en Francia, los Gabriels israelíes, los Buccaneers y Canberras británicos y el avión francés Mirage 64/.

76. Con posterioridad a la detección mediante satélites de un presunto ensayo nuclear en el Atlántico Sur en septiembre de 1979, se informó de que para ese mismo tiempo una fuerza de tarea naval sudafricana realizaba ejercicios en esa zona. La captación de ecos de radar y una "ondulación" en la atmósfera fueron otros indicios que corroboraron que se efectuó un ensayo nuclear 65/.

77. Un informe noticioso de Columbia Broadcasting System (CBS), basado en el trabajo de dos periodistas israelíes, aseguró que la explosión del 22 de septiembre fue realizada por Israel. Israel negó esa afirmación pero, según se informó, la Central Intelligence Agency (CIA) de los Estados Unidos manifestó a comités del Congreso que Israel y Sudáfrica eran las fuentes más probables de la explosión y que era posible que el ensayo hubiera sido el resultado de la colaboración de ambos Estados 66/.

78. Algunos científicos conjeturan también que la explosión puede haber sido el ensayo de una bomba neutrónica, lo que explicaría la ausencia de precipitación radiactiva 67/. Cuando prestó testimonio ante el Comité del Consejo de Seguridad establecido por la resolución 421 (1977) de 14 de marzo de 1980, el periodista William Scott Malone sugirió que la potencia de la explosión, de dos o tres kilotones, equivalía a la de uno de los proyectiles nucleares de 155 mm que posee el ejército de los Estados Unidos. La Space Research Corporation, una empresa de fabricación de armas del Canadá y los Estados Unidos, despachó ilegalmente por lo menos 55.000 proyectiles de 155 mm a Sudáfrica en 1977 y 1978 (S/AC.20/SR.26).

79. Es evidente que Sudáfrica tiene capacidad nuclear con fines militares. El informe acerca de una probable explosión nuclear no fue si no el más reciente recordatorio hecho a la comunidad mundial acerca de la urgente necesidad de tomar medidas efectivas para detener el desarrollo del programa de armamentos nucleares de Sudáfrica.

64/ Buying Time in South Africa, Counter Information Services (Londres), 1978. Véase también la nota 44.

65/ The Guardian (Londres), 31 de enero de 1980.

66/ Washington Post, 22 de febrero de 1980.

67/ Washington Post, 9 de marzo de 1980.

D. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a las relaciones económicas con Sudáfrica

80. En el pasado decenio la economía sudafricana ha experimentado grandes fluctuaciones. La carga de la deuda exterior y el déficit de la balanza de pagos que ha sufrido Sudáfrica a lo largo de la mayor parte de los años 70 se deben a diversos factores, relacionados todos ellos con el costo cada vez mayor del mantenimiento del sistema represivo del apartheid.

81. Reconociendo que la economía depende considerablemente de las fuentes extranjeras de tecnología, recursos financieros, bienes de capital y petróleo, de importancia vital, y sería, por lo tanto, particularmente sensible a las sanciones internacionales, el régimen emprendió a principios de los años 70 un esfuerzo masivo hacia la autosuficiencia. Se hizo hincapié en el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura en sectores económicos estratégicos como los transportes, las comunicaciones, la energía y la producción de acero, así como en la producción de armamentos y la constitución de reservas de petróleo. Como ese esfuerzo masivo de inversión coincidió con un descenso del precio del oro a mediados del decenio de 1970 y una subida de los precios del petróleo, no hubiera resultado posible sin una amplia participación extranjera en la economía.

82. En la segunda mitad del decenio la política del régimen sudafricano insistió especialmente en el reforzamiento de los controles sobre las importaciones y el gasto público. A pesar de que, desde 1977, el auge de las exportaciones, combinado con los precios favorables del oro, el platino, los diamantes y otros minerales en los mercados internacionales, ha traído consigo una balanza de pagos en cuenta corriente positiva desde 1977, la economía de Sudáfrica no ha alcanzado un nivel de estabilidad garantizada a largo plazo.

83. Sudáfrica ha sufrido un rudo golpe con la subida del precio del petróleo, sobre todo desde que la interrupción del suministro del petróleo iraní le obligó a recurrir al mercado petrolero de entrega inmediata, que resulta más caro. Se calcula que el costo de las importaciones de petróleo en 1979 ascendió a 5.000 millones de dólares, más del doble que en 1978, a pesar de que el volumen de las importaciones de crudos descendió el 25% aproximadamente y el de las importaciones de productos refinados se mantuvo más o menos constante 68/. Aunque ese gasto ha sido compensado hasta ahora por incrementos correspondientes de las exportaciones sudafricanas de oro y minerales, el costo del petróleo redujo el excedente en cuenta corriente entre 1,2 y 2,3 miles de millones de rand en el segundo trimestre de 1979. El ritmo de la inflación se aceleró en julio de 1979 hasta llegar a una tasa anual del 12,9%, aceleración debida en gran parte a la subida del precio de los combustibles 69/. Es posible que Sudáfrica tenga que recurrir a grandes empréstitos extranjeros, como ya lo hizo durante el decenio, para compensar cualquier déficit futuro.

68/ Martin Bailey, Oil Sanctions: South Africa's Weak Link, documento presentado en el Seminario internacional sobre el embargo petrolero contra Sudáfrica, Amsterdam, 14-16 de marzo de 1980.

69/ Financial Times (Londres), 22 de agosto de 1979.

84. Entre los demás obstáculos que se oponen a la estabilidad económica a largo plazo figuran la tasa creciente de desempleo de los negros, que actualmente se calcula en un 20%, la elevada tasa de inflación, que va en aumento, y la omnipresente amenaza de sanciones económicas internacionales totales 70/. Para reducir el desempleo en Sudáfrica sería imprescindible una elevada tasa de crecimiento económico. No parece que la meta de un crecimiento real del 4% que el régimen se propone alcanzar en 1979 vaya a tener una repercusión apreciable en el desempleo de los negros y todas las fuentes señalan que hace falta una afluencia bastante mayor de capitales extranjeros en forma de inversiones y préstamos a largo plazo para lograr una tasa más efectiva de crecimiento real del 5 ó 6% 71/. Como dijo el Ministro de Finanzas Owen Horwood, "Además de la cuestión de la balanza de pagos, la inversión extranjera en la República es importante para el desarrollo de una economía en expansión y por los conocimientos técnicos que normalmente acompañan a esas transacciones" 72/. La viabilidad económica y militar del régimen de apartheid en Sudáfrica sigue dependiendo de que la comunidad internacional esté dispuesta a mantener y ampliar sus inversiones, su comercio y sus préstamos a Sudáfrica.

85. Las secciones siguientes tratan de algunas de las diversas formas de inversión económica extranjera en Sudáfrica, con inclusión del comercio y el petróleo, las inversiones directas de las empresas, la banca, las líneas aéreas y de navegación, y la inmigración. Los intereses extranjeros se han introducido en todos los aspectos de la economía sudafricana y, en la mayoría de los casos, son directamente responsables del desarrollo de la capacidad productiva interna de Sudáfrica. La participación extranjera en la economía sudafricana es demasiado vasta y compleja para examinarla con detalle en este informe. Se trata de definir en términos generales la participación económica internacional en Sudáfrica.

1. Relaciones comerciales, incluido el oro y el petróleo

86. En su resolución 1761 (XVII), la Asamblea General pidió a todos los Estados Miembros que se abstuvieran de comerciar con Sudáfrica. Muchos Estados que dieron cumplimiento a esta resolución y a las resoluciones subsiguientes, incluidas la 32/105 G, la 33/183 H y la 34/93 A lo hicieron a costa de grandes sacrificios. Algunos otros países, especialmente aquellos que más comercian con Sudáfrica, no sólo no han aplicado las recomendaciones de la Asamblea General, sino que, por el contrario, han incrementado su comercio con el régimen del apartheid.

87. La balanza de pagos en cuenta corriente de Sudáfrica ha experimentado grandes fluctuaciones en el decenio de 1970. La economía depende mucho del comercio mundial y por lo tanto es particularmente sensible a las sanciones internacionales. A principios del decenio de 1970, el Gobierno de Sudáfrica emprendió una amplia campaña de autosuficiencia en forma de grandes inversiones de capital en el desarrollo y expansión de las infraestructuras. También contribuyeron al déficit anual los acontecimientos externos ocurridos entre 1973 y 1976, entre ellos la

70/ The New York Times, 14 de noviembre de 1979; Rand Daily Mail (Johannesburgo), 22 de agosto de 1979.

71/ "Foreign Economic Trends ...", op. cit.; Financial Mail (Johannesburgo), 10 de agosto de 1979.

72/ "Can South Africa Bring Back Foreign Capital?", Euromoney, suplemento de junio de 1979.

imposición en 1973 por los países árabes de un embargo petrolero contra Sudáfrica, la repercusión del ciclo inflacionario mundial, la baja en 1975 del precio del oro, que es la principal fuente de ingresos externos de Sudáfrica, y la triplicación del presupuesto de defensa entre 1974 y 1976 que se hizo necesaria por la intervención sudafricana en Angola, lo mismo que por la supresión de las insurrecciones cada vez más frecuentes en el país. La repercusión de este esfuerzo conjunto de inversión infraestructural y estratégica se tradujo en un déficit acumulado en cuenta corriente de 6.500 millones de rand al final del año 1976 73/

88. En 1978, la estricta política económica adoptada por el Gobierno dio como resultado un superávit en cuenta corriente de 1.412 millones de rand, más del triple que el año anterior. La mayor parte de ese superávit se debía a las exportaciones de oro de ese año, por valor de 3.863 millones de rand 74/. El superávit en cuenta corriente se duplicó en 1977, para pasar a más de 3.000 millones, una vez más reflejo de la subida de los precios del oro.

89. A pesar de la balanza de pagos negativa entre 1970 y 1976, el volumen real del comercio mundial con Sudáfrica aumentó continuamente. En esos años el comercio total se incrementó de 3.961 millones a 10.391 millones de rand, y en 1978 había llegado a 14.618 millones de rand. A un incremento de las exportaciones sudafricanas de 1.421 millones de rand en 1970 a 7.785 millones de rand en 1978 correspondió un crecimiento de las importaciones de 2.540 millones a 6.833 millones de rand en los mismos años. Encabezan las exportaciones sudafricanas las materias primas como oro, metales comunes y minerales, diamantes y piedras semipreciosas, productos alimenticios preparados y tabaco. A su vez, Sudáfrica recibe importaciones de bienes capital de importancia vital para el país, como son maquinaria y equipo eléctrico, computadoras, equipo de transporte y productos químicos y similares.

Cuadro 3

Importaciones y exportaciones anuales de Sudáfrica*

(millones de rand)

<u>Año</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Total</u>
1970	2 540	1 421	3 961
1971	2 880	1 418	4 298
1972	2 824	1 838	4 661
1973	3 275	2 421	5 696
1974	4 909	3 350	9 259
1975	5 545	3 983	9 528
1976	5 859	4 532	10 391
1977	5 135	5 863	10 998
1978	6 274	7 270	13 544

* Excluidos el comercio relacionado con la defensa y el de petróleo.

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Indirectos, Monthly Abstract of Trade Statistics, Pretoria, enero-abril de 1973; enero-diciembre de 1978.

73/ Banco Sudafricano de Reserva, Quarterly Bulletin, marzo de 1979.

74/ Ibid.

90. En 1978, las exportaciones de Alemania Occidental a Sudáfrica aumentaron en un 37%, convirtiéndose la República Federal de Alemania en el primer proveedor de mercancías, seguida del Reino Unido y los Estados Unidos. Las exportaciones de Sudáfrica al Reino Unido disminuyeron ligeramente en el mismo año, reemplazando los Estados Unidos a la Gran Bretaña como principal mercado para las exportaciones sudafricanas. El Japón y la República Federal de Alemania siguieron ocupando, respectivamente, los puestos tercero y cuarto entre los principales importadores de productos sudafricanos durante el segundo año consecutivo. Aunque el mercado de importación y exportación ha estado tradicionalmente dominado por los grandes países occidentales, varias naciones más pequeñas incrementaron sustancialmente sus intercambios comerciales con Sudáfrica el año pasado. Las exportaciones argentinas a Sudáfrica, aunque sólo ascendieron a 9,8 millones de rand, se han incrementado en un 100% desde el año anterior y en 1978 floreció el turismo entre los dos países. Las importaciones de Suiza aumentaron en un 113%, debido sobre todo a la venta de oro. Y se espera que el aumento del 95% registrado en las importaciones de Israel en 1978 prosiga en los próximos años cuando Sudáfrica empiece a exportar carbón a ese país 75/.

91. En los 11 primeros meses de 1979 las importaciones sudafricanas totalizaron 6.519 millones de rand y sus exportaciones 8.475 millones de rand, en marcado contraste con las del mismo período de 1978. Las ventas sudafricanas a Suiza, consistentes sobre todo en diamantes y krugerrands, se cuadruplicaron en relación con el año anterior, con lo que Suiza pasó a ser el primer importador de productos sudafricanos. Las ventas a Italia aumentaron en un 76%, rebasando el 32% de incremento de las exportaciones totales de ese año. La República Federal de Alemania, los Estados Unidos, Francia y el Japón aumentaron sus importaciones de Sudáfrica entre el 19 y el 27%.

92. Las exportaciones totales a Sudáfrica aumentaron en un 13% en los tres primeros trimestres de 1979. A los Estados Unidos, que son el principal país que comercia con Sudáfrica, les corresponde el 19% del total del comercio bilateral sudafricano seguidos del Reino Unido y la República Federal de Alemania 76/.

75/ Euromoney, op. cit.

76/ Financial Mail (Johannesburgo), 18 de abril de 1980.

Cuadro 4

Principales países que mantienen relaciones comerciales con Sudáfrica
(en millones de rand)

	1970	1975		1976		1977		1978	
Comercio de Sudáfrica con	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Estados Unidos	423	129	985	435	1 267	460	791	987	1 350
República Federal de Alemania	374	110	1 034	445	1 058	490	933	1 275	667
Reino Unido	561	447	1 097	928	1 030	1 001	845	1 044	1 218
Japón	221	181	612	491	600	527	626	824	762
Francia	88	38	245	115	255	159	240	475	276
Italia	104	43	203	92	211	144	212	221	198
Suiza	50	5	140	171	124	166	120	168	463
Países Bajos	58	35	142	89	148	127	115	146	200
Bélgica	34	56	105	120	86	171	101	184	247
Suecia	45	8	103	19	90	27	74	15	16
Canadá	70	28	80	133	86	125	64	117	113
Australia	60	13	86	29	89	41	61	44	53

* No incluidos el oro en barras, el petróleo y el comercio relacionado con la defensa.

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Indirectos, citado en "South Africa Survey", Euromoney, junio 1979.

93. Las naciones industrializadas, cuyo nivel de vida depende especialmente de la utilización masiva de recursos minerales, recurre en proporción considerable a las importaciones de metales y minerales de Sudáfrica. Sudáfrica con sus grandes reservas y recursos de numerosos minerales, ocupa el cuarto lugar en el mundo entre los grandes productores de minerales no combustibles. Es uno de los principales productores mundiales de oro, diamantes, metales del grupo del platino, mineral de cromo, manganeso, vanadio, antimonio, asbesto, vermiculita y uranio. La minería constituye una de las principales industrias del país, y más del 50% de los ingresos en divisas procede de las exportaciones de minerales. El total anual de las ventas de minerales pasó de 1.563 millones de rand en 1970 a 6.876 millones en 1978 77/. Con la subida del precio del oro, las ventas totales de minerales de Sudáfrica aumentaron en un 42% en 1979, alcanzando la cifra de 11.900 millones de dólares 78/. Los principales destinatarios de las exportaciones de Sudáfrica son los Estados Unidos, Europa occidental y el Japón.

94. Sudáfrica era el principal proveedor de esos países de por lo menos cuatro metales estratégicos: cromo, manganeso, vanadio y platino. Esos metales son esenciales para las industrias química, siderúrgica, de armamentos, de refinación de petróleo, electrónica, eléctrica y del automóvil. La disponibilidad de los metales del grupo del platino es esencial en los Estados Unidos para el control de las emisiones de gases por los automóviles. Aproximadamente el 50% de la producción de platino de Sudáfrica proviene actualmente del bantustán de Bophuthatswana, al que se ha concedido una supuesta "independencia", pero cuya producción está controlada en su totalidad por intereses sudafricanos. El Japón compra el 45% de la producción total de platino de Sudáfrica 79/. El Gobierno japonés ha levantado recientemente las restricciones a la importación del mineral de cromo de Sudáfrica, como resultado de un acuerdo para el suministro de 50.000 toneladas de mineral sudafricano, con un valor de 4 millones de rand 80/.

95. Las aleaciones ferrosas, incluidas el ferrocromo y el ferromanganeso, están cobrando cada vez más importancia como productos de exportación para Sudáfrica, que cubre el 63% de las necesidades de ferrocromo del mundo occidental 81/. Sudáfrica suministra el 80% de las necesidades de ferrocromo de los Estados Unidos, el 72% de las del Japón y el 78% de las de la Comunidad Económica Europea 82/. Asimismo, Sudáfrica satisface el 40% de las necesidades de importación de ferromanganeso de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y suministra el 55% del consumo de ferromanganeso de los Estados Unidos. En lo que respecta a una parte apreciable de las importaciones de ferromanganeso efectuadas por los Estados Unidos con procedencia de Sudáfrica, el mineral se elabora en el Japón y en Francia antes de enviarlo a los Estados Unidos 83/.

77/ Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 26 de agosto de 1979.

78/ The Star (Johannesburgo), 15 de marzo de 1980.

79/ Euromoney, op. cit.

80/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 27 de agosto de 1979.

81/ Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 26 de agosto de 1979.

82/ Ibid., 12 de agosto de 1979.

83/ United States Bureau of Mines Commodity Data Summaries, 1977 y 1978.

96. Las exportaciones de carbón de Sudáfrica a la Comunidad Económica Europea se han triplicado en los últimos tres años, de 3,5 millones de toneladas en 1976 a 10,5 millones de toneladas en 1978 84/. Las importaciones de carbón de Dinamarca experimentaron en 1978 un aumento del 118% respecto de 1977; en su mayor parte, esas importaciones están destinadas a la empresa danesa de electricidad, Elsam, a pesar de la preocupación manifestada por el Gobierno 85/. Aproximadamente el 30% de las exportaciones de carbón de Sudáfrica van al Japón, y los dos países están a punto de firmar un convenio en virtud del cual Sudáfrica suministrará el 25% de las necesidades de carbón para calderas del Japón y será su principal fuente de mineral de hierro desde por lo menos de 1980 a 1985 86/. En 1979, la Israeli Electric Corporation contrató la compra de 23 millones de dólares anuales de carbón sudafricano 87/. La expansión del mercado del carbón y el mejoramiento de la capacidad del complejo portuario de Richards Bay se reflejaron en 1979 en unas ventas de carbón por valor de 1.300 millones de dólares 88/.

97. La mayor parte de la antracita de alta calidad de Sudáfrica se destina a la industria del acero y a las centrales eléctricas de Francia y Bélgica. En 1978 Corea del Sur compró antracita sudafricana por 12 millones de rand y negoció otro millón de toneladas, valorado en 30 millones de rand, para 1979 89/.

98. De los 70 millones de rand de cinco años antes, en 1978 las ventas de uranio subieron a 500 millones de rand. La Nuclear Fuels Corporation (NUFCOR), el consorcio productor de uranio establecido en 1967, había concertado con sus clientes extranjeros contratos adicionales por valor de 1.300 millones de rand. La NUFCOR controla el uranio producido en Namibia, que es la fuente más importante de uranio para el Reino Unido 90/.

99. Hasta hace poco, Sudáfrica exportaba aproximadamente la tercera parte de su producción agrícola total 91/. El Reino Unido es el mercado más importante para las exportaciones de frutos cítricos de Sudáfrica, seguido de la República Federal de Alemania y Francia 92/. El Japón y el Canadá compran cerca del 60% y el 30%, respectivamente, de la cuota de exportación de azúcar desnaturalizado de Sudáfrica 93/. El maíz es otro producto agrícola cuya exportación está aumentando. Taiwán concertó recientemente un contrato en virtud del cual puede comprar maíz sudafricano por valor de 1,45 millones de rand antes de mayo de 1981 94/.

84/ The Star (Johannesburgo), 28 de febrero de 1979.

85/ South African Digest (Pretoria), 1º de diciembre de 1978.

86/ Euromoney, op. cit.; Daily News (Johannesburgo), 28 de febrero de 1980.

87/ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22A (A/34/22/Add.1).

88/ The Star (Johannesburgo), 31 de marzo de 1979.

89/ Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 5 de noviembre de 1978.

90/ The Star (Johannesburgo), 31 de marzo de 1979.

91/ Euromoney, op. cit.

92/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 24 de noviembre de 1978.

93/ Ibid., 20 de agosto de 1979.

94/ South African Digest (Pretoria), 17 de noviembre de 1978.

100. En las exportaciones que envían a Sudáfrica los principales países que mantienen relaciones comerciales con ese país ocupan un lugar cada vez más destacado la maquinaria, los aparatos mecánicos y eléctricos, el equipo de transporte, incluidos los aviones, los productos químicos, los computadores, el equipo electrónico y de telecomunicaciones, y el equipo de elaboración electrónica de datos. La importancia de esos productos para Sudáfrica sólo puede apreciarse en el contexto más amplio del desarrollo económico global de Sudáfrica durante este decenio. La amenaza de sanciones selectivas o totales contra Sudáfrica, unida a la lucha constante por la independencia de Namibia y a la creciente oposición interna a las políticas de apartheid, han contribuido a hacer necesario un programa de inversiones públicas estratégicas. Así pues, las importaciones no solamente proporcionan los bienes necesarios para la aplicación de su estrategia nacional sino también transferencias financieras y tecnológicas de importancia vital, todo lo cual contribuye a afianzar la viabilidad económica y militar del sistema del apartheid.

101. Algunos de los principales países que comercian con Sudáfrica tienen vínculos directos con determinados proyectos del sector público, como el interés de Francia en la central nuclear de Koeberg, pero todo comercio refuerza de algún modo la capacidad del régimen de Sudáfrica para resistir las presiones internas y externas. Por ejemplo, las computadoras y los sistemas de telecomunicaciones son esenciales para la regulación y el control de la mayoría de la población de Sudáfrica. De igual forma, los aviones, los camiones, el equipo electrónico y los productos químicos contribuyen a la capacidad militar de Sudáfrica, soslayando en la práctica el embargo internacional obligatorio sobre las armas. (Para más detalles sobre la aplicación del embargo de armas, véase la sección II B.) Según el informe anual del South African Reserve Bank de 1978, las compras en el extranjero de maquinaria y equipo eléctrico, medios de transporte, textiles, productos químicos y suministros para la defensa crecieron fuertemente ese año.

102. El oro es la principal fuente de ingresos para la economía sudafricana, y las ventas de oro, incluidos los krugerrands, han sido el factor principal del superávit en cuenta corriente desde 1977. Las exportaciones de oro proporcionaron 3.860 millones de rand en divisas en 1978, lo que representa un incremento de 38% sobre 1977, con un precio medio de 190 dólares la onza de oro. Con el precio medio de 307 dólares la onza de oro en 1979, las ventas del metal precioso superaron los 6.000 millones de rand el año pasado 95/. Cerca del 70% de ese aumento de los ingresos va a parar al Gobierno sudafricano en forma de impuestos 96/. Los déficit de balanza de pagos que se registraron a principios del decenio obligaron a Sudáfrica a concertar varios acuerdos "swap" sobre el oro con la banca suiza pero el actual superávit en cuenta corriente permitió a Sudáfrica retirar oro del mercado para mantener altos los precios.

103. El aumento de los ingresos producidos por la industria del oro se ha debido al alza de los precios del oro y no al aumento de la producción. La producción llegó a su más alto nivel en 1970, con 1.000 toneladas al año, y desde entonces ha descendido. Los cálculos preliminares indican que la producción de 1979 fue de 703 toneladas, un poco menos que la de 1978 97/.

95/ Sunday Times (Johannesburgo), 17 de marzo de 1980.

96/ Los Angeles Times, 17 de febrero de 1980.

97/ The Star (Johannesburgo), 2 de febrero de 1980.

104. El oro de Sudáfrica se comercializa en el mercado internacional en forma de lingotes y de krugerrands. El "pool" del oro de Zurich, establecido por el Crédit Suisse, la Société de Banque Suisse y la Union des Banques Suisses, disfrutaba en los últimos años del decenio de 1960 de un monopolio virtual sobre el oro en lingotes de Pretoria, pero ahora controla solamente un 60%. Los negociantes británicos controlan otro 20% y el resto lo comercializan negociantes de oro de los Estados Unidos y de la República Federal de Alemania, como J. Aron and Company y el Republic National Bank, y el Deutsche Bank y el Dresdner Bank 98/.

105. Aproximadamente un 22% de la producción de oro de Sudáfrica en 1979 se utilizó para acuñar krugerrand, moneda de oro de una onza troy cuyo valor subió mucho recientemente con los altos precios alcanzados por el metal. La moneda la comercializa en el extranjero la International Gold Corporation, Ltd., la dependencia de comercialización de la South African Chamber of Mines. La venta de monedas alcanzó un volumen máximo de un poco más de 6 millones de piezas en 1978, lo que significó para Sudáfrica 1.045 millones de rand en divisas 99/. La Société de Banque Suisse fue con mucho el principal comprador de las monedas en 1979, pues compró cerca del 40% de los 4,9 millones de monedas vendidas en el extranjero 100/. Los Estados Unidos y la República Federal de Alemania son los mercados más importantes para las monedas, y se espera que en el Reino Unido aumenten las inversiones en krugerrand, dado que el Banco de Inglaterra levantó en junio de 1979 la prohibición impuesta hace cuatro años sobre la venta de krugerrand 101/. Las ventas de krugerrand en 1978 dieron lugar a un aumento del 113% de las exportaciones sudafricanas a Suiza.

106. El petróleo se ha convertido en un factor de creciente importancia en las relaciones comerciales con Sudáfrica. Pese a su gran riqueza mineral, Sudáfrica no tiene yacimientos petrolíferos y, en consecuencia, depende totalmente de las importaciones de esta vital materia prima para satisfacer sus necesidades de consumo de energía. El petróleo cubre aproximadamente el 25% de las necesidades internas de energía de Sudáfrica, utilizándose el 66% para cubrir las necesidades del transporte y cantidades menores para los sectores comercial e industrial, la agricultura y el consumo doméstico y la minería 102/. El petróleo desempeña un papel decisivo en la capacidad militar del régimen sudafricano, ya que la movilidad del ejército, la armada y la fuerza aérea de Sudáfrica depende de la disponibilidad de productos del petróleo. Aunque conforme a la legislación sudafricana se considera al petróleo como "munición de guerra", no se lo considera como tal en virtud de los términos del embargo obligatorio de las Naciones Unidas sobre las armas, impuesto en 1977.

98/ The Star (Johannesburgo), 2 de febrero de 1980; Rand Daily Mail (Johannesburgo), 9 de julio de 1979.

99/ Euromoney, op. cit.

100/ The Star (Johannesburgo), 2 de febrero de 1980.

101/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 13 de junio de 1979.

102/ A menos que se indique otra cosa, todos los datos que figuran en esta sección se han obtenido de: Martin Bailey y Bernard Rivers, "Oil Sanctions Against South Africa", Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 12/78, junio de 1978; Martin Bailey, "The Impact on South Africa of the Cut-off of Iranian Oil", Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 16/70, julio de 1979.

107. Cinco compañías petroleras de propiedad extranjera controlan el 85% de la industria petrolera sudafricana: Shell (holandesa-británica); British Petroleum (británica); Mobil (Estados Unidos); Caltex (Estados Unidos) y Total (Francia). Otras cuatro compañías que operan en magnitud menor son: Sasol (Sudáfrica); Irek (controlada por Sudáfrica); Esso (Estados Unidos) y Sonarep (Portugal). Las posibilidades favorables que ofrece Sudáfrica como mercado lucrativo para las principales empresas petroleras del mundo no sólo han asegurado a ese país el abastecimiento de petróleo crudo y productos del petróleo, sino que le ha dado acceso a conocimientos técnicos de importancia capital en materia de exploración petrolera, refinación, industria petroquímica y minería, así como a los capitales necesarios para la explotación de estas esferas. Esas principales empresas petroleras continúan aumentando sus inversiones en el Africa meridional, en los estratégicos sectores de los productos químicos, la energía nuclear, las exploraciones de yacimientos metalíferos y la explotación de depósitos de carbón y uranio. Las compañías petroleras, en especial la British Petroleum, Shell y Total recibieron recientemente concesiones del Gobierno autorizándolas a hacer importantes inversiones en la explotación y exportación de carbón 103/.

108. El temor del régimen sudafricano respecto de un embargo internacional sobre el petróleo ha tenido como resultado la promulgación de una ley que exige a las compañías petroleras, entre otras cosas, que elaboren productos especializados del petróleo necesarios por razones estratégicas, sin tener en cuenta sus posibilidades comerciales; deban obtener aprobación oficial para toda construcción de nuevas refinerías de petróleo o la ampliación de las existentes, y reservar cierto porcentaje de su petróleo refinado para vendérselo al Gobierno. Como se observó anteriormente, la información relativa a la industria petrolera es objeto de reglamentaciones tan estrictas que se prohíbe incluso a las compañías matrices de ultramar el acceso a la información relativa a sus subsidiarias petroleras sudafricanas.

109. La ley arriba mencionada se promulgó como resultado de una decisión adoptada en 1973 por la Liga de los Estados Arabes, de imponer un embargo sobre todos los cargamentos de petróleo destinados a Sudáfrica. En su mayor parte el embargo no tuvo éxito, primordialmente como resultado de la negativa del Irán de observar la decisión de los Estados árabes. Hasta el cambio de gobierno, a fines de 1978, el Irán proporcionaba a Sudáfrica el 90% del petróleo que necesitaba. En la actualidad ningún país suministra abiertamente petróleo a Sudáfrica, con excepción de la Sultanía de Brunéi, cuyos asuntos exteriores son controlados por el Reino Unido. Brunéi exporta alrededor de 25.000 barriles diarios de petróleo a Sudáfrica en virtud de un contrato entre la Shell International Petroleum de Londres (subsidiaria de la Royal Dutch Shell) y la Sasol de Sudáfrica 104/. Los productos de la refinación del petróleo, en su mayoría provenientes de Italia, los Estados Unidos, el Reino Unido, los Países Bajos y la República Federal de Alemania, representan en volumen, solamente el 4% del total de las importaciones de petróleo, pero son extremadamente importantes porque los productos especializados no pueden elaborarse en las refinerías sudafricanas.

103/ Euromoney, op. cit.

104/ "Fueling Apartheid", African National Congress of South Africa, documento presentado al Seminario Internacional sobre un embargo de petróleo contra Sudáfrica, celebrado en Amsterdam del 14 al 16 de marzo de 1980.

110. La decisión del nuevo Gobierno del Irán, adoptada en 1979, de poner fin a los envíos de petróleo a Sudáfrica, tuvo un importante efecto en el régimen racista. Aunque no se sabe con certeza dónde obtiene Sudáfrica en la actualidad la mayor parte de su petróleo tras la interrupción de los suministros del Irán en 1979, se sabe que gran parte lo adquiere en el mercado de pago al contado, cuyo principal centro es Rotterdam. El origen del petróleo crudo adquirido mediante corredores en ese mercado es difícil de controlar, ya que en las operaciones intervienen varios intermediarios. Es posible que, a pesar de todo, el petróleo de países que han impuesto un embargo oficial a los envíos a Sudáfrica llegue a ese destino sin conocimiento de los gobiernos interesados, o que las compañías petroleras internacionales y los corredores violen deliberadamente las condiciones de venta del petróleo embargado. En 1974, el Presidente de la British Petroleum admitió que las compañías petroleras internacionales habían decidido deliberadamente frustrar los esfuerzos de los árabes para hacer cumplir el embargo contra países como Sudáfrica. Las compañías petroleras que operan en Sudáfrica son las mismas que, según se reveló, participan en operaciones que existen sólo en el papel, para enviar ilegalmente petróleo a Rhodesia.

111. También existe la posibilidad de que el petróleo proveniente de diferentes países siga llegando a Sudáfrica. Se informó que dos buques petroleros que transportaban petróleo procedente de países sudamericanos lo descargaron en puertos sudafricanos en enero de 1979 105/. Según se informó, en diciembre de 1979 el petrolero Salem descargó 193.000 toneladas de petróleo crudo kuwaití, valuado en 56 millones de dólares, en el puerto sudafricano de Durban. El comprador original del petróleo, la compañía petrolera italiana Pontoil, alegó que había vendido su cargamento a la Shell Oil Company unas dos semanas antes de que fuera descargado en Sudáfrica. El Gobierno de Kuwait, en aplicación de su embargo sobre las ventas de petróleo a Sudáfrica, ha interrumpido toda venta de petróleo a la Pontoil hasta tanto se conozcan los resultados de una investigación sobre la cuestión 106/. Según informes preliminares, el Banco Volkskas dio al propietario del Salem una carta de crédito, necesaria para comprar el buque. La transacción fue llevada a cabo por el Marine Midland Bank de Londres. Después de descargar su cargamento en Sudáfrica, el Salem fue hundido frente a la costa del Senegal 107/.

112. También llega petróleo a Sudáfrica mediante acuerdos de trueque, conforme a los cuales se permuta petróleo embargado por petróleo no embargado antes de transferirlo a Sudáfrica. La cancelación por el Gobierno británico de la prohibición, impuesta cuatro años atrás, de concertar acuerdos para el trueque de petróleo, aplicable al petróleo del Mar del Norte, precipitó la nacionalización por el Gobierno de Nigeria, en junio de 1979, de la producción petrolera y de los intereses en las refinerías de la British Petroleum en Nigeria 108/.

105/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 19 de enero de 1979.

106/ Ibid., 3 de febrero de 1980.

107/ Ibid., 25 de febrero de 1980; Time, 18 de febrero de 1980.

108/ Anti-Apartheid News (Londres), septiembre de 1979.

113. En mayo de ese año Nigeria se había incautado del buque petrolero Kulu, de propiedad de la empresa Safmarine de Sudáfrica. El petrolero había sido construido en el Japón en 1971 para la Safmarine, y en la época de la incautación había sido fletado por la British Petroleum. El Gobierno de Nigeria confiscó el cargamento del petrolero, valuado en 30 millones de dólares, para dar una "lección definitiva" a los usuarios dispuestos a suministrar petróleo a Sudáfrica 109/.

114. El petróleo que Sudáfrica recibe en la actualidad es más caro en razón del elevado costo de los mercados de pago al contado, así como de los mayores gastos de transporte. El mayor costo representa una pesada carga para la economía, carga que en la actualidad compensa el aumento de los precios de las exportaciones de minerales y oro de Sudáfrica. Los aumentos en los precios de la gasolina han sido compensados hasta ahora mediante aumentos en los precios al por menor, pero a largo plazo el precio del petróleo tendrá un grave efecto en el país. La gravedad de la situación de Sudáfrica en relación con el petróleo queda ilustrada por la ley aprobada este año, que prohíbe la distribución de información alguna relativa a la fuente, elaboración, transporte, destino, almacenamiento, cantidad o nivel de las existencias de un producto del petróleo adquirido o manufacturado en Sudáfrica 110/.

115. En 1965 se estableció la Southern Oil Exploration Corporation (SOEKOR) que es propiedad de dos empresas paraestatales. No ha tenido resultados satisfactorios el proyecto conforme al cual desde hace 14 años se han efectuado exploraciones petroleras con una variedad de torres de perforación de fabricación estadounidense, incluida la Sedco 708, fabricada en California e instalada frente a las costas del Océano Indico. Se han iniciado nuevas exploraciones frente a las costas del Atlántico, y en fecha muy reciente el régimen asignó otros 37,7 millones de rand a la SOEKOR para financiar tres perforaciones frente a las costas 111/.

116. El Fondo Estratégico del Petróleo, de Sudáfrica, controlado por el Estado y utilizado para financiar el establecimiento de depósitos petroleros secretos, así como las plantas de producción de petróleo a partir del carbón de la SASOL II y la SASOL III, han sido financiados en gran parte por bancos de Alemania occidental, que desde 1976 han otorgado al Fondo préstamos que exceden los 221 millones de marcos alemanes. Entre los bancos participantes figuran Dresdner Bank, Commerzbank, Deutsche Bank, Bayerische Vereinsbank, Berliner Handels-und Frankfurter Bank (BHF), Wetdeutsche Landesbank Girozentrale y Bayerische Landesbank Girozentrale. Estos dos últimos bancos están bajo control oficial y, en consecuencia, sujetos a las reglamentaciones del Gobierno de la República Federal de Alemania 112/.

109/ The Star (Johannesburgo), 19 de mayo de 1979; Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 13 de junio de 1979.

110/ The Star (Johannesburgo), 28 de abril de 1979.

111/ The New York Times, 13 de julio de 1979; The Star (Johannesburgo), 4 de enero de 1979; Rand Daily Mail (Johannesburgo), 11 de marzo de 1980.

112/ Gottfried Wellmer, Oiling Apartheid: The Role of West German Loans for South Africa's Strategic Oil Fund, Issa (Bonn), abril de 1979.

117. Los intentos de Sudáfrica de desarrollar otras fuentes de combustibles se remontan a 1955, con el establecimiento de la planta experimental de la South African Oil, Coal and Gas Corporation, Ltd., (SASOL). Esta empresa explota las enormes reservas carboníferas de Sudáfrica merced a un método basado en un proceso de gasificación desarrollado en la Alemania nazi, juntamente con el método "Synthol" desarrollado por ella misma. Funcionando a plena capacidad, la planta original de la SASOL satisface el 5% de las necesidades de petróleo de Sudáfrica, suministra materias primas a 600 compañías industriales sudafricanas y exporta productos químicos a 35 países 113/. El éxito de la planta experimental condujo al proyecto de la SASOL II en 1974 y, más tarde, a una expansión para añadir la planta SASOL III. El proyecto de producción de petróleo a partir del carbón, con una inversión de 6.800 millones de dólares, es el proyecto industrial más caro del mundo que se ejecuta en la actualidad. Según el Sr. J. Chris Heunis, a la sazón Ministro de Asuntos Económicos cuando la SASOL II y la SASOL III estén en pleno funcionamiento elaborarán anualmente 60 millones de toneladas de carbón y, cuando estén terminadas, en 1982, satisfarán aproximadamente el 47% de las actuales necesidades sudafricanas de combustibles líquidos 114/. Recientemente, la General Mining and Sentracher reveló planes preliminares para construir una cuarta planta, de propiedad privada, para la obtención de petróleo a partir del carbón 115/.

118. Actúa como contratista para los proyectos SASOL una subsidiaria de la Fluor Corporation de los Estados Unidos, y la mayoría del equipo de la planta procede de este país, Francia y la República Federal de Alemania 116/. Se han contratado servicios de ingeniería y equipo para la SASOL III con el grupo Siemens de Pretoria y la General Electric (Estados Unidos y Reino Unido) 117/. Por lo menos otras cuatro firmas estadounidenses - Honeywell, Control Data, Raytheon y Westinghouse - tienen contratos y otros vínculos comerciales con los proyectos 118/. Los créditos de exportación, en su mayoría tramitados por bancos de Francia y Alemania Occidental, suministran gran parte de los fondos para los gastos de capital de la SASOL II y la SASOL III 119/. Hasta hace poco el Estado era dueño de la totalidad de la SASOL, pero en 1979 se ofrecieron a inversionistas privados de Sudáfrica acciones de la SASOL por valor de 525 millones de dólares 120/. En 1976 un banco del Reino Unido, Hill Samuel and Company Ltd., concertó para la SASOL II un crédito en euromonedas por valor de 25,5 millones de dólares 121/.

113/ Euromoney, op. cit.; Washington Post, 29 de julio de 1979.

114/ Fluor Corporation, South African Review Service, Investor Responsibility Research Center (Washington, D.C.), marzo de 1980.

115/ The Washington Star (Washington, D.C.), 18 de febrero de 1980.

116/ The New York Times, 8 de marzo de 1979; Fluor Corporation, op. cit.

117/ Rand Daily Mail Supplement (Johannesburgo), 31 de julio de 1979.

118/ Fluor Corporation, op. cit.

119/ "Campaign against the Financing of Sasol", End Loans to South Africa (ELTSA), documento presentado al Seminario Internacional sobre un embargo de petróleo contra Sudáfrica, celebrado en Amsterdam del 14 al 16 de marzo de 1980.

120/ Fluor Corporation, op. cit.

121/ Corporate Data Exchange, Bank Loans to South Africa, 1972-1978, Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 5/79, mayo de 1979.

119. Con la intensificación del interés internacional por la producción de combustibles sintéticos, se informa que algunos países, entre ellos los Estados Unidos, Canadá, Brasil y Australia, han expresado interés en adquirir la tecnología sudafricana para la conversión de carbón 122/. La ventaja para estos países consistiría en que en lugar de desarrollar su propia tecnología para la obtención de petróleo a partir del carbón, podrían utilizar el método sudafricano 123/. Aunque el Departamento de Energía de los Estados Unidos no trata directamente con el régimen sudafricano, se dice que está interesado en adquirir información de firmas particulares estadounidenses sobre el proceso sudafricano de conversión. Una firma, la Texas Eastern Corporation de Houston, ha pedido que la SASOL, en cooperación con la Flour Engineers and Constructors Inc., su subsidiaria y asociada comercial en los Estados Unidos, lleve a cabo un estudio de viabilidad para la aplicación de la tecnología de la SASOL a las condiciones propias de los Estados Unidos. Deben concertarse con la SASOL acuerdos que salvaguarden el secreto, antes de que se otorgue a clientes extranjeros licencia para utilizar la tecnología en condiciones comercialmente favorables para la SASOL. La construcción eventual de plantas del tipo SASOL en otros países beneficiaría directamente a la SASOL 124/. Se informa que un consorcio japonés ha firmado contrato con la SASOL acerca de los conocimientos técnicos requeridos para convertir el carbón bituminoso australiano, de bajo poder calórico, en coque metalúrgico fuertemente calórico 125/.

122/ The New York Times, 5 de septiembre de 1979.

123/ Washington Post, 29 de julio de 1979.

124/ The Citizen (Johannesburgo), 31 de agosto de 1979.

125/ The Star (Johannesburgo), 26 de abril de 1979.

2. Inversiones

120. La cuestión de las inversiones extranjeras en Sudáfrica preocupa a la Asamblea General de las Naciones Unidas desde hace tiempo. En las resoluciones 31/6 K, 32/105 O, 33/183 O y 34/93 Q la Asamblea ha reconocido la importancia que tienen para Sudáfrica las continuas inversiones de las empresas transnacionales y de las instituciones financieras extranjeras. Por consiguiente, en esas resoluciones la Asamblea ha instado al Consejo de Seguridad a que examine la cuestión, con vistas a tomar medidas eficaces para conseguir que cesen esas inversiones. En la resolución 34/93 Q la Asamblea instó de nuevo al Consejo de Seguridad a examinar la cuestión de las inversiones extranjeras en Sudáfrica, con miras a tomar medidas eficaces para lograr la cesación de tales inversiones. En noviembre de 1979 el Movimiento Británico Anti-Apartheid organizó, en cooperación con el Comité Especial, el seminario internacional sobre el papel de las empresas transnacionales en Sudáfrica. En el informe sobre el seminario se pidió la organización urgente de una campaña en favor de la imposición de sanciones totales contra Sudáfrica (véase A/34/655, anexo).

121. Históricamente, el desarrollo de la economía del apartheid ha dependido y sigue dependiendo en gran medida de las grandes inversiones extranjeras. Las empresas transnacionales han contribuido al crecimiento de las industrias sudafricanas, incluidas las del hierro y el acero, la química y las de transportes, minería, equipo eléctrico, maquinaria y computadoras. Han establecido esencialmente la base industrial avanzada necesaria para equipar a las fuerzas sudafricanas de defensa y de policía con toda clase de armas, excepto las más complejas, y han realizado la capacidad de Sudáfrica para la producción nuclear.

122. Como las industrias sudafricanas han adoptado la tecnología extranjera, los inversionistas extranjeros han actuado en los sectores menos desarrollados de la economía sudafricana, proporcionando a Sudáfrica una tecnología sofisticada que lleva gran delantera a la capacidad local de producción. De tal modo, actualmente la inversión extranjera se está concentrando en los campos estratégicos de la producción de energía (tanto del petróleo como nuclear) así como en el de las computadoras y la electrónica, que tienen vastas ramificaciones militares.

123. Las inversiones extranjeras en Sudáfrica se han incrementado de 5.800 millones de rand en 1970 a 21.300 millones en 1977. El porcentaje de inversiones extranjeras originarias de países de la Comunidad Económica Europea llegó en 1977 al 63%, el del resto de Europa al 8,2% y el de América del Norte y América del Sur al 24,1% 126/. Sin embargo, desde 1970 las inversiones directas han disminuido como porcentaje de las inversiones extranjeras. A finales de 1978 el total de las inversiones extranjeras en Sudáfrica era de más de 22.000 millones de rand (27.000 millones de dólares de los Estados Unidos), de las cuales el 40% eran inversiones directas 127/. El crecimiento de la parte correspondiente a las inversiones directas en el total de las obligaciones exteriores refleja la creciente importancia de los préstamos extranjeros y la disminución de las inversiones en acciones.

126/ South Africa Reserve Bank, Quarterly Bulletin (diciembre de 1977 y 1978) citado en "Las actividades de las empresas transnacionales de los sectores industrial, minero y militar en el Africa meridional" (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.80.II.A.3), párr. 35.

127/ South Africa News Review (Nueva York), 8 de mayo de 1980.

Cuadro 5

Obligaciones exteriores de Sudáfrica a/

(en millones de rand) b/

Inversiones directas c/ Inversiones no directas d/

Año	Gobierno central y sector bancario		Sector privado		Total	Gobierno central y sector bancario		Sector privado		Total	Total de obligaciones exteriores
1970	266		3 677		3 943	557		1 318		1 875	5 818
1971	305		4 220		4 525	936		1 572		2 508	7 033
1972	345		4 550		4 895	1 006		1 885		2 891	7 785
1973*	162		5 451		5 613	2 116		2 697		4 813	10 426
1974*	219		6 484		6 703	2 967		3 105		6 072	12 775
1975*	227		7 216		7 443	5 160		3 860		9 020	16 463
1976*	253		7 928		8 181	7 067		4 582		11 649	19 830
1977*	271		8 430		8 701	7 393		5 239		12 631	21 332
1978*	299		9 384		9 683	7 408		5 795		13 203	22 885

Fuente: South Africa Reserve Bank, Quarterly Bulletin.

* Desde 1973 las inversiones no directas en empresas públicas y de autoridades locales se incluyen en el sector del Gobierno Central y en el bancario.

a/ Las obligaciones exteriores son los bienes de capital y las cuentas contra Sudáfrica de los extranjeros. Sudáfrica incluye en esas cifras a Namibia.

b/ Cuando se preparó el cuadro un rand equivalía a 1,15 dólares de los Estados Unidos.

c/ Se define la inversión extranjera como la inversión de extranjeros que tienen intereses predominantes en organizaciones de Sudáfrica, y la inversión en esas organizaciones de sus filiales, de organizaciones asociadas o de personas de otros países. Se consideran intereses predominantes los de un residente extranjero o varios residentes extranjeros afiliados que poseen por lo menos el 25% de las participaciones con derecho de voto o de propiedad en una organización, los de varios residentes de un país extranjero que tienen por lo menos el 50% de los derechos de voto, o los de los extranjeros que participan en una sociedad.

d/ La inversión extranjera no directa es la diferencia entre el total de las obligaciones exteriores y el total de las inversiones extranjeras.

124. En esta década ha aumentado en Sudáfrica el número de empresas y filiales controladas por extranjeros. Una lista de las compañías con inversiones e intereses en Sudáfrica, compilada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, da la cifra de 1.883 compañías en 1978, frente al total de 1.623 registrado en 1974 128/. Sin embargo, la lista no es completa y otras fuentes indican que hay muchas más compañías que operan en Sudáfrica. Muchas empresas extranjeras tienen relaciones de negocios con Sudáfrica por medio de agencias y representantes en ese país.

125. Recientemente se adoptaron en Pretoria importantes medidas para fomentar el incremento de las inversiones extranjeras en Sudáfrica, entre ellas la adopción de una nueva reglamentación para el control de divisas que favorece a los inversionistas extranjeros. A los nuevos inversionistas se les permite ahora adquirir "rand financieros", con un descuento considerable, de tal modo que se aumenta mucho el valor del nuevo capital invertido 129/. Otros incentivos a las inversiones son la rebaja del tipo de interés en Sudáfrica del 8,5% al 8% y el incremento del monto del capital que pueden obtener en el mercado sudafricano las filiales extranjeras 130/.

126. Las autoridades sudafricanas han promovido constantemente el desarrollo de industrias locales en sectores que siguen dependiendo muchísimo de las aportaciones extranjeras. Figuran entre ellas la alta tecnología y los sectores de bienes de capital, dándose actualmente especial importancia a las industrias de la energía, la electrónica y la de computadoras. Muchas filiales de empresas transnacionales se están fusionando con firmas sudafricanas para incrementar el control sudafricano sobre la industria y para hacer menos conspicuas a las compañías extranjeras, que tienen que afrontar las críticas contra el apartheid en sus propios países. Hace mucho tiempo que el régimen sudafricano aplica un programa de sustitución de las importaciones, prestando cada vez mayor atención al contenido local, y el éxito de ese programa es particularmente evidente en las industrias militar y de los transportes. La adopción de diversas disposiciones legislativas en Sudáfrica, incluso la Ley No. 99 de protección a las empresas, de 1978, que restringe muchísimo la difusión de información sobre las operaciones de las filiales de las empresas transnacionales, ha afectado negativamente el control desde el exterior de las operaciones de las compañías extranjeras en Sudáfrica.

127. Varios Estados han tratado de acallar las crecientes crítica que, en relación con el apartheid, se han hecho contra las inversiones en Sudáfrica, adoptando "códigos de conducta" para las subsidiarias de las empresas nacionales que operan en ese país. Los Estados Unidos, el Canadá, Suiza y los países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE) han adoptado directrices voluntarias más o menos cabales, que, sin embargo, no llegan a impugnar la estructura básica del sistema de apartheid y, por lo tanto, no pueden influir de manera apreciable en la transformación de la sociedad racista.

128/ Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Investment in Apartheid, Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 14/78, junio de 1978.

129/ Southern Africa (Nueva York), septiembre de 1979.

130/ Ibid., marzo de 1979.

128. Los ministros de relaciones exteriores de los países nórdicos adoptaron en 1978 un programa de acción contra Sudáfrica en que se pide que se desalienten o prohíban las nuevas inversiones en Sudáfrica, y el Gobierno de Noruega ha denegado en los tres últimos años la concesión de permisos de transferencia de divisas para inversiones en dicho país. Quizá lo más importante haya sido la adopción por parte del Gobierno sueco, en 1979, de una ley por la que se prohíben las nuevas inversiones en Sudáfrica a las empresas transnacionales con sede en Suecia.

129. Las empresas extranjeras han sido y todavía siguen siendo directamente responsables del desarrollo de gran parte del actual potencial militar e industrial de Sudáfrica. Inicialmente proporcionaron los recursos financieros, la tecnología, los bienes de capital y los especialistas necesarios para desarrollar los diversos sectores de la economía. Hoy gran parte de la tecnología y de los métodos han sido asimilados por la industria nacional sudafricana, pero el país sigue dependiendo de las fuentes exteriores en lo tocante a capital y a innovaciones tecnológicas. En las páginas siguientes se hace una reseña de las relaciones económicas entre Sudáfrica y algunos de sus asociados más importantes en materia de inversiones.

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

130. El Reino Unido ha sido tradicionalmente el copartícipe comercial más importante de Sudáfrica, su fuente de capital foráneo e inversionista exterior directo. En 1978 el Reino Unido ocupó el segundo lugar, detrás de los Estados Unidos, en el comercio general con Sudáfrica, pero con unas 1.200 empresas bajo control británico que operaban en Sudáfrica mantenía el primer lugar entre los inversionistas directos más importantes 131/. Aproximadamente el 50% de las inversiones extranjeras directas en la industria sudafricana son británicas y representan alrededor del 10% de todas las inversiones británicas en ultramar 132/. La disponibilidad de capital y tecnología británicos en las fases iniciales del desarrollo económico e industrial sudafricano contribuyó a que Sudáfrica alcanzase su actual potencial industrial y militar. Con capital británico se desarrolló la extracción de oro y metales básicos en Sudáfrica, y las exportaciones de capital, maquinaria y conocimientos técnicos de las empresas británicas proporcionaron a ese país sus industrias mecánica, textil y de explosivos. A mediados de la década de 1960 las inversiones británicas en la industria manufacturera superaron a las del sector minero, tendencia que corrió pareja con el cambio operado en la economía sudafricana. Las inversiones del Reino Unido en el sector manufacturero se duplicaron con creces entre 1971 y 1976, llegando a 997,2 millones de libras; y más de la mitad de esa suma se destinó a la industria química, las manufacturas metálicas y la ingeniería eléctrica, que revisten importancia militar básica 183/.

131/ Financial Mail (Johannesburgo), 22 de septiembre de 1978.

132/ Discurso del Cónsul General Británico, 7 de agosto de 1979, reproducido en South African Digest (Pretoria), 5 de octubre de 1979.

133/ Ann Seidman y Neva Makgetla, "Transnational Corporations and the South African Military-Industrial Complex", Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 24/79, septiembre de 1979.

131. Las nuevas inversiones netas del Reino Unido ascendieron a 106,6 millones de libras esterlinas en 1977 y a 200,6 millones en 1976 134/. Durante el año 1978 cierto número de empresas transnacionales con sede en el Reino Unido se fusionaron con compañías sudafricanas o fueron adquiridas por ellas. Aunque ésta no constituye una práctica nueva, el reciente incremento en la formación de sociedades y en las ventas de empresas involucra a industrias que son cruciales para la economía sudafricana, y refleja las presiones de orden jurídico y político a que se somete a las compañías extranjeras para que hagan menos conspicuos sus intereses en Sudáfrica.

132. La empresa Racal Electronics Ltd. (Reino Unido), que produce material electrónico para la defensa, vendió su filial sudafricana a la empresa Grinaker Holdings Ltd. en junio de 1978. En el mismo año, la General Electric Company del Reino Unido, que es el mayor fabricante de equipo eléctrico de Sudáfrica, vendió el 50% de la General Electric de Sudáfrica a la Barlow Rand, perdiendo al mismo tiempo el control de su consejo de administración. La British Leyland trató de fusionarse con la Sigma, pero las negociaciones entre las dos empresas fabricantes de automotores se interrumpieron al cabo de varios meses. La United Dominions and Trust Ltd. vendió su empresa bancaria a la Standard Bank Investment Corporation Ltd., y varias compañías británicas de seguros, entre ellas la Guardian Royal Exchange, la Royal Insurance, la Pearl Assurance y la Yorkshire Insurance, han ofrecido parte de sus acciones a los inversionistas sudafricanos 135/.

Estados Unidos de América

133. Aunque los cálculos oficiales de la inversión directa de los Estados Unidos en Sudáfrica ascienden a 1.800 millones de dólares, la inversión total de los Estados Unidos comprende 2.260 millones más en préstamos bancarios privados y a lo menos 2.000 millones de dólares en inversiones en cartera. Como este último tipo de inversión se mantiene fundamentalmente en existencias en oro, su valor ha aumentado en forma pronunciada con el alza reciente de los precios del oro. La inversión de los Estados Unidos en proporción a la inversión extranjera total en Sudáfrica ha aumentado del 11% en 1960 a más del 20% en 1979 y se concentra en las esferas de la computación, el transporte, la energía y el acero 136/. La amplia innovación tecnológica que acompaña a toda inversión extranjera en Sudáfrica desempeña un papel fundamental en el desarrollo de sectores vitales de la economía de apartheid y excede en mucho el valor en dólares de dichas inversiones.

134. Las nuevas inversiones directas de carácter privado de las empresas transnacionales estadounidenses en Sudáfrica ascendían a 84 millones de dólares en 1976, 130 millones en 1977 y 185 millones de dólares en 1978 137/. Se preveía que en 1979 los gastos de capital de las compañías estadounidenses llegarían a 277 millones de dólares. Los mayores desembolsos de capital debían efectuarse en el sector

134/ Departamento de Comercio e Industria, Business Monitor, 23 de marzo de 1979, citado por Christabel Gurney en "Recent Trends in the Policies of Transnational Corporations", Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents, Seminar 7/79, febrero de 1980.

135/ Véase la nota 60/ de pie de página.

136/ William Raiford, "South Africa: Foreign Investment and Separate Development", Issue, Volume IX, Nos. 1/2 Spring/Summer 1979.

137/ Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Survey of Current Business, junio de 1979.

manufacturero, y se preveía que los gastos prácticamente se triplicarían en las industrias minera y de la fundición. Se prevé que la mayor parte del aumento de los gastos en la minería corresponderá a la explotación del uranio, y la minería del cobre y su recuperación 138/.

135. En el estudio más reciente efectuado por el Consulado General de los Estados Unidos en Johannesburgo se muestra que las compañías estadounidenses tienen una importante inversión directa en 338 compañías que funcionan en Sudáfrica y controlan por lo menos el 50% de las acciones en 275 de dichos casos 139/. Sin embargo, más de 1.000 empresas de los Estados Unidos están representadas en Sudáfrica por conducto de agentes, situación que es paralela a las empresas de otros países 140/. Entre los 76 nuevos nombres que aparecieron en la lista más reciente, se encuentran L y M Radiators, Celanese Plastics and Specialities Company e Intermagnetic Corporation, la primera compañía norteamericana que invierte en el Transkei.

136. Recientemente, la General Motors hizo una inversión adicional de 20 millones de rand en la General Motors de Sudáfrica mediante los recientemente instituidos rand financieros 141/. La General Motors es un buen ejemplo de una industria de doble función cuyos productos pueden utilizarse, y se utilizan, para fines civiles y militares. El Gobierno de Sudáfrica ha determinado que la compañía es una industria nacional vital debido a su contribución estratégica a las fuerzas armadas de Sudáfrica.

137. De casi 100.000 personas empleadas por las compañías estadounidenses en Sudáfrica y Namibia, la Tsumeb Corporation, subsidiaria de Newmont Mining es la mayor empresa empleadora con 5.000 empleados. Le siguen Ford, General Motors, Falabora Mining Company, Sigma y Coca-Cola. Otras compañías con más de 2.000 trabajadores son Firestone, General Tire, Goodyear, Lion Match, Mobil y O'okiep Copper 142/.

138. Al igual que otras empresas transnacionales, las empresas estadounidenses tienden a una mayor participación con las compañías sudafricanas. En 1976, la Chrysler vendió la mayoría de las acciones de su subsidiaria sudafricana a una empresa subsidiaria anglonorteamericana. El 25% del capital accionario que la Chrysler retiene en Sigma, la nueva compañía, le permite negar que posea control alguno sobre las operaciones de la empresa, aunque Sigma aún depende de la Chrysler para contribuciones importantes de conocimientos técnicos en materia de gestión, investigación y desarrollo y algunos componentes 143/. Otro ejemplo por el cual una compañía norteamericana ha cedido el control en tanto permite que un socio sudafricano tenga acceso continuo a importante tecnología avanzada es la venta que efectuó la International Telephone and Telegraph (ITT) en 1977 de la mayor parte de las acciones de su subsidiaria, Standard Telephone and Cable, al grupo sudafricano Allied Technologies. En la industria electrónica, asimismo, la Sperry Univac,

138/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 13 de diciembre de 1978; Star (Johannesburgo), 28 de octubre de 1978.

139/ Financial Mail (Johannesburgo), 3 de agosto de 1979.

140/ Servicio Exterior de los Estados Unidos, Departamento de Estado de los Estados Unidos, "Foreign Economic Trends and Their Implications for the United States: Republic of South Africa", Departamento de Comercio de los Estados Unidos, mayo de 1979.

141/ The Citizen (Pretoria), 4 de agosto de 1979.

142/ Financial Mail, op. cit.

143/ Gurney, "Recent Trends ...", op. cit.

con base en los Estados Unidos, participó en una empresa conjunta en materia de computadoras a principios de 1979 con Barlow Rand 144/. Todas esas empresas representan etapas decisivas en el plan sudafricano de desarrollar una economía auto-suficiente.

República Federal de Alemania

139. Debe prestarse especial atención al aumento de los vínculos de la República Federal de Alemania con Sudáfrica. La República Federal de Alemania ocupa actualmente el tercer lugar entre los mayores inversionistas en Sudáfrica, después del Reino Unido y los Estados Unidos, con un número que se calcula en 350 empresas que funcionan en Sudáfrica en 1978, con una mayoría de acciones de Alemania Occidental 145/. Un total de 6.000 compañías de la República Federal de Alemania tienen relaciones comerciales con Sudáfrica, que van desde la inversión directa hasta intereses de minoría en contratos económicos y comerciales 146/. En 1978, las inversiones aumentaron en un 3% hasta una cantidad que se calcula en 2.000 millones de rand 147/.

140. Las exportaciones de la República Federal de Alemania a Sudáfrica llegaron a un total de 1.275 millones de rand en 1978 (sin incluir el oro, el petróleo y defensa) lo que significa que casi se cuadruplicaron a partir de 1970 148/. Las importaciones sudafricanas de la República Federal de Alemania estaban constituidas principalmente por productos técnicos de alta calidad, tales como máquinas-herramientas, cueros, textiles, maquinaria, productos electrotécnicos y vehículos motorizados 149/. La República Federal de Alemania depende de Sudáfrica para el 40 al 86% de sus importaciones de cromo, manganeso y crocidolita. La actividad crediticia ha aumentado esimismo con la mayor proporción de créditos a corto plazo (que comprende fundamentalmente la financiación comercial) obtenidos de la República Federal de Alemania 150/. El 63% de la deuda externa pública a largo plazo de Sudáfrica se expresó en marcos alemanes a fines de junio de 1978 151/. La mayor parte de los préstamos a Sudáfrica en los dos últimos años está constituida por emisiones privadas de bonos colocadas en los mercados de bonos alemanes y suizos 152/. La República Federal de Alemania, junto con los Estados Unidos es el principal mercado de los krugerrands sudafricanos.

141. Una de las principales firmas de Alemania Occidental que funcionan en Sudáfrica es la Siemens, fabricante importante de equipos de telecomunicaciones, ergotecnia, computadoras y equipo de diversa índole. La Siemens es una de las principales beneficiarias de los nuevos contratos del proyecto de ampliación de Sasol, y,

144/ Ibid.

145/ South African Digest (Pretoria), 24 de noviembre de 1978; y Financial Mail (Johannesburgo) 22 de septiembre de 1978.

146/ Sunday Times, Business Times (Johannesburgo), 19 de noviembre de 1978.

147/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 30 de noviembre de 1978; Star (Johannesburgo), 10 de enero de 1979.

148/ Euromoney, op. cit.

149/ South African Digest (Pretoria), 24 de noviembre de 1978.

150/ Star (Johannesburgo), 12 de abril de 1979.

151/ Euromoney, op. cit.

152/ Corporate Date Exchange "Bank Loans to South Africa", op. cit.

para 1984, suministrará la mayor parte del equipo de control y de instrumentos para las centrales eléctricas de Kriel, Matla y Duvha de la ESCOM 153/. La Hoechst es otra compañía de Alemania Occidental en Sudáfrica, que cuenta con ocho plantas, incluida la participación de un 50% con la Sentrachem paraestatal en la Safripol Company. La Telefunken de la República Federal de Alemania ha establecido en Sudáfrica una de las redes transmisoras y receptoras de televisión más técnicamente avanzadas del mundo 154/.

Francia

142. De una cifra superior a los 11.000 millones de rand de inversión extranjera directa en Sudáfrica, los intereses franceses representan aproximadamente 500 millones de rands 155/. La primera y más importante inversión industrial francesa en Sudáfrica tuvo lugar a mediados del decenio de 1950, cuando la Compañía Francesa de Petróleos estableció la Total-South Africa 156/. En la actualidad la Total-South Africa y Elf-Aquitaine, figuran entre las empresas francesas que participan más activamente en la prospección y la refinación del petróleo en Sudáfrica y Namibia 157/.

143. La industria francesa participa ahora en gran escala en los principales proyectos sudafricanos de infraestructura en materia de energía y comunicaciones. Los contratos franceses para la central de energía nuclear de Koeberg representan un valor de 1.360 millones de rand, y los contratos de la Air Liquide para las plantas II y III de Sasol, construidas conjuntamente con la Union Liquid Air, socio sudafricano del grupo francés, representan un valor de 200 millones de rand. Otros proyectos en que participan compañías francesas son los del ferrocarril Sishen-Saldana, ISCOR y ESCOM 158/.

144. En la esfera del transporte, la industria francesa ha conseguido contratos de transporte aéreo y marítimo. En 1977, las Airbus Industries entregaron a Sudáfrica cuatro aerobuses, avaluados en 21 millones de rand cada uno, y se ha pedido un quinto aerobús, evaluado en 33 millones de rand. En astilleros franceses se construyó para Safmarine un buque portacontenedores avaluado en 100 millones de rand y otras compañías están despachando pedidos de enormes equipos de navegación 159/.

145. Muy recientemente, la Fulmen Africa, subsidiaria de la Compañía General de Electricidad, de propiedad del Estado francés, ofreció con buen éxito su participación en la transformación del sistema de comunicaciones de Sudáfrica, contrato que rivalizará con el de Koeberg. Anteriormente, Francia había sido un importante proveedor de equipo militar a Sudáfrica 160/.

153/ Sunday Times, Business Times, op. cit.; Gurney, "Recent Trends ...", op.cit.

154/ Ibid.

155/ Financial Mail, 22 de febrero de 1980 (Suplemento Especial)

156/ South African Digest (Pretoria), 31 de agosto de 1979.

157/ Euromoney, op. cit.

158/ Financial Mail, op. cit.

159/ Ibid.

160/ Ibid.

Japón

146. La política oficial del Gobierno del Japón procura limitar las relaciones económicas con Sudáfrica a actividades "comerciales normales". Por consiguiente, las empresas japonesas están bajo prohibición de invertir directamente en Sudáfrica y los bancos no pueden hacer préstamos directos, aparte de préstamos comerciales a prestatarios sudafricanos (A/AC.115/L.513). Sin embargo, hay diversos medios por los que las compañías japonesas, incluidas los bancos, han podido soslayar esa reglamentación.

147. Las empresas japonesas, sobre todo las industrias automovilística y electrónica, facultan a las compañías sudafricanas a armar y vender productos japoneses a fin de lograr allí una participación mayor del mercado. Aunque la compañía matriz japonesa proporciona patentes y anteproyectos, tecnología nueva, conocimientos técnicos de gestión y capacitación del personal, la compañía legalmente sólo posee la licencia japonesa y, por lo tanto, no contraviene técnicamente la prohibición de efectuar inversiones directas. Así, nombres tales como Datsun, Toyota, Hitachi y Toshiba aparecen regularmente en el mercado sudafricano. Algunas empresas japonesas invierten en Sudáfrica por conducto de firmas estadounidenses de las que poseen acciones 161/. Hay unas 90 compañías japonesas con relaciones comerciales en Sudáfrica 162/. Los bancos japoneses canalizan sus préstamos a prestatarios sudafricanos por conducto de sus subsidiarios extranjeros en Europa y los Estados Unidos 163/. Los préstamos del Japan Export-Import Bank, de carácter semipúblico, se utilizan para ofrecer crédito a los compradores sudafricanos 164/.

148. No debe infraestimarse el grado de actividad que se incluye dentro de la categoría de comercio normal. El Japón es un mercado decisivo para los productos sudafricanos tales como el mineral de hierro crudo, platino, uranio y cromo. Las compañías japonesas han concertado contratos de construcción de buques para Safmarine, línea naviera nacional de Sudáfrica, y han proporcionado equipo para plantas a empresas estratégicas sudafricanas, tales como la Iron Steel Corporation (ISCOR) y la Electricity Supply Commission (ESCOM).

149. Asimismo, la Japan Steel ha ofrecido asesoría tecnológica a ISCOR; Hitachi vendió 50 locomotoras a los Ferrocarriles de Sudáfrica y la Nippon Electric Company contribuye a la construcción de equipo para satélites 165/.

Israel

150. Las relaciones entre Israel y Sudáfrica han preocupado desde hace mucho a las Naciones Unidas. En su resolución 3151 G (XXVIII), de 14 de diciembre de 1973, la Asamblea General condenó "la alianza impía entre ... el racismo sudafricano ... y el imperialismo israelí". En resoluciones posteriores, incluida la resolución 34/93 P, de 12 de diciembre de 1979, se condenó la continua y creciente colaboración de Israel con el régimen racista de apartheid y se exigió que Israel le pusiese fin.

161/ Seidman y Makgetla, op. cit.

162/ Rand Daily Mail, (Johannesburgo), 19 de octubre de 1979.

163/ Corporate Data Exchange, "Bank Loans to South Africa", op. cit.

164/ Rand Daily Mail, op. cit.

165/ Ibid.

151. El Comité Especial contra el Apartheid ha estado observando constantemente y con creciente preocupación, la evolución de las relaciones entre Israel y el régimen de apartheid y ha informado a la Asamblea General según procedía 166/.

152. Las relaciones económicas entre Sudáfrica e Israel se han ampliado considerablemente en los últimos años. Israel está en segundo lugar entre los mercados de exportación de Sudáfrica que crecen más rápidamente, con exportaciones en 1978 de 58 millones de rand (no incluidas las de oro, petróleo y defensa), o sea, casi el doble que el año anterior. El comercio total entre los dos países fue ese año de 82 millones de rand 167/. Se considera que el comercio aumentará aún más cuando Sudáfrica empiece a cumplir un contrato de 23 millones de dólares con la Israeli Electric Corporation para el suministro de carbón (A/34/22/Add.1) 168/.

153. Se calcula que anualmente se cortan en Israel diamantes sudafricanos evaluados en 650 millones de rand, los que no figuran en las cifras del comercio exterior. Si se tienen en cuenta esos diamantes sin cortar (enviados vía Londres) y las adquisiciones reservadas de las fuerzas de defensa, Israel ya es uno de los principales socios comerciales de Sudáfrica 169/.

154. El aumento de las exportaciones de Sudáfrica a Israel es atribuible en gran medida al aumento de los proyectos conjuntos de inversión entre ambos países. La Iron and Steel Corporation (ISCOR) de Sudáfrica está asociada con el grupo Koor, el más grande elaborador de acero de Israel, en un gran proyecto de fabricación de acero llamado ISKOOR, y numerosos proyectos de inversión más pequeños están en marcha. Los inversionistas han sido estimulados por la provisión por el régimen de Sudáfrica de una asignación de divisas de 12 millones de rand para las compañías que inviertan en Israel, y ambos países firmaron en 1978 un acuerdo sobre doble tributación. Sudáfrica tiene interés en encauzar sus productos por intermedio de Israel hacia el mercado europeo. Más de 250 empresas sudafricanas son miembros de la South African-Israeli Chamber of Economic Relations 170/.

166/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22A (A/34/22/Add.1). Para un examen completo de las relaciones entre Israel y Sudáfrica véase también: A/AC.115/L.383 de 29 de abril de 1974; A/AC.115/L.396 de 14 de octubre de 1974; A/AC.115/L.411 de 23 de julio de 1975; A/31/22/Add.2 de 3 de agosto de 1976; A/32/22/Add.2 de 31 de enero de 1978; y A/33/22/Add.2 de 20 de noviembre de 1978.

167/ Euromoney, op. cit.

168/ Véase llamada 166/ de pie de página.

169/ Suplemento sobre Israel del Financial Mail (Johannesburgo), 14 de septiembre de 1979, citado en el documento A/34/22/Add.1.

170/ Financial Mail (Johannesburgo), 4 de mayo de 1979.

3. Banca

155. La comunidad bancaria internacional desempeña un papel particularmente importante en la economía sudafricana. La disponibilidad de crédito internacional y de divisas esenciales es un factor decisivo para la viabilidad de los programas militares, industriales y económicos del Gobierno de Sudáfrica. A mediados del decenio iniciado en 1970, el crédito proporcionado por los bancos extranjeros le permitió a Sudáfrica proseguir una estrategia de inversión infraestructural y estratégica, incluidas mayores importaciones de material de defensa y petróleo, a pesar de nueve años de déficit en la balanza de pagos.

156. Los bancos internacionales mantienen relaciones con Sudáfrica como inversionistas directos o indirectos. Las inversiones directas entrañan el control final sobre una filial establecida en Sudáfrica por una empresa extranjera que posee la mayoría de las acciones. Como es más difícil controlar las transacciones financieras que se realizan en el mercado interno, se valora mucho el mayor grado de confidencialidad que permiten las filiales bancarias internacionales domiciliadas en Sudáfrica. Las inversiones indirectas representan la posesión de una minoría de acciones, la que por lo tanto no permite el control, o también el endeudamiento en forma de créditos. En cualquiera de esas formas, los bancos extranjeros proporcionan una amplia gama de servicios a los clientes públicos y privados sudafricanos. Además de obtener capital en los mercados monetarios extranjeros e internacionales, los bancos extranjeros suscriben las emisiones de acciones y bonos sudafricanos, proporcionan servicios de seguros y financiación para el comercio exterior, comercializan el oro y los krugerrand sudafricanos, y actúan como agentes de compras a plazo y arrendamientos.

157. Las empresas extranjeras tienen una posición dominante en el sector bancario de Sudáfrica. En 1978, los bancos extranjeros controlaban más del 50% de los activos de la totalidad del sector bancario privado, y estaban concentrados especialmente en la banca comercial. Los activos combinados de los cinco principales grupos bancarios de Sudáfrica ascendían a 16.085 millones de rand. Dos grupos bancarios británicos, Barclays y Standard, están en primer y segundo lugar respectivamente entre los bancos más grandes de Sudáfrica, con un total de activos de casi 9.000 millones de rand 171/. En una medida adoptada con el objeto de aumentar el control interno sobre el sector financiero, se enmendó en 1976 la South African Bank Act y se exigió a los intereses extranjeros que disminuyeran sus tenencias en las filiales sudafricanas a menos de 50% del capital en acciones emitido para 1986.

158. Barclays es el banco principal de Sudáfrica y hay más de 1.000 sucursales del Barclays National Bank y de otras filiales y afiliadas de Barclays diseminadas por todo el país y en Namibia. El Standard Chartered Bank Ltd., del Reino Unido, es la empresa matriz del Standard Bank of South Africa Ltd., el cual ocupa el segundo lugar entre los bancos más grandes de Sudáfrica. Al Standard, con 840 sucursales, incluidas 32 en Namibia, le correspondió el 20% de las ganancias en todo el mundo de la empresa matriz a mediados del decenio iniciado en 1970. 172/. Si bien la

171/ Euro money, op. cit.

172/ Ann Seidman y Neva Makgetla, Transnational Corporations and the South African Military-Industrial Complex, Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 24/79, septiembre de 1979.

la posición dominante de Barclays y de Standard en el sector bancario sudafricano se basa en su larga historia como bancos comerciales, ambos han diversificado muchísimo sus operaciones en los últimos años. Ambos bancos también tienen oficinas en los "bantustanes". El Gobierno de Nigeria, como protesta contra la extensa participación de Barclays en Sudáfrica, ordenó el retiro de los fondos del sector público del Barclays Bank of Nigeria Limited y una reducción de su personal extranjero 173/.

159. Las filiales de otros tres bancos transnacionales, el Hill Samuel South Africa Ltd. (Reino Unido) el Citibank (Estados Unidos de América) y el French Bank of Southern Africa Ltd. (Francia) están entre los 22 bancos principales de Sudáfrica. El Hill Samuel fue establecido en 1960 para realizar actividades bancarias mercantiles en Sudáfrica. El accionista principal del French Bank of Southern Africa Ltd. es el Banque de l'Indochine et de Suez, por intermedio de su filial local, el French South African Investment Trust 174/. Tiene siete oficinas en Sudáfrica y una en Namibia. El único banco de los Estados Unidos de América que funciona como banco comercial en Sudáfrica es el Citibank. Originalmente tenía ocho sucursales, que han quedado reducidas a tres, y ahora se dedica exclusivamente a la actividad bancaria con empresas 175/.

160. Muchos bancos occidentales que no tienen una presencia visible importante en Sudáfrica están representados allí mediante inversiones minoritarias en bancos sudafricanos o transnacionales, o mediante la participación en consorcios internacionales de crédito y de colocación de bonos, y en transacciones en oro.

161. La contribución que estos bancos hacen a la economía sudafricana es muy superior al valor en dólares de sus activos. Los intereses del sector bancario están indisolublemente ligados a los de sus clientes, sean públicos, privados o empresas, y la presencia de los bancos internacionales en Sudáfrica proporciona a sus clientes inapreciables contactos en las esferas del comercio, las inversiones y las finanzas. Sólo en 1975, los bancos extranjeros establecidos en Sudáfrica concedieron préstamos en el mercado interno por una suma estimada en 4.000 millones de rand 176/. En 1977, el Standard y el Barclays adelantaron más de 1.000 millones de dólares para financiar la compra de maquinaria y equipo que luego arrendaron a empresas paraestatales y privadas 177/. Los bancos participan también en transferencias de tecnología que son esenciales como, por ejemplo, la inversión de Barclays de 59 millones de rand en un proyecto para vincular a todas las sucursales

173/ The Star, Johannesburgo, 22 de marzo de 1978.

174/ The Citizen, Johannesburgo, 17 de agosto de 1979.

175/ Euromoney, op. cit.

176/ Seidman y Makgetla, op. cit.

177/ Financial Mail, Johannesburgo, 31 de marzo de 1978.

bancarias sudafricanas de Barclays en una importante red de computadoras 178/. La ley exige también que los bancos de Sudáfrica inviertan en títulos del Gobierno, incluidos los bonos de defensa 179/. El ejemplo más conocido de este tipo de participación fue la compra hecha por Barclays de bonos de defensa por 10 millones de rand en 1976. La presión de los grupos internacionales contra el apartheid obligó al banco a desprenderse de esos bonos. Pero que los préstamos sean otorgados o no directamente a una entidad militar es una cuestión relativa, ya que cualquier crédito que sea puesto a la disposición del Gobierno libera otros tipos de ingresos para que sean utilizados en la promoción de proyectos de índole militar-industrial en Sudáfrica.

162. Los bancos que no tienen verdaderas filiales que realicen operaciones en Sudáfrica frecuentemente poseen acciones en bancos o empresas que las tienen. El Midland Bank (Reino Unido), por ejemplo, posee un interés del 16% en Standard and Chartered, y bancos de la República Federal de Alemania tales como el Deutsche Bank, el Dresdner Bank y el Commerzbank poseen participaciones sustanciales en empresas de ese país que tienen grandes inversiones en Sudáfrica. Muchos otros bancos, tales como el Chase Manhattan (Estados Unidos) y el Bank of Tokyo (Japón) tienen oficinas que los representan en las principales ciudades sudafricanas.

163. Uno de los medios más importantes por el que los bancos internacionales participan en la economía sudafricana es mediante la movilización del crédito en los mercados de capital extranjeros e internacionales. La carencia de capital exterior y de divisas en el decenio iniciado en 1970 habría impedido los amplios programas económicos de Sudáfrica y la expansión de las importaciones militares y de petróleo. Se ha identificado a varios centenares de bancos, de 22 países, como participantes en más de 150 préstamos y emisiones de bonos sudafricanos de 1972 a 1978. La gran mayoría de esos préstamos, estimados en casi 5.500 millones de dólares, fueron hechos por bancos de la República Federal de Alemania, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia y Suiza 180/. Tanto el valor en dólares de los préstamos, como el número de los bancos participantes aumentan cuando se toman en cuenta las transacciones que en general no quedan documentadas públicamente, entre otras, los préstamos hechos en el mercado interno con la participación de bancos de la misma nacionalidad, las transacciones privadas de una institución financiera con una empresa cliente, la financiación del comercio exterior, y los préstamos interbancarios. Si bien la mayoría de los bancos pertenecen al sector privado, una parte importante de los prestamistas, algunos muy conocidos, como el Bayerische Landesbank Girozentrale (República Federal de Alemania), el Westdeutsche Landesbank Girozentrale (República Federal de Alemania), el Banque Nationale de Paris

178/ The Star, Johannesburgo, 12 de diciembre de 1978.

179/ Senador Dick Clark, United States Corporate Interests in South Africa, informe al Subcomité de Relaciones Exteriores, Senado de los Estados Unidos, enero de 1978.

180/ Corporate Data Exchange, Bank Loans to South Africa, 1972-1978, Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notes and Documents No. 5/79, mayo de 1979.

(Francia), y el Crédit Lyonnais (Francia) pertenecen al sector público. Los Gobiernos de esos países tienen un control directo de las actividades de esos bancos y, por lo tanto, tienen en último término la responsabilidad por su participación en la financiación de actividades en Sudáfrica. Los bancos japoneses, a los que se les prohíbe prestar directamente a Sudáfrica, eluden la ley nacional encauzando los fondos para Sudáfrica por conducto de sus filiales de ultramar 181/.

164. El total de la deuda externa del sector público de Sudáfrica a fines de junio de 1978 era de 5.051 millones de rand (5.809 millones de dólares) 182/. Como se observa en el cuadro 6, el 93% de esta deuda a largo plazo del Gobierno central, las autoridades locales y las empresas públicas es en marcos alemanes, dólares de los Estados Unidos y francos suizos. Los únicos préstamos a empresas públicas o paraestatales que han sido tomados en cuenta en este cuadro son los que tienen la garantía del Gobierno de Sudáfrica. Si se tuviera información sobre toda la deuda, incluidos entre otros los préstamos no garantizados y a corto plazo, la suma adeudada sería mucho mayor.

Cuadro 6

Monto pendiente de la deuda externa a largo plazo del Gobierno central y las autoridades locales, y deuda garantizada de las empresas públicas al 30 de junio de 1978, por tipo de moneda

(en millones de rand)

	Gobierno central	Autoridades locales	Empresas públicas	Total	Porcentaje Total
Marcos alemanes	1 357	105	1 737	3 199	63,3
Dólares EE.UU.	462	-	336	798	15,8
Francos suizos	91	7	609	707	14,0
Libras esterlinas británicas	62	-	14	76	1,5
Francos franceses	51	-	96	147	2,9
Florines holandeses	30	-	28	58	1,1
Francos belgas	1	-	-	1	0,1
Yen japonés	-	-	65	65	1,3
Total	2 054	112	2 885	5 051	100,0

Fuente: South Africa Survey, Euromoney, junio de 1979.

181/ Ibid.

182/ Euromoney, op. cit.

165. Hasta mediados del decenio iniciado en 1970, los bancos extranjeros estaban ansiosos por conceder créditos a Sudáfrica para financiar sus esfuerzos de autosuficiencia y superar el déficit de su balanza de pago. Sudáfrica dependía acentuadamente del capital extranjero para financiar los muchos proyectos de infraestructura emprendidos en el decenio iniciado en 1970. Casi todas las empresas públicas o paraestatales obtuvieron préstamos en los mercados internacionales de crédito. Sólo la ESCOM obtuvo en 1976 500 millones de rand de fuentes extranjeras 183/.

166. Los préstamos de los bancos privados a Sudáfrica casi se triplicaron en volumen entre 1974 y 1976, y subieron de 2.700 millones a 7.000 millones de dólares 184/. Las emisiones públicas de bonos eran normalmente a 15 años de plazo, con condiciones favorables, y los bancos extranjeros estaban siempre dispuestos a participar en consorcios de prestamistas.

167. Tras el levantamiento de Soweto en 1976 y la consiguiente intensificación de las actividades internacionales contra el apartheid, los bancos extranjeros se volvieron más cautelosos en sus prácticas de préstamo y de publicidad. La deuda externa identificable públicamente descendió de casi 1.500 millones de dólares en 1976 a menos de 300 millones de dólares en 1977 185/. Varios bancos, inclusive bancos de los Estados Unidos, el Citibank y el Chase Manhattan, hicieron declaraciones en 1978 en el sentido de que ponían fin a los préstamos al Gobierno de Sudáfrica. A pesar de que estos hechos fueron importantes, en la medida en que demostraron la eficacia de la protesta pública contra el apoyo internacional al régimen de apartheid, los préstamos para empresas paraestatales y privadas, para la financiación del comercio exterior y para créditos interbancarios continuaron sin interrupción. Además, se hizo cada vez más difícil determinar la amplitud de la actividad de préstamo, ya que los bancos se desplazaron hacia los mercados más confidenciales. Casi sin excepción, en 1978 los préstamos se hicieron en forma de bonos colocados privadamente en los mercados de Suiza o de la República Federal de Alemania, en donde el código del secreto bancario ha sido tradicionalmente más fuerte.

168. Si bien los bancos de esos dos países son actualmente los prestamistas más activos, otras instituciones financieras nacionales están demostrando un interés renovado en el mercado sudafricano. Como se señaló anteriormente, el capital extranjero es esencial para el crecimiento económico futuro de Sudáfrica, y para 1979-1980 se han estimado oficialmente en 200 millones de rand los préstamos exteriores para el Gobierno 186/. En junio de 1979, el Ministro de Finanzas de Sudáfrica, Owen Horwood, obtuvo un préstamo de 100 millones de francos suizos en el mercado interno suizo 187/. Además, las empresas y servicios públicos del

183/ Financial Mail, Johannesburgo, 23 de septiembre de 1977, Suplemento.

184/ US Corporate Interests in South Africa, op. cit.

185/ Corporate Data Exchange, Bank Loans to South Africa, op. cit.

186/ Euromoney, op. cit.

187/ Citizen, Johannesburgo, 22 de junio de 1979; Rand Daily Mail, Johannesburgo, 9 de julio de 1979.

Estado, inclusive ESCOM, ISCOR, ARMSCOR, UCOR, la Industrial Development Corporation y la South African Broadcasting Corporation habrían obtenido 459 millones de rand hasta junio de 1980. Los municipios sudafricanos tenían la esperanza de obtener 195 millones de rand en ese mismo período 188/.

169. Los bantustanes de Transkei y Bophuthatswana, y la Corporation for Economic Development, que financia proyectos en los bantustanes, están tratando de obtener 66 millones de rand en 1980 189/. En el pasado, los bancos extranjeros han hecho préstamos a esas entidades 190/.

170. Los préstamos que Sudáfrica ha estado gestionando recientemente en el euromercado incluyen un préstamo de 50 millones de francos suizos para SASOL negociado por el Crédit Suisse (Suiza), y un préstamo de 25 millones de dólares para ESCOM gestionado por Hill Samuel en el Reino Unido. Estos préstamos reflejan el creciente interés de las empresas extranjeras en la capacidad de producción de energía de Sudáfrica. A pesar de un alto nivel de liquidez en el mercado interno producido por el gran aumento del precio del oro, las empresas sudafricanas tienen interés en aprovechar los mercados extranjeros tanto para reafirmar su reputación crediticia como para negociar mejores condiciones en materia de bienes de capital importantes 191/.

171. Además, los prestatarios de Sudáfrica, pertenecientes al sector público, incluidos el Gobierno central, las autoridades locales y las empresas paraestatales, soportan una pesada carga por concepto de deuda externa a largo plazo. A las empresas paraestatales o públicas, tales como ISCOR y ESCOM, les corresponden por lo menos 945 millones de dólares de esa deuda, como resultado de los muchos préstamos que negociaron en el decenio iniciado en 1970. La carga por concepto de esa deuda sería significativamente mayor si se incluyese en las cifras la deuda no garantizada de las empresas públicas y la financiación a corto plazo. Para pagar esos préstamos anteriores se requerirán nuevos préstamos de capital extranjero negociados en condiciones más favorables.

172. Los bancos extranjeros, particularmente los de Suiza, son la principal salida del oro en barras de Sudáfrica, y los krugerrand son vendidos por los bancos a sus clientes en diversos países. La esfera de la financiación del comercio exterior abarca muchos bancos extranjeros más pequeños que normalmente no participan en los grandes préstamos y emisiones de bonos internacionales. El carácter privado de la financiación del comercio exterior hace que sea sumamente difícil documentar

188/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 27 de julio de 1979.

189/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 27 de julio de 1979.

190/ Ibid., 27 de julio de 1979.

191/ Financial Mail, Johannesburgo, 24 de agosto de 1979; Rand Daily Mail, Johannesburgo, 15 de agosto de 1979.

quienes participan, aunque es bien sabido que en muchos países los programas gubernamentales de créditos para la exportación fomentan la exportación de mercancías a Sudáfrica mediante garantías de préstamos, seguros y descuentos. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas que han cesado o limitado las garantías de crédito y seguros con apoyo estatal para las exportaciones a Sudáfrica incluyen a Dinamarca, Noruega y los Países Bajos (A/AC.115/L.513). Los Estados Unidos de América también han establecido restricciones limitadas sobre las facilidades gubernamentales en materia de créditos de exportación para los importadores sudafricanos.

173. Los bancos multinacionales han sido el centro de una campaña internacional sumamente eficaz para que cese el apoyo económico al régimen de apartheid. Las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y las organizaciones estudiantiles, religiosas y contra el apartheid han hecho una presión considerable sobre los bancos que continúan invirtiendo y haciendo préstamos en Sudáfrica. Las tácticas empleadas en la campaña contra la banca internacional abarcan desde el retiro de cuentas tanto individuales como institucionales de los bancos que hacen préstamos hasta las resoluciones de los accionistas, las campañas contra el krugerrand, y demostraciones y boicoteos.

4. Líneas de transporte aéreo y marítimo

Líneas aéreas

174. Desde 1962, la Asamblea General ha aprobado resoluciones en las que se pide a los Estados Miembros que nieguen el uso de sus instalaciones a todas las líneas aéreas en sus vuelos a y procedentes de Sudáfrica.

175. En 1963, la Organización de la Unidad Africana (OUA) aprobó una resolución en la que se pedía a los Estados africanos que suprimieran todos los servicios y medios a las líneas aéreas y a los buques que fueran a Sudáfrica o vinieran de ese país. En muy poco tiempo, la mayor parte de los Estados miembros de la OUA prohibieron a todas las aeronaves registradas en Sudáfrica que aterrizaran, sobrevolaran o hicieran escala en sus países.

176. No obstante, Sudáfrica combatió eficazmente esa prohibición. South African Airways (SAA) continúa volando a Europa contorneando el continente africano y participa en los beneficios de otras grandes líneas aéreas que hacen escala en Africa y sobrevuelan los territorios africanos (Véase cuadro 7).

177. La SAA ha formado una mancomunidad con las siguientes líneas aéreas: British Airways, Alitalia, Iberia, KLM, Lufthansa, Olympic, Swissair, TAP y UTA.

178. El Al (Israel) y SAS (Escandinavia) mantienen también servicios con Sudáfrica. Las líneas aéreas Qantas de Australia suprimieron sus vuelos a Sudáfrica en 1977 por falta de beneficios pero, ante la demanda renovada de servicios, reanudó sus operaciones a finales de 1979 192/. Pan American Airways (Estados Unidos) decidió suspender temporalmente sus vuelos entre Nueva York y Johannesburgo a partir del 28 de octubre de 1979, debido al elevado precio del combustible para reactores en Sudáfrica 193/.

179. Si bien la SAA ha calculado que sus gastos de explotación, desde que tiene que contornear el continente de Africa, son aproximadamente de un 10 a un 15% más elevados, que los de las demás líneas aéreas (20 millones de ram por año), en los primeros nueve meses del ejercicio económico de 1979-1980, consiguió un excedente de 31.900.000 ram 194/. Durante el ejercicio económico de 1976-1977, la SAA alcanzó la cifra de pasajeros sin precedentes de 2.975.862, y transportó un total de 49.957 toneladas métricas de flete aéreo, de la cual se desconoce la parte correspondiente al flete internacional 195/. La introducción en 1960 de la aeronave Boeing 707 tuvo un profundo efecto en el desarrollo de la SAA. Su flota actual consta de ocho Boeing 707, cinco Boeing 747 Super B, seis Boeing 747 SP, nueve Boeing 727, seis Boeing 737, tres Hawker Siddeley 748 y cuatro Airbus A300 196/. De los 747 reactores Jumbo, por lo menos tres de ellos, valorados en 110 millones de dólares, fueron financiados por la United States Private Export Funding Corporation (PEFCO)

192/ South African Digest (Pretoria), 19 de octubre de 1979.

193/ Ibid., 14 de septiembre de 1979.

194/ Star (Johannesburgo), 21 de enero de 1978; Rand Daily Mail (Johannesburgo) 8 de marzo de 1979.

195/ Official Yearbook of the Republic of South Africa, 1978.

196/ Official Yearbook of the Republic of South Africa, 1978.

Cuadro 7

Vuelos semanales a ultramar de South African Airways

	<u>A Sudáfrica</u>	<u>Desde Sudáfrica</u>	<u>Vía</u>
Alemania, República Federal de	4	4	Las Palmas, Ilhao do Sal
Argentina	1	1	-
Australia	2	2	Mauricio
Austria	1	1	-
Bélgica	1	1	-
Brasil	1	1	-
España	2	2	-
Estados Unidos	3	3	Ilhao do Sal
Francia	2	2	-
Grecia	2	2	-
Hong Kong	1	1	Seychelles
Israel	1	1	-
Italia	3	3	-
Países Bajos	2	2	-
Portugal	4	4	-
Reino Unido	8	8	-
Suiza	2	2	-

Fuente: Horario de South African Airways, 1.º de noviembre de 1979 a 31 de marzo de 1980.

con garantía del Banco de Exportación-Importación de los Estados Unidos 197/. Asimismo, los cuatro Airbus, por un valor de 70 millones de ram, fueron financiados en gran parte con créditos a la exportación concedidos por el Gobierno francés 198/. La SAA ha decidido adquirir nuevas aeronaves por valor de 250 millones de ram, que deberán llegar a Sudáfrica dentro de los próximos tres o cuatro años. Los 15 nuevos aeroplanos consistirán en dos Boeing 747 Super B, un aerobús y doce Boeing 737. Los ferrocarriles sudafricanos financian los dos Jumbos Boeing cuya entrega está programada para octubre de 1980 y enero de 1981. Los fabricantes del Aerobús en Francia han ofrecido un crédito a la exportación con una tasa baja de interés y se ha informado de que es muy probable que un banco francés negocie el crédito de 33 millones de ram 199/. Las aeronaves pueden incluirse en la "zona gris" de las importaciones militares, correspondiente al material que se adquiere en forma ostensible para fines civiles, pero que puede convertirse fácilmente en material militar.

197/ United States Bank Loans to South Africa, Corporate Data Exchange, (Nueva York), 1978.

198/ "Black South Africa Explodes", Counter Information Services, 1977.

199/ Financial Mail, (Johannesburg), 24 de agosto de 1979.

Transporte marítimo

180. A pesar de lo dispuesto en varias resoluciones de la Asamblea General, en las que se pide que se niegue el uso de las instalaciones a los buques que hacen servicios con Sudáfrica, sigue aumentando la importancia de la línea nacional de transporte marítimo (Safmarine). Safmarine comenzó sus operaciones en 1946, con la compra de tres navíos de guerra de los Estados Unidos. Actualmente, con una flota de 50 buques aproximadamente, Safmarine está entre las 10 primeras compañías sudafricanas, y contribuye aproximadamente con 80 millones de ram a los ingresos anuales en divisas de Sudáfrica 200/. Las líneas de transporte marítimo se encargan de los servicios de exportación e importación de Sudáfrica a los Estados Unidos, Reino Unido, Europa occidental, el Caribe, Japón y el Lejano Oriente, el Mediterráneo y Australia.

181. En 1964 y 1966, la Safmarine encargó a los Países Bajos y al Japón la construcción de cinco buques de carga seca y tres cargueros rápidos. En 1969, Safmarine se introdujo en el negocio de los buques cisterna gigantes, asociándose al 50/50 con la Royal InterOcean Lines (Australia). La Safmarine es propietaria y dirige la South West Airlines.

182. En 1975, Safmarine encargó a un astillero japonés la construcción de un buque de carga de mineral a granel, con un peso seco de 167.500 toneladas, para el transporte de mineral de hierro a granel procedente de Sudáfrica. El "Sishen" es el buque de carga de mineral a granel convencional mayor del mundo y su construcción costó 28 millones de ram 201/. La compañía sudafricana compró asimismo cuatro buques, para el transporte de contenedores, de construcción francesa, por un valor de 240 millones de ram 202/. La Safmarine se asoció a la German Africa Line para la inversión de 147 millones de ram en buques para el transporte de contenedores de la ruta Sudáfrica-Europa 203/. De los nueve buques mercantes de matrícula sudafricana terminados en 1978, dos fueron construidos en Francia, otros dos en Japón y el resto en Sudáfrica 204/.

183. En 1977, el "Tugelaland", buque propiedad de la Safmarine matriculado en la República Federal de Alemania, fue descubierto transportando ilegalmente a la Ciudad de El Cabo cápsulas de proyectiles de artillería de 155 milímetros, lo que constituía una flagrante violación del embargo obligatorio contra el transporte de armas a Sudáfrica de las Naciones Unidas 205/.

200/ A menos que se indique lo contrario, toda la información que figura en la presente sección procede del Official Yearbook of the República de Sudáfrica, 1978, op. cit.

201/ The Star, (Johannesburg), 24 de septiembre de 1977.

202/ "Black South Africa Explodes", Counter Information Service (Londres), 1977.

203/ South African Digest, (Pretoria), 18 de agosto de 1978.

204/ Registro de transporte marítimo de la Lloyd, "Annual Summary of Merchant Ships Completed in the World during 1978", Londres.

205/ The Nation (Nueva York), julio 28, agosto 4 de 1979.

184. Como parte de sus crecientes planes de inversión en Africa meridional, el grupo de transporte marítimo de Kühne y Nagel ha aceptado un contrato para trabajar en asociación con SASOL III. El contrato firmado por la SASOL y por la Fluor Corporation (Estados Unidos), incluye la tramitación de 345.000 toneladas de flete aéreo y marítimo y es uno de los mayores contratos concedidos nunca a esa compañía. La Kühne y Nagel, una compañía con sede en Suiza y fundada en Alemania, opera en Sudáfrica desde hace 25 años 206/.

5. Inmigración

185. Históricamente la demanda sudafricana de personal calificado ha sobrepasado el crecimiento de la población blanca indígena. Al no poderse cubrir la demanda de personal con africanos, a los que se niega el acceso a los empleos, así como la necesaria formación y capacitación, en virtud del sistema de apartheid, el fomento de la inmigración de blancos calificados se convirtió en un importante programa del Gobierno. A pesar de que la Asamblea General aprobó la resolución 2396 (XXIII) de 2 de diciembre de 1968, en la que se pide específicamente a todos los Estados que desalienten la inmigración a Sudáfrica, sobre todo de personal calificado o técnico, la inmigración ha continuado. En 1977 y 1978, no obstante, salieron de Sudáfrica más blancos de los que entraron en ella 207/.

186. El Departamento de Inmigración está representado en el extranjero por sus propios funcionarios, agregados a distintas misiones diplomáticas y otras misiones oficiales en Atenas, Berna, Bruselas, Bonn, Glasgow, Hamburgo, Lisboa, Londres, Munich, París, La Haya y Viena 208/. Las oficinas del Departamento de Relaciones Exteriores actúan también como oficinas representantes del Departamento de Inmigración y, en muchos países, la distribución del material informativo está a cargo del Departamento de Turismo Extranjero y de la Oficina de Comunicaciones Nacionales e Internacionales. Regularmente, aparecen en los periódicos sudafricanos, y en otras publicaciones del Reino Unido, Países Bajos, Suiza, Bélgica, Francia y Austria anuncios de empleos en Sudáfrica, cuyo Gobierno subvenciona una organización privada, la South African Immigration Organization (PTY) Ltd. (Samorgan) para la contratación de trabajadores británicos especializados. Los funcionarios extranjeros de los servicios de inmigración visitan con frecuencia Sudáfrica como huéspedes del Departamento de Inmigración.

187. Los inmigrantes blancos cualificados, atraídos a Sudáfrica por las perspectivas de empleo y de un alto nivel de vida, tienen además el incentivo de un programa del Gobierno sudafricano de ayuda para los gastos de transporte, disposiciones aduaneras especiales, y alojamientos. Las líneas aéreas nacionales del Reino Unido, Francia, Bélgica, Suiza, Austria, Grecia y Portugal han firmado un acuerdo con las líneas aéreas sudafricanas por el que se concede a los inmigrantes una tarifa especial para los vuelos a ese país.

206/ Rand Daily Mail (Johannesburg) 13 de agosto de 1979; To the Point (Johannesburg) 1º de junio de 1979.

207/ En 1979 se invirtió otra vez la proporción con el aumento de inmigrantes de Rhodesia.

208/ A menos que se indique lo contrario, la información proviene de: South African Bureau of National and International Communication, South Africa 1978: Official Yearbook of the Republic of South Africa, Pretoria, 1978.

188. Tradicionalmente, el número de inmigrantes a Sudáfrica sobrepasa el de emigrantes. No obstante, en 1978, la creciente inestabilidad política y económica del país hizo que frente a los 20.686 inmigrantes, la cifra de inmigrantes fuera de 18.699 solamente, la más baja desde 1961. Casi la mitad de esos inmigrantes procedían de Rhodesia 209/. En ese mismo año, Sudáfrica experimentó un descenso neto de población de 2.017, frente al de 1.178 correspondiente al año anterior. (Véase el cuadro 8). La disminución de los inmigrantes procedentes de Gran Bretaña fue la más alta, pasando de más de 7.000 en 1977 a 4.550 en 1978. Los inmigrantes de Australia y de la República Federal de Alemania disminuyeron en un 59% y en un 42% respectivamente, y el único aumento registrado correspondió a los procedentes de Rhodesia, con un pequeño aumento del 7%. (Véase el cuadro 9). Tal como se indica en el cuadro 10, la mayor parte de los inmigrantes trabajan como profesionales, en la fabricación y construcción, y como personal de oficina, directivo y administrativo, por lo que su contribución al desarrollo de la economía del apartheid ha sido de considerable importancia.

Cuadro 8

Número de inmigrantes y emigrantes

	<u>Inmigrantes</u>	<u>Emigrantes</u>	<u>Aumento/Disminución</u>
1975	50 464	10 255	+40 209
1976	46 239	15 641	+30 598
1977	24 822	26 000	- 1 178
1978	18 669	20 686	- 2 017

Fuente: Departamento de Estadística, Pretoria.

Cuadro 9

Procedencia de los inmigrantes

	Total	Africa	Reino Unido	Países Bajos	República Federal de Alemania	Resto de Europa	Resto del mundo
1974	35 847	8 418	17 380	776	2 199	4 684	2 390
Porcentajes	100	23,5	48,5	2,2	6,1	13,1	6,6
1975	50 337	13 249	25 387	800	2 855	5 170	2 876
Porcentajes	100	25,3	50,3	1,6	5,8	10,3	5,7
1976	46 071	15 359	21 080	663	1 759	4 216	2 984
Porcentajes	100	33,3	45,8	1,4	3,9	9,1	6,5
1977	24 724	12 666	7 293	240	584	2 344	1 497
Porcentajes	100	51,2	29,5	1,0	2,8	9,5	6,0

Fuente: Departamento de Estadística, Pretoria.

209/ Financial Mail (Johannesburgo), 23 marzo 1978.

Cuadro 10

Profesión de los inmigrantes y de los emigrantes (1977)

<u>Profesión</u>	<u>Inmigrantes</u>	<u>Emigrantes</u>	<u>Aumento/Disminución</u>
Profesionales	3 119	3 626	- 507
Personal directivo y administrativo	870	794	- 76
Personal de oficina	1 948	1 648	- 300
Vendedores y profesiones conexas	650	531	- 119
Agricultores	198	57	- 131
Manufactura y construcción	2 432	2 661	- 229
Trabajadores del sector servicios	380	359	- 21
Personas económicamente activas	9 597	9 086	- 83
Personas no económicamente activas	15 127	15 833	- 706
TOTAL	24 724	25 519	- 795

Fuente: Departamento de Estadística, Pretoria.

E. Colaboración con Sudáfrica en materia de cultura, educación, deportes y en otras esferas

189. Los intercambios en materia de cultura, educación, deportes y humanitarios en general son para el régimen sudafricano un medio muy importante para intentar conseguir la aceptación y el reconocimiento de la comunidad internacional. No obstante, debido al hecho de que la mayoría de los intercambios en materia de cultura y educación se llevan a cabo al margen de la competencia de los gobiernos de los países interesados, escasea la información sistemática disponible en relación con la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General a este respecto.

190. Como consecuencia de su enérgica posición contra el apartheid, Equity, el sindicato de actores británico, no permite que sus miembros actúen en Sudáfrica y prohíbe la distribución en Sudáfrica de películas de televisión y comerciales en las que participen actores afiliados a Equity. No obstante, el régimen sigue consiguiendo atraer a otros muchos artistas de los ámbitos literario, plástico y escénico, así como a eruditos y otras personas especializadas. La política racista del régimen de apartheid no impide que acudan artistas y visitantes de todas las razas a los que suelen interesar más las elevadas remuneraciones que se les ofrecen que las injusticias del sistema de apartheid. La mayoría de estos artistas proceden de los Estados Unidos, del Reino Unido y de Israel. Esas visitas sirven como importante amortiguador psicológico y educacional del creciente aislamiento internacional de Sudáfrica.

Deportes

191. Debido al carácter internacional de las organizaciones deportivas, es más fácil conseguir información sobre la cuestión del boicot deportivo contra Sudáfrica. Los primeros intentos llevados a cabo por órganos deportivos nacionales para organizar un boicot contra Sudáfrica en el ámbito del deporte internacional se remontan al decenio de 1950 cuando, por ejemplo, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas suscitó la cuestión de la participación de Sudáfrica en el Comité Olímpico Internacional en 1958. En 1964 y 1968 se prohibió a Sudáfrica participar en los Juegos Olímpicos.

192. En su resolución 2396 (XXIII) del 2 de diciembre de 1968, la Asamblea General pidió a todos los Estados que suspendiesen sus intercambios deportivos con Sudáfrica. El movimiento para prohibir la participación de los equipos sudafricanos integrados exclusivamente por blancos en las actividades deportivas internacionales recibió una gran ayuda con esta medida y Sudáfrica fue expulsada del movimiento Olímpico en 1970. Posteriormente se expulsó a Sudáfrica de varias federaciones deportivas internacionales o se dejó en suspenso su participación y, debido a las presiones de los países africanos, asiáticos y socialistas, también está excluida de casi todos los grandes campeonatos mundiales 210/.

210/ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22 (A/34/22), párrs. 114 a 131 y 172 a 178.

193. La importancia que confieren los países africanos y otras naciones del tercer mundo a la prohibición de que Sudáfrica participe en los acontecimientos deportivos internacionales se demostró con el amplio boicot de los Juegos Olímpicos de 1976 que promovieron muchos de estos países. En el verano de 1976, la New Zealand Rugby Union envió a su equipo representativo a una gira por Sudáfrica. Si bien el recién elegido Gobierno de Nueva Zelanda reiteró su oposición al apartheid, proclamó una política de no injerencia en las cuestiones de los órganos deportivos y por lo tanto no intentó cancelar la gira del equipo de rugby. Esta posición indicaba un cambio de orientación con respecto a la política aplicada durante los últimos tres años por el Gobierno anterior que consistía en prohibir todos los contactos deportivos con Sudáfrica. Para protestar por la presencia de Nueva Zelanda en los Juegos Olímpicos de 1976, 19 naciones africanas, así como Guyana e Iraq se retiraron de los Juegos 211/.

194. El 9 de noviembre de 1976, la Asamblea General aprobó la resolución 31/6 F por la que se establecía un Comité ad hoc para la elaboración de una Convención Internacional contra el Apartheid en los deportes. El Comité ad hoc redactó, como medida provisional, una Declaración Internacional contra el Apartheid en los Deportes que fue aprobada por la Asamblea General el 14 de diciembre de 1977 (resolución 32/105M, anexo). Desde entonces, el Comité ad hoc ha estado redactando una convención internacional contra el apartheid en los deportes que reforzará la campaña en favor del aislamiento total de Sudáfrica en los deportes 212/.

195. Ante la posibilidad de un boicot africano de los Juegos del Commonwealth en Edmonton, los Jefes de Gobierno de los países del Commonwealth adoptaron en junio de 1977 el Acuerdo de Gleneagles según el cual los Gobiernos convenían en participar activamente en la prohibición de los contactos deportivos bilaterales con Sudáfrica. Entre los principales aliados deportivos de Sudáfrica en el Commonwealth, Canadá y Australia han puesto efectivamente fin, con algunas excepciones, a todos los contactos deportivos bilaterales con Sudáfrica mediante la aplicación de sanciones eficaces. El Reino Unido y Nueva Zelanda se han ocupado en menor medida de la aplicación del acuerdo y han proseguido los intercambios deportivos, si bien en un grado menor que con anterioridad al Acuerdo de Gleneagles.

196. En febrero de 1978, la Comunidad Económica Europea aprobó una política análoga a la que estipula el Acuerdo de Gleneagles, en virtud de la cual se desalentaba oficialmente el establecimiento de contactos deportivos entre los Estados miembros y Sudáfrica.

197. Desde los Juegos Olímpicos de 1976, numerosos gobiernos y organismos deportivos han adoptado medidas contra la participación de atletas y equipos deportivos sudafricanos en las actividades deportivas internacionales. En marzo de 1978, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países nórdicos recomendaron que se interrumpieran los contactos con Sudáfrica en la esfera de los deportes. Varias naciones latinoamericanas se han negado a conceder visados a los deportistas sudafricanos. No obstante varios países han seguido manteniendo contactos deportivos con equipos sudafricanos.

211/ Ramsamy, Sam, "Facial Discrimination in South African Sport" (Notas y Documentos No. 8/80, abril de 1980).

212/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 36 (A/34/36).

198. En marzo de 1978 se autorizó al equipo de tenis sudafricano de la Copa Davis a competir contra el equipo de los Estados Unidos. Los grupos de derechos civiles y de lucha contra el apartheid promovieron protestas multitudinarias en el lugar donde se iban a celebrar los encuentros en Nashville, Tennessee donde los manifestantes superaron a los espectadores en una proporción de tres a uno. Un mes después de los encuentros, Sudáfrica se vio obligada a retirarse de las competiciones de la Copa Davis y de la Copa de la Federación. No obstante, sigue perteneciendo a la Federación Internacional de Tenis, si bien no puede competir en campeonatos por equipos 213/.

199. En enero de 1979, Kallie Knoetze, un sudafricano blanco, que cuando formaba parte de la policía sudafricana había disparado sobre un escolar de Soweto dejándole inválido, y que posteriormente fue condenado por intentar "oponerse a los fines de la justicia", acudió a los Estados Unidos para participar en un combate de boxeo. Como resultado de las protestas de las organizaciones deportivas, contra el apartheid y de derechos civiles de los Estados Unidos, se retiró el permiso de trabajo a Knoetze después de una sola pelea. Posteriormente Knoetze combatió con un estadounidense negro, John Tate en el bantustán de Bophuthatswana. El promotor de este combate fue el estadounidense Bob Arum de Top Rank Inc., Nueva York, como parte de una serie de eliminatorias para el campeonato de los pesos pesados de la World Boxing Association (WBA). El combate fue retransmitido por la red de televisión CBS de los Estados Unidos, cuyo comentarista se refirió a "la nación africana independiente de Bophuthatswana". El llamado Gobierno de Bophuthatswana emitió un sello de 15 centavos para conmemorar el combate. Si bien el boxeador estadounidense ganó el combate, la verdadera victoria fue para Sudáfrica que obtuvo una publicidad internacional favorable por sus políticas de apartheid en los deportes y de bantustanes "independientes" 214/.

200. El segundo combate eliminatorio en que Gerrie Coetzee, un sudafricano blanco, se enfrentaba con un estadounidense negro, Leon Spinks, se celebró en Montecarlo y fue televisado por la National Broadcasting Company de los Estados Unidos.

201. En la pelea más importante John Tate se enfrentó con Gerrie Coetzee en octubre de 1979. Lo que se disputaba parecía bastante más importante que el título de campeón de los pesos pesados de la WBA, ya que ese combate iba a celebrarse en Sudáfrica y lo iba a retransmitir internacionalmente la cadena de televisión NBC. Sudáfrica esperaba conseguir un gran efecto propagandístico pero éste quedó reducido merced a las protestas generalizadas que se produjeron en los Estados Unidos y a la condena de numerosas organizaciones, entre las que se contaban el Supreme Council for Sport in Africa, el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid, y la African Boxing Union que manifestó que en lo sucesivo no reconocería la clasificación de los boxeadores africanos de la WBA dados los vínculos que esa asociación mantenía con Sudáfrica 215/.

202. Aunque Francia había mantenido contactos frecuentes con los equipos deportivos del régimen de apartheid hasta 1979, el Gobierno francés impidió a un equipo de rugby sudafricano realizar una gira en octubre de 1979, al exigir visados de turista

213/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 22 (A/32/22), párrs. 114 a 131.

214/ South African (Nueva York), julio y agosto de 1979.

215/ Reuters, 4 de octubre de 1979.

a los jugadores sudafricanos antes de la gira 216/. También se debió a la intervención del Gobierno francés la prohibición de una visita del equipo de golf francés a Sudáfrica en abril de 1979.

203. Durante los dos últimos años varios países de Europa occidental y unos pocos países sudamericanos han mantenido vínculos deportivos con Sudáfrica. Estos contactos deportivos, además de contribuir a que se demore la desaparición del deporte racista sudafricano, ayudan también al régimen sudafricano a difundir internacionalmente su política de apartheid debidamente edulcorada. Ha contribuido a la confusión el Comité Olímpico Israelí que revocó una decisión anterior en el sentido de interrumpir todos los vínculos deportivos con Sudáfrica. Si bien la decisión original se había tomado para no amenazar la participación de Israel en los Juegos Olímpicos de 1980, en la actualidad los israelíes afirman que seguirán compitiendo con equipos sudafricanos 217/.

204. Con bastante frecuencia, los equipos sudafricanos invitan a otros países o acuden a ellos clandestinamente. La vigilancia mantenida por el Comité Especial contra el Apartheid y por el Supreme Council for Sport in Africa ha permitido informar a los respectivos gobiernos de estas maniobras, y varios gobiernos han tomado medidas tanto contra los equipos sudafricanos como contra las personas responsables.

205. No obstante, los sudafricanos, al reparar en la importancia del deporte como plataforma internacional de sus políticas racistas, inician constantemente nuevas maniobras para salir de su aislamiento. Recientemente se descubrió que el Gobierno sudafricano había utilizado y seguía utilizando como frente a varias organizaciones para conseguir respetabilidad internacional en la esfera deportiva. Se han desembolsado enormes cantidades de dinero, de las que ahora se sabe que procedían del Gobierno, en campañas periodísticas y publicitarias cuyo fin era persuadir a la población, especialmente en Gran Bretaña y los Estados Unidos, de que en Sudáfrica existe integración racial en los deportes. El South Africa Council of Sports, organismo deportivo de Sudáfrica que no establece distinciones raciales ha acusado al Ministerio de Información sudafricano de haber desembolsado más de 1 millón de dólares en el fomento del boxeo profesional a través de la cadena hotelera sudafricana Southern Sun 218/. Las series de combates de boxeo muy importantes que se mencionan supra dan testimonio de la importancia que este deporte en particular tiene para el régimen racista.

206. Entre los deportes en que siguen participando sudafricanos figuran, entre otros, el rugby, el cricket, el tenis, el fútbol y el golf.

207. En 1979, el equipo de rugby sudafricano Quagga Barbarian proyectaba realizar una gira por Irlanda y el Reino Unido. A pesar de que el Gobierno irlandés prohibió al equipo sudafricano jugar en Irlanda, los Barbarian llevaron a término su gira por el Reino Unido si bien hubieron de enfrentarse con protestas públicas de proporciones considerables. Esta gira constituyó un avance fundamental para el deporte sudafricano y preparó el camino para que, en reciprocidad, el equipo de rugby Lions realizase una gira por Sudáfrica desde mayo hasta julio de 1980. Se

216/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22 (A/34/22), párr. 119.

217/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22A (A/34/22/Add.1), párrs. 36 a 42.

218/ The New York Times, 12 de julio de 1979.

esperaba que la gira aportase 20 millones de rand a Sudáfrica, de los cuales un millón correspondería a la Junta de Gugby sudafricana 219/. La novena asamblea general del Supreme Council for Sport in Africa decidió boicotear los acontecimientos deportivos en los que participase el Reino Unido como represalia por los contactos deportivos que mantenía con Sudáfrica 220/.

208. En la actualidad se ha programado una visita del equipo de rugby sudafricano Springboks a Nueva Zelandia en 1981. A pesar de que el Gobierno de Francia canceló en 1979 una gira similar de los Springboks por Francia, el Gobierno de Nueva Zelandia se niega a adoptar una posición firme sobre la cuestión denegando visados a los atletas sudafricanos. En consecuencia la organización neozelandesa Halt All Racist Tours, ha promovido una gran campaña para conseguir la anulación de la gira propuesta 221/.

209. Los Estados Unidos siguen ofreciendo oportunidades deportivas a los jugadores de tenis sudafricanos, permitiéndoles a la vez participar en competiciones y acudir a universidades de los Estados Unidos 222/. Los jugadores sudafricanos ganaron dos campeonatos de dobles en un torneo internacional de tenis celebrado en el Estado de Nueva York en 1980 223/.

210. El régimen sudafricano ha propuesto celebrar una serie de torneos de cricket de tres naciones, en los que participarían Inglaterra, Australia y Sudáfrica y que se celebrarían en Sudáfrica en el presente año 224/. Los sudafricanos también desean que un equipo de cricket sudafricano realice una gira por el Reino Unido, en lo que sería la primera visita a Inglaterra de un equipo de este tipo desde 1965 225/.

211. Sudáfrica sigue participando en las competiciones de golf a pesar de que el Gobierno de Grecia prohibió la participación de jugadores de golf sudafricanos en el torneo para la copa mundial de golf que se celebró en Atenas en noviembre de 1979. Sudáfrica jugará en el torneo mundial de golf para aficionados del presente año (Copa Eisenhower) puesto que en esta ocasión se celebrará en los Estados Unidos. Se había prohibido a Sudáfrica participar en las competiciones de 1979 celebradas en Fiji y tampoco habría podido participar en las competiciones de 1980 de haberse celebrado éstas en el Brasil como estaba previsto en un principio 226/. El jugador de golf sudafricano Gary Player, que recibió el Premio Verwoerd por haber prestado servicios extraordinarios al régimen de apartheid,

219/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 22 de marzo de 1980.

220/ Agencia France Presse, Yaoundé, 18 de diciembre de 1979.

221/ Declaración de Trevor Richard, representante del Movimiento Halt All Racist Tours ante el Comité Especial contra el Apartheid, 28 de marzo de 1980.

222/ The Star, (Johannesburgo), 25 de octubre de 1979; Rand Daily Mail, (Johannesburgo), 27 de diciembre de 1979, South African Digest (Pretoria), 11 de enero de 1980.

223/ The Star, (Johannesburgo), 5 de enero de 1980.

224/ The Observer, (Londres), 19 de agosto de 1979.

225/ The Star, edición semanal aérea, (Johannesburgo), 10 de noviembre de 1979.

226/ "Isolate South Africa from all International Sport", declaración del Sr. Sam Ramsamy, Presidente de SAN-ROC, Londres, ante el Comité Especial de las Naciones Unidas, 28 de enero de 1980.

fue autorizado a participar en un torneo de golf celebrado en la Costa de Marfil en marzo de 1980. En uno de los muchos intentos de burlar el boicot internacional de Sudáfrica en los deportes, se han ofrecido los servicios de Player a título gratuito a todos los países africanos 227/.

212. Con esto se demuestra que, a pesar de que la mayoría de los países se han sumado a la campaña para aislar a Sudáfrica del deporte internacional, varios Estados Miembros, y sobre todo el Reino Unido, los Estados Unidos y Nueva Zelanda, siguen socavando este esfuerzo al permitir que prosigan los encuentros y contactos con los atletas y entidades deportivas sudafricanos. Debería instarse a éstas y a otras naciones a obedecer las resoluciones de las Naciones Unidas en materia de apartheid en los deportes con objeto de que aplicasen plenamente esta medida muy eficaz para poner fin al apartheid.

Turismo

213. El fomento del turismo en Sudáfrica reviste importancia para el Gobierno sudafricano por la función del turismo como instrumento de propaganda y por las preciadas divisas que los turistas extranjeros llevan al país. En 1978, el número de turistas extranjeros en Sudáfrica aumentó por primera vez en tres años. Los 641.588 turistas gastaron ese año divisas por un valor aproximado de 330 millones de rand 228/. Según las optimistas cifras oficiales sudafricanas, para 1980 visitará el país un millón de turistas extranjeros cada año 229/.

214. El Departamento de Turismo de Sudáfrica (Satour), la South African Airways, y organizadores de viajes de turismo combinaron sus esfuerzos por atraer turistas extranjeros a Sudáfrica tras la época de baja que siguió a los acontecimientos en Angola y Soweto en 1976 230/. El Reino Unido sigue siendo la principal fuente de turistas para Sudáfrica, seguido de los Estados Unidos y la República Federal de Alemania. Sin embargo, el turismo entre Sudáfrica y algunos países más pequeños se incrementó con rapidez en los últimos años. Sudáfrica ocupa ahora el tercer puesto entre los lugares de vacaciones más populares para los argentinos. El Consulado de Sudáfrica en Buenos Aires preveía expedir 20.000 visados de turismo en 1979, un aumento del 40% en comparación con 1978 231/.

215. En mayo de 1979, el régimen sudafricano anunció que se proponía abrir una oficina de turismo en Israel, en vista del gran aumento del turismo entre ambos países. Sudáfrica sería el primer país en abrir una oficina de ese tipo en Israel. El número de turistas procedentes de Israel ha aumentado en unos 200 por mes desde 1978, y más de 17.000 sudafricanos visitaron Israel desde el mismo año 232/.

227/ Ibid.

228/ República de Sudáfrica, debates de la Asamblea Legislativa, 2 a 6 de abril de 1979.

229/ South Africa 1978: Official Yearbook of the Republic of South Africa, op. cit.

230/ Financial Mail, Johannesburgo, 8 de diciembre de 1978.

231/ Financial Mail, Johannesburgo, 2 de febrero de 1979.

232/ South African Digest, (Pretoria), 15 de diciembre de 1978.

216. En el cuadro 11 figura un detalle del número total de turistas que visitaron Sudáfrica entre 1973 y 1978 y de los países de origen de la mayoría de esos turistas.

Cuadro 11

Turistas extranjeros que visitaron Sudáfrica

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
Alemania, República						
Federal de	31 603	32 871	41 506	35 789	32 981	37 062
Argentina	1 748	2 727	3 405	1 533	6 173	13 997
Australia	20 609	17 871	20 654	16 674	11 123	12 282
Bélgica	4 488	4 428	5 320	4 889	5 262	5 863
Canadá	7 992	7 312	9 413	8 479	8 380	8 977
Escandinavia	6 271	8 026	9 382	8 022	9 517	7 817
Estados Unidos	43 168	42 651	48 712	44 090	38 348	41 521
Francia	7 923	8 426	10 928	9 676	9 308	10 535
Israel	4 042	5 223	7 284	6 433	5 972	7 296
Italia	9 097	7 620	10 634	8 109	7 181	8 739
Países Bajos	12 601	14 300	18 239	15 211	11 638	13 126
Portugal	8 517	11 352	12 295	9 982	5 445	6 677
Reino Unido	99 476	104 656	140 324	123 268	97 465	108 476
Suiza	8 177	8 985	10 482	10 219	8 698	9 969
<u>Total</u>	610 170	608 425	730 368	638 479	589 025	641 588

Fuente: Ministerio de Turismo de la República de Sudáfrica.

F. Asistencia humanitaria, educacional y de otra índole al pueblo oprimido de Sudáfrica

217. Los llamamientos hechos por la Asamblea General para que se diera asistencia humanitaria y educacional a las víctimas del apartheid y a sus familias han contado con el amplio apoyo de la comunidad internacional. La asistencia ofrecida a los efectos se encauza principalmente por conducto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica y el Programa de capacitación y enseñanza de las Naciones Unidas para Africa meridional.

218. El Fondo Fiduciario fue establecido en cumplimiento del párrafo 2 de la resolución 2054 B (XX) de la Asamblea General de 15 de diciembre de 1965. Las contribuciones voluntarias del Fondo se utilizan entre otras cosas con fines de:

- a) Asistencia jurídica a personas acusadas en virtud de leyes discriminatorias y represivas de Sudáfrica;
- b) Educación para esas personas y los familiares a su cargo;
- c) Socorro a los refugiados procedentes de Sudáfrica;
- d) Socorro y asistencia para las personas perseguidas en virtud de leyes discriminatorias y represivas de Namibia y de Rhodesia del Sur y para sus familias.

219. El programa de capacitación y enseñanza de las Naciones Unidas para Africa meridional fue establecido por la resolución 2349 (XXII) de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1967, y en la actualidad concede becas a habitantes de Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe. En los cuadros 12, 13 y 14 figura una lista de los gobiernos que han aportado contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciarios y al Programa de capacitación.

220. Además, en la resolución 33/164, de 20 de diciembre de 1978, la Asamblea General, consciente de que la afluencia continua de estudiantes sudafricanos refugiados que huían de esas políticas represivas seguía ejerciendo presión sobre los servicios educacionales y otros servicios disponibles en los países vecinos que les ofrecían asilo, pidió al Secretario General y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que prosiguieran sus esfuerzos por organizar programas de asistencia para los estudiantes sudafricanos refugiados en los países huéspedes. La Asamblea tomó nota con reconocimiento de los esfuerzos continuados de los Gobiernos de Botswana, Lesotho, Swazilandia y Zambia por otorgar asilo y poner servicios educacionales y de otra índole a disposición de los estudiantes refugiados (véase una reseña de esos programas en el documento A/34/345). En la resolución se insta a todos los Estados, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que contribuyan generosamente a los programas de asistencia para esos estudiantes refugiados.

221. Reconociendo la legitimidad de la lucha por la libertad y la independencia de los pueblos de Africa meridional, la Asamblea General, en su resolución 2054 A (XX) de 15 de diciembre de 1965, declaró su firme apoyo a todos los que se oponían a la política de apartheid y en especial a aquellos que combatían esa política en Sudáfrica. En su resolución 34/93 I, de 12 de diciembre de 1979, la Asamblea General instó a todos los Estados y organismos a que tomaran las medidas necesarias para fomentar una mayor asistencia al pueblo oprimido de Sudáfrica y a su movimiento de liberación nacional. En esa resolución se señaló la necesidad de

prestar asistencia a los proyectos educacionales y de autoayuda de los movimientos de liberación reconocidos por la organización de la Unidad Africana, especialmente a aquéllos encaminados a satisfacer las necesidades de las mujeres y los niños refugiados. En la misma resolución, la Asamblea decidió hacer efectiva su resolución 31/6 I de 9 de noviembre de 1976 autorizando la consignación en el presupuesto de las Naciones Unidas de créditos adecuados para mantener las oficinas en Nueva York del African National Congress of South Africa y el Pan Africanist Congress of Azania, que son los movimientos nacionales de liberación reconocidos por la Organización de la Unidad Africana.

Cuadro 12

Contribuciones aportadas y prometidas al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica entre el 8 de noviembre de 1979 y el 30 de septiembre de 1980

	<u>Contribuciones</u>	<u>Promesas de contribuciones</u>
	(en dólares EE.UU.)	
Alemania, República Federal de . . .	70 000	
Australia	22 100	
Austria	38 500	
Barbados	500	
Bélgica	32 000	
Brasil	10 000	
Canadá	17 241	
China	30 000	
Chipre	290	
Egipto	2 000	
Estados Unidos de América	600 000	
Filipinas		10 000
Finlandia	91 575	
Francia	50 000	50 000
Grecia	4 000	1 000
Hungría	2 000	
India	2 000	
Indonesia	2 500	
Irlanda		26 483
Islandia	4 000	500
Italia		15 000
Jamaica		1 246

Cuadro 12 (continuación)

	<u>Contribuciones</u>	<u>Promesas de contribuciones</u>
	<u>(en dólares EE.UU.)</u>	
Japón	20 000	20 000
Kuwait	1 000	
Liberia	1 000	
Malasia	1 000	1 000
Nueva Zelandia	7 776	
Noruega	325 336	
Pakistán	3 000	
Países Bajos	231 959	
Perú		1 000
República Arabe Siria	1 000	1 000
Senegal		1 000
Singapur		500
Suecia	466 200	
Tailandia	1 000	
Togo		230
Trinidad y Tabago	1 250	
Túnez		1 349
Turquía		3 500
Venezuela	1 000	
Yugoslavia		2 000
Zambia	7 518	
Donaciones de particulares	1 043	
Total	<u><u>2 048 788</u></u>	<u><u>135 808</u></u>

222. Los ingresos totales percibidos por el Fondo fiduciario para Sudáfrica desde su fundación (incluidos los intereses devengados hasta el período que finaliza el 31 de julio de 1980) ascienden a 11.036.442 dólares.

Cuadro 13

A. Contribuciones recibidas con cargo al Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional entre el 2 de noviembre de 1978 y el 30 de septiembre de 1980

<u>País</u>	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Alemania, República Federal de	50 000
Argentina	4 000
Australia	34 091
Austria	35 000
Barbados	500
Bélgica	62 000
Birmania	1 000
Brasil	5 000
Canadá	252 101
Chile	1 000
Dinamarca	330 974
Estados Unidos de América	1 000 000
Filipinas	2 000
Finlandia	87 851
Francia	115 000
Ghana	1 740
India	2 000
Indonesia	2 500
Irán	5 000
Irlanda	26 000
Italia	15 000
Jamahiriya Arabe Libia	20 000
Liberia	1 000
Malasia	1 000
Mali	2 066
Nigeria	10 000
Noruega	764 706
Nueva Zelanda	16 083
Países Bajos	124 362
Papua Nueva Guinea	200
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	222 750
Suecia	250 114
Togo	436
Trinidad y Tabago	1 250
Venezuela	2 000
Yugoslavia	1 000
Total	3 449 724

Cuadro 13 (continuación)

B. Promesas de contribución pendientes de pago

(Dólares EE.UU.)

Chipre	533
Egipto	2 000
España	10 000
Filipinas	2 000
Italia	50
Jamahiriya Arabe Libia	15 000
Japón	200 000
Kuwait	1 000
Perú	1 000
Senegal	5 000
Túnez	539
Turquía	2 500
Yugoslavia	1 000
Total	<u>242 422</u>

223. Además de las contribuciones voluntarias en efectivo antes señaladas, el Programa ha recibido ofertas de becas para cursos de capacitación en los países de los 21 Estados siguientes:

Alemania, República Federal de	Nigeria
Argelia	Pakistán
Bulgaria	Qatar
Canadá	República Democrática Alemana
Egipto	República Socialista Soviética
India	de Bielorrusia
Israel	Rumania
Jamahiriya Arabe Libia	Sudán
Jamaica	Trinidad y Tabago
Lesotho	Uganda
Mauricio	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Fuente: Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional; Informe del Secretario General (A/34/561).

Cuadro 14

Contribuciones y promesas de contribuciones recibidas por el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional, entre el 22 de octubre de 1979 y el 30 de septiembre de 1980

	<u>Contribuciones</u>	<u>Promesas de contribuciones</u>
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>	
Alemania República Federal de	70 000	
Arabia Saudita	30 000	
Argentina	4 000	
Australia	33 150	
Austria	38 500	
Bahamas	500	
Barbados	500	
Bélgica	31 000	
Birmania	1 000	
Brasil	5 000	
Canadá	258 621	
Chile	1 000	
Chipre	581	533
Dinamarca	453 104	
Egipto	2 000	
España		20 000
Estados Unidos de América	1 000 000	
Filipinas		4 000
Finlandia	91 575	
Francia	115 000	
Ghana	1 740	
Grecia	8 000	
India	2 000	
Indonesia	2 500	
Irlanda		28 409
Italia		15 050
Jamahiriya Arabe Libia	15 000	
Japón	200 000	200 000
Kenya	1 907	
Kuwait	1 000	
Malasia	1 000	
Malí		2 439
Nigeria	10 000	
Noruega	860 656	
Nueva Zelandia	15 552	
Países Bajos	125 960	

Cuadro 14 (continuación)

Contribuciones Promesas de contribuciones
(Dólares EE.UU.)

Perú		1 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		227 273
Senegal		5 000
Suecia	303 030	
Suiza	21 084	
Togo		244
Trinidad y Tabago	1 250	
Túnez		539
Turquía	2 500	1 000
Venezuela	3 000	
Donaciones públicas	1 130	
	<hr/>	<hr/>
Total	3 712 840	505 487

G. Medidas adoptadas con respecto a los presos políticos, difusión de información sobre el apartheid y otros asuntos

1. Presos políticos

224. Hace mucho tiempo que la cuestión de los presos políticos en Sudáfrica viene preocupando a las Naciones Unidas. En respuesta al proceso de Rivonia y a las detenciones en masa, juicios y proscripciones impuestas contra los opositores del apartheid, a principios de 1960 la Asamblea General y el Consejo de Seguridad aprobaron numerosas resoluciones en las que se hacía un llamamiento al régimen de Sudáfrica para que pusiera fin a los procesos arbitrarios y liberara a todas las personas encarceladas y confinadas por su oposición al apartheid. Se pedía a los Estados que ejercieran toda la influencia posible sobre el Gobierno de Sudáfrica para que abandonara sus políticas represivas. Muchos Estados respondieron con comunicaciones en las que se detallaban las medidas adoptadas sobre la cuestión de los presos políticos y en las que se expresaba el apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas.

225. Desde mediados del decenio de 1970, la situación de los presos políticos ha empeorado, a medida que el régimen de apartheid intensificaba sus medidas represivas contra los opositores del mismo. El levantamiento y matanza de Soweto en 1976, fue seguido en 1977 por la proscripción masiva de organizaciones y particulares destacados, que se oponían al apartheid, y por la muerte en prisión de Steve Biko. Entre los incidentes más conocidos en relación con los presos políticos durante el último año, está la detención y acusación contra los "11 de Soweto" y los combatientes por la libertad del Panafricanist Congress, los "18 de Bethal". En abril de 1979, y a pesar de los llamamientos y peticiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de varios gobiernos y organizaciones, y de muchas personalidades distinguidas, el régimen racista del apartheid ejecutó a Solomon Mahlangu, combatiente por la libertad, del African National Congress (ANC). El 15 de noviembre de 1979, otro combatiente por la libertad, del ANC, James Daniel Mange, fue condenado a muerte y 11 de sus compañeros fueron condenados a largas penas de prisión de 14 a 19 años.

226. Después de las elecciones celebradas en marzo de 1980 en Zimbabwe, comenzó en Sudáfrica una campaña masiva por la liberación incondicional del dirigente del ANC Nelson Mandela, encarcelado en Robben Island. Durante los dos primeros meses de la campaña nacional pro "libertad de Mandela" se obtuvieron más de 53.000 firmas y, actualmente, se están uniendo sudafricanos representantes de todos los sectores políticos en apoyo de la liberación de Mandela. Se consideró esa campaña como última oportunidad para que las autoridades sudafricanas demuestren su buena disposición para promover un cambio real y pacífico en Sudáfrica, mediante negociaciones con los verdaderos representantes del pueblo sudafricano negro.

227. En su resolución 33/183 F, la Asamblea General volvió a exigir que se pusiera fin a la represión del régimen del apartheid y que se liberara a todos los presos políticos de Sudáfrica. En su resolución 417 de 31 de octubre de 1977, el Consejo de Seguridad pidió a todos los gobiernos y organizaciones que contribuyeran generosamente a la asistencia para las víctimas de la violencia y la represión, inclusive la asistencia educacional para los estudiantes refugiados de Sudáfrica.

228. En su resolución 34/93 H de 12 de diciembre de 1979, la Asamblea General declaró, entre otras cosas, que los combatientes por la libertad capturados durante la lucha por la liberación debían tener derecho a la condición y al trato de prisioneros de guerra, de conformidad con los Convenios de Ginebra pertinentes. Alentó asimismo al Comité Internacional de la Cruz Roja y demás organismos competentes a que obtuvieran acceso para visitar a los prisioneros y detenidos políticos en Sudáfrica.

2. Difusión de información sobre el apartheid

229. La difusión de información sobre la situación existente en Sudáfrica bajo el régimen de apartheid es una de las actividades vitales en la lucha contra ese régimen. Con tal objeto, el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid, en colaboración con el Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, el Departamento de Información Pública y numerosas organizaciones no gubernamentales, se ocupa de elaborar y distribuir información sobre el apartheid. Además de la información escrita, se ha prestado atención especial al material audiovisual y a las artes gráficas.

230. Los organismos especializados, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud, han colaborado ampliamente con las Naciones Unidas en la difusión de información sobre el apartheid.

231. En la resolución 34/93 J de 12 de diciembre de 1979, la Asamblea General pidió, entre otras cosas, que las Naciones Unidas y los Estados Miembros emitieran sellos postales contra el apartheid, así como que se proporcionaran fondos y servicios a los movimientos de liberación para realizar estudios, investigaciones y programas radiofónicos para contrarrestar la propaganda del régimen racista.

232. Reconociendo la función vital de los medios de comunicación para las masas de informar a la opinión mundial de los males del apartheid y de la lucha legítima del pueblo oprimido de Sudáfrica por la libertad, la libre determinación y la igualdad racial, la Asamblea General, en su resolución 34/93 L, instó a todos los Estados y a las organizaciones intergubernamentales o no gubernamentales a que utilizaran con la máxima eficacia los medios de comunicación para las masas, a fin de movilizar la opinión pública mundial con miras a eliminar el sistema de apartheid.

233. Los Gobiernos de Filipinas, la India y la República Democrática Alemana, colaboraron con el Centro contra el Apartheid en la preparación de publicaciones; prestaron asimismo su colaboración ciertas organizaciones no gubernamentales como el Consejo Mundial de la Paz, el Fondo Internacional de Intercambios Universitarios la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa y Asia y el Fondo Monetario Internacional de Defensa y de Ayuda para el Africa Austral. Numerosas organizaciones eclesiásticas, sindicales, estudiantiles y contra el apartheid, trabajan activamente en todo el mundo, para preparar y difundir información sobre el régimen represivo del apartheid.

234. De conformidad con la petición contenida en el párrafo 4 de la resolución 32/105 H de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1977, las Naciones Unidas producen y distribuyen programas radiofónicos para el Africa meridional.

235. En cumplimiento de la resolución 3151 C (XXVIII) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1973, se estableció el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Publicidad contra el Apartheid, a fin de reforzar la publicidad contra ese régimen. A continuación figura una lista de gobiernos que han contribuido, o han hecho promesas de contribuciones, a dicho Fondo.

Cuadro 15

Contribuciones voluntarias para el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Publicidad contra el Apartheid, desde su creación en enero de 1975

	<u>Contribuciones y promesas de contribuciones</u>
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Arabia Saudita	10 000
Argelia	2 000
Austria	15 500
Bahamas	500
Barbados	500
Bélgica	42 698
Benin	227
Brasil	50 000
Chipre	743
Egipto	4 000
Emiratos Arabes Unidos	4 000
Etiopía	5 000
Filipinas	1 500
Finlandia	45 779
Ghana	2 610
Grecia	5 500
Guinea	500
India	3 000
Irlanda	2 080
Jamahiriyá Árabe Libia	35 000
Japón	50 000
Kuwait	20 000
Malasia	1 500
Mali	2 439
Mauricio	2 000
Mauritania	912
Níger	501
Nigeria	20 000
Noruega	210 000
Nueva Zelanda	6 500
Papua Nueva Guinea	200
República Árabe Siria	7 000
Sudán	500
Suecia	22 738
Togo	436

Cuadro 15 (continuación)

Contribuciones y promesas
de contribuciones

(Dólares EE.UU.)

Trinidad y Tabago	4 500
Túnez	9 865
Turquía	1 000
Uganda	1 351
Venezuela	3 000
Zambia	3 120

Fuente: Informe del Comité Especial contra el Apartheid, A/34/22,
debidamente actualizado.

H. Relaciones con los bantustanes

236. Sudáfrica comenzó a aplicar otra fase de su política de desarrollo separado concediendo en octubre de 1976 la llamada "independencia" al territorio patrio del Transkei designado con criterio tribal. Desde entonces se han declarado "independientes" otros dos bantustanes: Bophuthatswana en 1977 y, más recientemente, Venda, en septiembre de 1979. Sudáfrica es el único país del mundo que reconoce estos bantustanes, y la práctica de relegar a la mayoría africana al 13% de las tierras más áridas del país ha sido objeto de condena mundial. En su resolución 31/6 A de 26 de octubre de 1976, la Asamblea General exhortó a todos los gobiernos a que se negaran a conceder forma alguna de reconocimiento a los bantustanes y a que adoptaran medidas eficaces para prohibir a todos los particulares, empresas y otras instituciones que estuvieran bajo su jurisdicción que tuvieran trato alguno con ellos. Este llamamiento ha sido reiterado muy recientemente en la resolución 34/93 G de 12 de diciembre de 1979, en que la Asamblea, denunció la declaración de la supuesta "independencia" del Transkei, Bophuthatswana y Venda y cualesquiera otros bantustanes que pudieran ser creados por el régimen racista de Sudáfrica.

237. A pesar del rechazo unánime de una política encaminada a dividir artificialmente al pueblo africano y privarlo de sus derechos a la tierra, algunos intereses privados extranjeros se han unido al régimen sudafricano para explotar los grupos de mano de obra barata creados por los bantustanes. Se han establecido varios órganos paraestatales sudafricanos, entre ellos la Corporation for Economic Development, la Xhosa Development Corporation y la Bantu Mining Corporation, para promover las oportunidades de inversión en los bantustanes por parte de empresas sudafricanas y extranjeras. La Industrial Development Corporation, empresa paraestatal sudafricana cuya función es descentralizar la industria de Sudáfrica, se especializa en atraer inversiones extranjeras en las industrias limítrofes que rodean a los bantustanes.

238. Bancos de Francia, Suiza, el Reino Unido, los Estados Unidos y la República Federal de Alemania han prestado millones de dólares a estas empresas y bantustanes en los últimos cinco años 233/. Los bancos Barclays y Standard mantienen oficinas dentro de los bantustanes 234/. Se informó de que en junio de 1980 el Transkei, Bophuthatswana y la Corporation for Economic Development estaban tratando de obtener préstamos por un total de 62 millones de rand 235/.

239. Un gran número de empresas multinacionales han hecho inversiones ya sea dentro de los límites o a lo largo de las fronteras de los bantustanes. Atraídos por beneficios tributarios especiales, ofrecimientos de crédito y bajos costos de inversión, el interés más importante de los bantustanes sigue siendo la enorme fuente de mano de obra barata. A fines de 1977 casi el 40% de todo el capital privado invertido en los "territorios patrios" procedía de fuentes extranjeras 236/.

233/ Corporate Data Exchange, Bank Loans to South Africa, 1972-1978, Centro de las Naciones Unidas contra el Apartheid, Notas y documentos No. 5/79, mayo de 1979.

234/ Rodney Stares, British Banks and South Africa, Christian Concern for Southern Africa, 1979.

235/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 27 de julio de 1979.

236/ Star (Johannesburgo), 17 de septiembre de 1977.

Las 35 fábricas extranjeras que se han establecido dentro de los bantustanes o cerca de ellos incluyen la East Asiatic Company (Dinamarca), Peugeot Cycles South Africa (Francia), General Electric South Africa (Estados Unidos), Machinenfabrik Bernard Braun (República Federal de Alemania), así como una fundición de propiedad australiana y sudafricana, por valor de 13 millones de dólares, una fábrica de segadoras mecánicas de césped de propiedad de Alemania Occidental y Sudáfrica, y una fábrica de productos químicos de propiedad holandesa. Empresas británicas e italianas también están haciendo inversiones en los bantustanes 237/. Más recientemente, la Intermagnetic Corporation of America invirtió 1 millón de rand en una fábrica de cintas magnéticas para cassettes en el Transkei 238/. Más de 20 expertos en derecho internacional y economía de Suiza, Suecia, Gran Bretaña, Israel, Austria y los Estados Unidos celebraron consultas con el "gobierno" del Transkei acerca de la cuestión del desarrollo económico y el reconocimiento del bantustán 239/.

240. El Ministro Principal de Bophuthatswana fue recibido por la Oficina de Relaciones Exteriores del Reino Unido en Londres en octubre de 1977, y un funcionario del Gobierno de Austria visitó el Transkei al año siguiente 240/.

241. Bophuthatswana fue admitida como miembro de la International Permanent Meat Office que tiene base en España 241/. En 1979 el Columbia Broadcasting System (CBS) (Estados Unidos) televisó un combate de boxeo que tuvo lugar en Bophuthatswana entre el sudafricano blanco Kallie Knoetze y el estadounidense negro John Tate.

III. APLICACION POR LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

242. La Asamblea General ha exhortado repetidas veces a las organizaciones intergubernamentales a que ayuden a la aplicación efectiva de las resoluciones de las Naciones Unidas contra el apartheid. Estas resoluciones incluyen, entre otras cosas, solicitudes de contribuciones adecuadas para los fondos fiduciarios para refugiados, estudiantes y presos políticos; toda la asistencia posible al pueblo oprimido de Sudáfrica y su movimiento de liberación nacional; la difusión de información sobre el apartheid y la plena cooperación en la movilización internacional contra el apartheid; y el cumplimiento de las resoluciones tendientes a poner fin a todos los tipos de relaciones económicas, nucleares, militares y diplomáticas con el régimen racista de Sudáfrica.

237/ Star (Johannesburgo), 17 de septiembre de 1977, 3 de octubre de 1977; African Report (Nueva York), julio y agosto de 1977; Corporation for Economic Development, suplemento publicitario en Business Week (Nueva York), 1º de octubre de 1979.

238/ The Citizen (Pretoria), 7 de agosto de 1979.

239/ Rand Daily Mail (Johannesburgo), 7 de enero de 1979.

240/ Anti-Apartheid News (Londres), diciembre de 1977; Star (Johannesburgo), 29 de julio de 1978.

241/ South African Digest (Pretoria), 20 de octubre de 1978.

243. Muchas organizaciones intergubernamentales han adoptado medidas para aplicar estas resoluciones. Organizaciones entre las que se cuentan la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han prestado asistencia a refugiados de Sudáfrica en la preparación y la ejecución de proyectos que benefician a dichos refugiados y han trabajado activamente con los movimientos de liberación de Sudáfrica como representantes reconocidos del pueblo sudafricano 242/.

244. La Organización de la Unidad Africana (OUA) ha apoyado activamente a los movimientos de liberación de Sudáfrica, y los Estados miembros de la OUA han aplicado rigurosamente las resoluciones de las Naciones Unidas y de la OUA referentes a la asistencia al pueblo oprimido y a los combatientes por la libertad de Sudáfrica, así como al aislamiento del régimen racista.

245. El régimen racista se ha retirado o ha sido expulsado de organizaciones intergubernamentales tales como la UNESCO, la OIT y la FAO. Las objeciones de los Estados Miembros a las políticas racistas del régimen de apartheid culminaron en la expulsión de la delegación de Sudáfrica de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones celebrado en noviembre de 1974. Sudáfrica no ha participado en las actuaciones de la Asamblea desde esa fecha. Las protestas de miembros africanos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) llevaron a la sustitución de Sudáfrica por Egipto como miembro designado de la Junta de Gobernadores de dicho organismo en 1977. Más recientemente, se impidió a Sudáfrica que participara en el 23.º período ordinario de sesiones de la Conferencia General del OIEA, celebrado en Nueva Delhi en diciembre de 1979.

246. Sin embargo, el hecho de que Sudáfrica continúe siendo miembro de muchas organizaciones intergubernamentales da acceso al régimen de apartheid a valiosa información, contactos y oportunidades en escala internacional. Desde que Sudáfrica fue desalojada de la Junta de Gobernadores del OIEA, el régimen se ha incorporado al International Nuclear Fuel Cycle Evaluation (INFCE), y un miembro de la South Africa Atomic Energy Board ha sido invitado a incorporarse a la Comisión Internacional de Protección Radiológica 243/.

247. El Fondo Monetario Internacional (FMI) concedió 366 millones de dólares en ayuda a Sudáfrica en 1976 y aumentó esa cantidad a 464 millones de dólares en diciembre de 1977. Los fondos fueron asignados para cubrir el déficit de la

242/ Véase el informe del Secretario General referente a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (A/33/109 y Add.1 a 4).

243/ Véase S/AC.20/SR.15, 17 de abril de 1980.

balanza de pagos de Sudáfrica, resultado en gran medida del creciente presupuesto de defensa del país. El préstamo de 464 millones de dólares fue mayor que la suma concedida por el FMI en 1976 y 1977 a todo el resto de los países africanos combinados, y fue aproximadamente equivalente al aumento de los gastos de defensa de Sudáfrica en esos años. En 1978 se puso a disposición de Pretoria la cantidad de 547 millones de dólares con cargo al servicio de financiamiento suplementario del FMI. Los préstamos fueron aprobados a pesar de la resolución 31/6 H de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió al FMI "que se abstuviera inmediatamente de conceder créditos a Sudáfrica" 244/.

248. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), o Banco Mundial, ha concedido a Sudáfrica 11 préstamos, por un total de 241,8 millones de dólares desde 1948 hasta 1967. De este total, 147,8 millones de dólares representan los créditos solicitados por Sudáfrica para proyectos de transporte y los 94 millones de dólares restantes fueron préstamos para el sector de la energía 245/.

244/ Véase James Morrell y David Gisselquist, "How the IMF Slipped \$464 Million to South Africa", Center for International Policy (Washington), enero de 1978.

245/ World Bank Operations, Sectoral Programs and Policies, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1972.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

249. Muchos Estados han aplicado las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el apartheid, en particular las relativas a las inversiones, las relaciones diplomáticas y militares, el comercio y el petróleo y los deportes. Entre las decisiones más notables adoptadas recientemente por los Estados Miembros se cuentan la terminación de los envíos de petróleo de Irán a Sudáfrica, la aprobación de las leyes suecas que prohíben realizar nuevas inversiones en Sudáfrica, y la ruptura de las relaciones bancarias entre el Gobierno de Nigeria y el banco Barclays de Nigeria, debido a la considerable participación del banco en negocios en Sudáfrica.

250. Muchas organizaciones intergubernamentales han adoptado medidas en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, suministrando asistencia a las víctimas del apartheid, difundiendo información y poniendo término a sus relaciones con el régimen. Se ha expulsado a Sudáfrica de numerosas organizaciones intergubernamentales o se ha prohibido su participación en ellas y, en el caso más reciente, la Organización de la Unidad Africana hizo un llamamiento en pro de la imposición de un embargo obligatorio de petróleo a Sudáfrica con miras a lograr que el apartheid no continúe en existencia en el siglo XXI.

251. Un número cada vez mayor de organizaciones no gubernamentales ha venido sumándose al movimiento internacional contra el apartheid en los últimos años, en particular después de los levantamientos de Soweto de 1976. Las organizaciones eclesiásticas, estudiantiles, sindicales y activistas de otra índole de muchos países han actuado con suma eficacia para difundir información sobre el apartheid y condenar la continuación de la colaboración con el régimen de apartheid.

252. La auténtica amenaza que estos esfuerzos internacionales contra el apartheid representan para Sudáfrica se refleja con máxima claridad en la intensificación de la campaña de ese régimen para fomentar las políticas de apartheid a escala mundial, recurriendo a todos los medios posibles. Las actividades ilegales del Ministerio de Información de Sudáfrica recientemente desenmascaradas son sólo una faceta de la vasta campaña de propaganda desencadenada por el régimen de apartheid. Por otra parte, el aumento de la conciencia internacional del apartheid y del sentimiento de repulsa que inspira ha inducido también a los bancos y empresas multinacionales y a los gobiernos y particulares a actuar con mayor sigilo en sus relaciones con Sudáfrica.

253. De la información contenida en el presente informe se desprende claramente que, a pesar del número y el alcance de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el apartheid, algunos Estados Miembros han mantenido e incluso aumentado sus relaciones políticas, militares, económicas y de otra índole con Sudáfrica. La continuación de la colaboración exterior con Sudáfrica ha permitido la supervivencia de las inhumanas políticas de apartheid. Preciso es decir que el actual estado de fortaleza industrial, militar, económica y nuclear de Sudáfrica no podría haberse alcanzado nunca sin la magnitud de la asistencia proporcionada por unas pocas naciones industrializadas de valor crucial.

254. Hace ya mucho tiempo que el criminal sistema de apartheid de Sudáfrica es objeto central del debate y la repulsa internacional. Desde sus orígenes, las Naciones Unidas han exhortado al régimen de Sudáfrica a poner término a su sistema de segregación racial y de opresión institucionalizadas. Sin embargo, Sudáfrica se ha manifestado invariablemente sorda al llamamiento de la razón y, desafiando directamente la opinión mundial, ha elevado el nivel de la represión y el sufrimiento de la inmensa mayoría del pueblo de ese país.

255. La Potencia militar de Sudáfrica ha venido aumentando constantemente a lo largo de los años de forma que, hoy día, el sistema defensivo de Sudáfrica es el mayor y más refinado del Africa situada al sur del Sáhara. Es posible que el régimen haya cruzado ya el umbral de la capacidad de producción de armas nucleares, llegando a ser la única Potencia nuclear del continente africano. El arsenal de Sudáfrica, utilizado desde hace mucho tiempo contra los que luchan por la libertad dentro del país, está siendo también desplegado en operaciones militares realizadas en Namibia y Angola. Tal es la amplitud de las inversiones efectuadas en la producción nacional de armas que Sudáfrica es hoy día un importante exportador de armamentos militares.

256. Como creciente Potencia militar situada al margen del alcance de la censura mundial, Sudáfrica plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad mundiales. Reconociéndolo así, la Asamblea General ha venido pidiendo desde hace mucho tiempo que se ponga término a todos los tipos de relaciones con Sudáfrica y, sin embargo, como demuestra el presente informe continúa la colaboración en gran escala con Sudáfrica, en violación de las resoluciones de la Asamblea. Es cada vez más evidente que todas las relaciones con Sudáfrica sirven para fortalecer a un Estado militar cuya existencia es antagónica a los principios mismos en que están fundadas las Naciones Unidas. Por ejemplo, el régimen de Sudáfrica ve en el petróleo una fuente de municiones para la guerra, a pesar de lo cual el comercio internacional, la inversión, la financiación y las transferencias de tecnología en la esfera del petróleo continúan sin interrupción. Es preciso que se reconozca el carácter inherentemente militar de estas relaciones a fin de prohibirlas. En forma análoga, hace ya mucho tiempo que el Comité Especial contra el Apartheid rechaza la distinción cualitativa entre la colaboración nuclear "pacífica" y la colaboración nuclear "militar", a pesar de lo cual continúan teniendo lugar los intercambios nucleares "pacíficos" y se contribuye así a la militarización nuclear de Sudáfrica. Continúan exportándose para su uso por parte de las fuerzas militares y de defensa sudafricanas innumerables artículos "civiles" que no están actualmente incluidos en los términos del embargo obligatorio de armas impuesto a Sudáfrica. Y el despliegue eficaz de las fuerzas militares y de defensa de Sudáfrica depende de vastas inversiones extranjeras en industrias conexas, incluidas, entre otras las industrias químicas, siderúrgica, electrónica, de computadoras y de vehículos de motor.

257. No cabe ya desconocer las pruebas crecientes del militarismo en aumento de Sudáfrica y la consiguiente amenaza a la paz y seguridad mundiales. La intransigencia del régimen de apartheid ha creado una situación explosiva en Sudáfrica, cuyas ramificaciones se sienten en todo el mundo. La continuación de las políticas de apartheid puede solamente conducir a un nuevo deterioro de la situación y a una rápida escalada de la amenaza a la paz mundial. Preciso es que en esta coyuntura las fuerzas opuestas al apartheid incrementen su vigilancia y sus recursos, fortalezcan las medidas jurídicas contra la colaboración con Sudáfrica y robustezcan su dedicación a la eliminación del sistema racista de apartheid en Sudáfrica.

258. Con plena conciencia de la urgencia de la situación en Sudáfrica, se formulan las siguientes recomendaciones.

259. El Subcomité recomienda que el Comité Especial contra el Apartheid continúe vigilando, con carácter de prioridad, la aplicación y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas contra el apartheid, entre otras formas, mediante:

a) La participación en conferencias y seminarios relativos a la acción contra el apartheid y el patrocinio de dichos seminarios y conferencias;

b) Las consultas con representantes de movimientos de liberación de Sudáfrica reconocidos por la Organización de la Unidad Africana, así como con expertos y organizaciones activas en la oposición al apartheid;

c) El encargo de estudios de expertos y la producción de informes sobre todos los aspectos del apartheid y las consecuencias de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

d) El fortalecimiento de los servicios y recursos existentes en el Centro contra el Apartheid necesarios para vigilar el cumplimiento de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas contra el apartheid.

260. El Subcomité pide a la Asamblea General que:

a) Subraye nuevamente la necesidad de que los Estados Miembros promulguen leyes y adopten las medidas apropiadas para poner término eficazmente a todas las formas de colaboración con el régimen racista de apartheid;

b) Exhorte enérgicamente a la comunidad internacional, incluidos los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a que continúen e intensifiquen la campaña encaminada a privar a Sudáfrica de todo contacto económico, político, militar, nuclear, deportivo y cultural;

c) Haga un llamamiento a todos los Estados, así como a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, para que amplíen su asistencia humanitaria, educacional, económica y de otra índole al pueblo oprimido de Sudáfrica y su movimiento de liberación nacional;

d) Manifieste su firme apoyo a la lucha armada del movimiento de liberación nacional de Sudáfrica en pro de la liberación del pueblo de Sudáfrica de la opresión del apartheid;

e) Pida al Consejo de Seguridad que, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, imponga inmediatamente sanciones totales obligatorias a Sudáfrica a fin de aislar al régimen de apartheid de todo contacto con la comunidad internacional.

Segundo informe especial

Acontecimientos recientes en las relaciones
entre Israel y Sudáfrica

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		91
I. INTRODUCCION	1 - 2	92
II. GENERALIDADES	3 - 4	92
III. COLABORACION MILITAR Y NUCLEAR	5 - 13	92
IV. COLABORACION ECONOMICA	14 - 22	95
V. COLABORACION CULTURAL Y TURISMO	23 - 30	96

CARTA DE ENVIO

4 de septiembre de 1980

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de adjuntarle con la presente, de conformidad con el párrafo 3 de la resolución 34/93 P, aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 1979, un informe del Comité Especial contra el Apartheid sobre los acontecimientos recientes en las relaciones entre Israel y Sudáfrica.

El Comité Especial solicita que el presente informe se publique como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) B. Akporode CLARK
Presidente del Comité Especial
contra el Apartheid

Excelentísimo Señor
Kurt Waldheim
Secretario General de las
Naciones Unidas
Nueva York

I. INTRODUCCION

1. El Comité Especial ha expresado su grave preocupación por la creciente colaboración entre Israel y Sudáfrica en las esferas política, militar, nuclear, económica y cultural. La Asamblea General, de acuerdo con las recomendaciones del Comité Especial, en su resolución 34/93 P de 12 de diciembre de 1979, condenó enérgicamente la continua y creciente colaboración de Israel con el régimen racista de Sudáfrica y pidió al Comité Especial "que mantenga la cuestión en constante examen y que informe a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, según proceda".
2. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la mencionada petición al Comité Especial.

II. GENERALIDADES

3. En una entrevista con el director de Zionist Record, publicada el 2 de noviembre de 1979, el Primer Ministro del régimen racista de Sudáfrica P.W. Botha instó a que se establecieran lazos más estrechos con Israel y expresó su satisfacción por la favorable evolución de las relaciones entre los dos países. Se manifestó partidario de la colaboración con todos los países, especialmente con los que tenían aspiraciones comunes con Sudáfrica 1/.
4. Se informó de que 50 familias sudafricanas estaban ayudando a la creación de un nuevo asentamiento llamado Efrat, cerca de Jerusalén. El proyecto fue anunciado por el Sr. Sally Sacks, Presidente del Comité Aliyah de la Federación Sionista Sudafricana 2/.

III. COLABORACION MILITAR Y NUCLEAR

5. Se han publicado repetidos informes acerca de la colaboración militar y nuclear entre Israel y Sudáfrica. En la segunda semana de marzo de 1980, el entonces Ministro de Defensa de Israel, Sr. Ezer Weizman, visitó Sudáfrica durante cuatro días y celebró conversaciones con dirigentes sudafricanos acerca de cuestiones de seguridad. La visita se mantuvo en secreto en Israel. A su regreso, informó al respecto al Primer Ministro de Israel. Se dijo que sólo habían sido informados de la visita tres ministros del Gobierno israelí. El viaje del Sr. Weizman formaba parte de una serie de visitas periódicas que realizan ministros de los dos países 3/.

1/ Die Vaderland, Johannesburgo, 2 de noviembre de 1979.

2/ South African Digest, Pretoria, 11 de julio de 1980.

3/ Radio Jerusalén, servicio nacional en hebreo, 1200 GMT, 19 de marzo de 1980; The Argus, Ciudad de El Cabo, 20 de marzo de 1980.

6. En noviembre de 1979 visitó Sudáfrica el General de División Amos Horev, que había sido el científico de más alto nivel del Ministerio de Defensa de Israel, y más tarde ocupó el cargo de Presidente de Technion, el Instituto de Tecnología de Israel. El propósito de la visita era celebrar reuniones con especialistas en tecnología de las principales instituciones de Sudáfrica y con el Consejo de Investigación Científica e Industrial. Se informó de que el General Horev había declarado lo siguiente: "Sigo relacionado con la investigación nuclear israelí por mediación del Departamento de Energía Nuclear de Technion".

7. El 14 de noviembre de 1979 The Times of Zambia, citando a la Agencia Reuter y a la Agencia de Noticias de Zambia, ZANA, informó de que Sudáfrica e Israel estaban cooperando estrechamente en el desarrollo de armas nucleares, como lo había puesto de manifiesto la visita del General de División Horev a Sudáfrica. Technion mantenía contactos directos con el Ministerio de Defensa de Israel, donde el General Horev había trabajado hasta poco tiempo antes, en el desarrollo de proyectiles nucleares de destrucción en masa. En Johannesburgo se informó de que el propósito de la visita era conocer los últimos avances de Sudáfrica en el desarrollo y la fabricación de armas, incluidas las nucleares. El programa del General Horev durante su visita a Sudáfrica incluyó una visita al centro nacional de investigación atómica de Pelindaba, a la instalación nuclear de Valindaba, al complejo nuclear de Koeberg y a la base naval de Simonstown. The Times of Zambia añadía que "Los observadores políticos consideran que esta visita señala el comienzo de una etapa más activa de cooperación entre el régimen sionista de Israel y el régimen racista de Sudáfrica en la esfera militar, especialmente en el desarrollo de armas nucleares" 4/.

8. El General israelí Haim Bar-Lev visitó Sudáfrica en mayo de 1980 y se reunió entre otros, con el Ministro de Relaciones Exteriores, R.F. Botha 5/.

9. El Sr. Abdul S. Minty, Director de la Campaña Mundial contra la Colaboración Militar y Nuclear con Sudáfrica, en la declaración formulada el 5 de marzo de 1980 ante el Comité del Consejo de Seguridad establecido por la resolución 421 (1977) relativa a la cuestión de Sudáfrica, puso en tela de juicio las afirmaciones de Israel en el sentido de que había puesto fin a toda colaboración con Sudáfrica, y dijo que el Gobierno de Israel debería proporcionar al Comité respuestas detalladas sobre la relación entre los dos Gobiernos en lo que respectaba al acuerdo sobre los cohetes Gabriel, incluido el número de cohetes proporcionados y una aclaración sobre si se concedía o no a Sudáfrica licencia para fabricar tales cohetes. El Sr. Minty también preguntó qué número de lanchas patrulleras rápidas Israel había entregado a Sudáfrica y en virtud de qué acuerdos se estaban construyendo esas lanchas en Sudáfrica. También señaló que los acuerdos oficiosos y oficiales en la esfera de la electrónica entre Israel y Sudáfrica podrían influir en la industria militar sudafricana. El Sr. Minty se refirió asimismo a informaciones sobre intercambios de visitas entre científicos de Israel y Sudáfrica en relación con una posible colaboración nuclear y militar entre estos países 6/.

4/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 8 de noviembre de 1979; The Times of Zambia, Lusaka, 14 de noviembre de 1979.

5/ South African Digest, Pretoria, 30 de mayo de 1980.

6/ S/AC.20/SR.25, 10 de marzo de 1980, pág. 16.

10. Se han publicado numerosas informaciones que indican que Israel contribuye activamente al desarrollo de la industria militar de Sudáfrica. Por ejemplo, se ha informado de que Sudáfrica ha incorporado recientemente a su arsenal militar, entre otras cosas, un nuevo fusil de infantería, copia del modelo de ataque Galil de Israel, y una lancha patrullera portaproyectiles dirigidos que cuenta con varios nuevos sistemas de proyectiles 7/.

11. Se ha informado de que Israel participó en lo que parecía ser una explosión nuclear, que tuvo lugar el 22 de septiembre de 1979 en una zona del Océano Indico y del Atlántico meridional que incluía partes del continente antártico y el extremo meridional de Africa. La cadena de televisión estadounidense CBS informó el 22 de febrero de 1980 de que "Israel hizo explotar una bomba nuclear el pasado septiembre en el Océano Atlántico frente a la costa de Sudáfrica ... con ayuda y cooperación del Gobierno de Sudáfrica" 8/. La cadena CBS reveló que había tenido acceso a la "parte principal" de un libro que iban a publicar en hebreo dos periodistas israelíes, Eli Teicher y Ami Dor-On, en que se afirmaba que Israel había estado fabricando armas nucleares durante mucho tiempo y que Sudáfrica había ofrecido a Israel la oportunidad de ensayar una bomba atómica en su territorio 9/.

12. The Middle East, de Londres, afirmó que en 1976, durante la visita a Israel del entonces Primer Ministro de Sudáfrica, B.J. Vorster, los dos países habían convenido en intercambiar uranio sudafricano por ayuda técnica israelí. También indicó, después de examinar los datos disponibles, que había habido una explosión nuclear 10/. The Daily Telegraph de Londres informó de que representantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) habían señalado a un comité del Congreso de los Estados Unidos que la explosión del 22 de septiembre era un ensayo de Israel de una bomba nuclear vinculado a una fuerza naval especial de Sudáfrica 11/. La CIA también informó a comités del Congreso que en la noche del 22 de septiembre de 1979 un grupo especial de buques de guerra sudafricanos realizó un ejercicio naval secreto en una posición de aproximadamente las mismas latitud y longitud que el lugar en que parecía haberse producido la explosión en la atmósfera 12/.

7/ Washington Star, Washington, D.C., 2 de mayo de 1980.

8/ The Washington Post, 22 de febrero de 1980.

9/ Ibid.

10/ The Middle East, Londres, junio de 1980.

11/ The Daily Telegraph, Londres, 3 de febrero de 1980.

12/ The Washington Post, 30 de enero de 1980.

El Gobierno de los Estados Unidos formó un grupo especial de científicos no gubernamentales que fue convocado por el Sr. Frank Press, asesor científico del Presidente Carter, para analizar todas las pruebas relativas al incidente. El grupo, después de celebrar varias reuniones, no pudo llegar a una decisión concluyente acerca del misterioso estallido. Se dijo que el Gobierno de los Estados Unidos estaba muy confundido por el suceso y vacilaba en dar a conocer todos los detalles debido a factores políticos internos y externos. (The Christian Science Monitor, Boston, 25 de febrero de 1980; The Middle East, op. cit.)

13. The Sunday Telegraph de Londres informó de que voluntarios del Reino Unido, Israel y Chile estaban prestando servicios junto con tropas sudafricanas contra los combatientes por la libertad de Namibia. Se creía que el número de soldados extranjeros era al menos de 500. El diario afirmó que "Sudáfrica había fortalecido sus relaciones con Israel y Chile en los últimos años. Se han publicado informes sobre la cooperación en investigaciones nucleares con Israel" 13/.

IV. COLABORACION ECONOMICA

14. Israel ha sido el país cuyo comercio con Sudáfrica ha crecido más rápidamente en los últimos años; las exportaciones de Sudáfrica a Israel aumentaron de 8.100.000 dólares en 1971 a 79.900.000 dólares en 1979; las importaciones procedentes de Israel aumentaron de 9.400.000 dólares en 1971 a 37.700.000 dólares en 1979 14/.

15. En septiembre de 1979, el Ministro de Hacienda de Sudáfrica, Sr. Owen Horwood, declaró ante la Cámara de Relaciones Económicas entre Sudáfrica e Israel lo siguiente: "Se han publicado informaciones en el sentido de que la retirada de Israel del Sinaí de acuerdo con el tratado de paz concertado con Egipto obligará a Israel a realizar grandes gastos para reubicar algunas de sus instalaciones y actividades económicas. Cabe suponer que los intereses de Sudáfrica podrían ser útiles al respecto" 15/.

16. Se ha informado de que se celebraron negociaciones entre la entidad sudafricana Intergold y bancos israelíes con miras a nombrar un distribuidor oficial de la moneda krugerrand en Israel. Habían manifestado gran interés algunos inversionistas israelíes y se habían concertado acuerdos por importantes cantidades de esa moneda 16/.

17. El Presidente de la Cámara de Comercio entre Israel y Sudáfrica, Sr. Jacques Baranes, declaró que la supresión del límite a las importaciones de Israel a Sudáfrica era un indicio claro de que los exportadores israelíes debían aprovechar el mercado sudafricano 17/.

18. El 18 de marzo de 1980, el Secretario de Comercio de Sudáfrica, Sr. T.F. van der Walt, al inaugurar en Johannesburgo la exposición industrial de Israel, afirmó que el hecho de que Israel y Sudáfrica tenían mucho en común había conducido a que existieran estrechas relaciones económicas entre los dos países. También afirmó que se estaban celebrando reuniones periódicas de nivel ministerial para estudiar medios de ampliar la cooperación económica y el comercio entre los dos países. Participaron en la exposición más de 40 fabricantes sudafricanos de productos industriales modernos y de suministros electrónicos y eléctricos. La empresa Zimcorn Lines (filial de la empresa Zim Israel Navigation), la Dirección de Inversiones del Gobierno de Israel y el Banco Leumi también figuraban entre los participantes en la exposición 18/.

13/ The Sunday Telegraph, Londres, 15 de junio de 1980.

14/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 19 de marzo de 1980.

15/ The Star, Johannesburgo, 7 de septiembre de 1979.

16/ Ibid., 19 de septiembre de 1979.

17/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 1.º de febrero de 1980.

18/ Ibid., 19 y 20 de marzo de 1980; Jerusalem Post, 18 de marzo de 1980.

19. Más de 150 importantes miembros de la industria del diamante de Israel recibieron invitaciones para asistir a una reunión internacional sobre diamantes celebrada en mayo de 1980 en Sudáfrica. El Sr. Moshe Schnitzer, Presidente de la Bolsa de Diamantes de Israel, afirmó que la producción y venta de diamantes pulidos era la partida más importante de las exportaciones comerciales de Israel, y que Israel y Sudáfrica tenían un interés económico nacional común en su desarrollo 19/.

20. La compañía sudafricana SRE Real Estate estableció relaciones con la empresa israelí de inversiones y administración de propiedades Corex, con sede en Tel Aviv. El acuerdo contemplaba inversiones sudafricanas en propiedades industriales en Israel, mientras que Corex encauzaría fondos israelíes hacia Sudáfrica por conducto de SRE. El Sr. Isaac Bloch, Director Gerente de Corex, visitó Ciudad de El Cabo y afirmó que la nueva política económica de Israel comunicaría nuevo impulso a los intereses de Sudáfrica en Israel 20/.

21. La empresa de Petróleo y Gas de Sudáfrica (SASOL) envió a Israel un equipo de contratación para entrevistar a 120 israelíes que habían solicitado puestos como ingenieros y otros expertos en SASOL III, la planta de producción de petróleo a partir de carbón 21/.

22. Importadores israelíes contrataron la compra en Sudáfrica de 500 casas de madera prefabricadas por un costo de 13 millones de rand 22/.

V. COLABORACION CULTURAL Y TURISMO

23. El turismo entre Israel y Sudáfrica ha ido aumentando rápidamente. El Ministro de Turismo de Sudáfrica, Sr. Andries Treunicht, visitó Israel en octubre de 1979 con motivo de la inauguración de una nueva Oficina de Turismo de Sudáfrica en Tel Aviv. Afirmó que en 1978 habían visitado Sudáfrica 7.000 israelíes, el 22% más que el año anterior, y que esperaba que esa cifra aumentara aún más 23/.

24. Sudáfrica participó junto con otros 15 países en una exposición internacional de floricultura que se celebró en Haifa, Israel, en marzo de 1980 24/.

25. Se informó de que la Universidad de Pretoria estaba comenzando a participar en un programa de investigación científica en cooperación con la Universidad Ben Gurion de Israel. El amplio programa de investigación se centraría en esferas de interés común que podrían ser beneficiosas para los dos países, incluso la investigación sobre desiertos, estudios veterinarios y la utilización y uso eficiente de la energía solar 25/.

19/ The Star, edición aérea semanal, Johannesburgo, 19 de abril de 1980.

20/ The Star, Johannesburgo, 14 de abril de 1980; Rand Daily Mail, Johannesburgo, 23 de abril de 1980.

21/ The Argus, Ciudad de El Cabo, 30 de junio de 1980.

22/ South African Digest, Pretoria, 11 de julio de 1980.

23/ Ibid., 26 de octubre de 1979.

24/ Ibid., 14 de marzo de 1980.

25/ The Star, Johannesburgo, 27 de septiembre de 1979.

26. En septiembre de 1979 el Sr. Emanuel Rackman, Rector de una Universidad israelí, visitó la Universidad de Witwatersrand, de Sudáfrica, para estudiar la cooperación entre sus instituciones, que incluiría programas de intercambio de estudiantes, seminarios conjuntos, planes para estudiantes graduados e invitaciones a profesores visitantes 26/.
27. En febrero de 1980 visitó Sudáfrica el Sr. Arie Harell, especialista en enfermedades glandulares y presidente de una importante organización israelí de primeros auxilios, que pronunció un discurso ante los trabajadores y colaboradores de la filial de dicha organización en Sudáfrica 27/.
28. En marzo de 1980 visitó Israel un misión integrada por varios directores de oficinas educacionales. El viaje estuvo organizado conjuntamente por la Oficina de Turismo de Israel y la compañía aérea El-Al. Se había programado que la misión estudiara programas de defensa prescritos para situaciones de emergencia que surgieran en Israel y celebrara conversaciones con autoridades educacionales y miembros de los Ministerios de Educación y Cultura 28/.
29. Durante el mes de abril de 1980 un equipo de tres especialistas israelíes en física, química y matemáticas del Departamento de Enseñanza de la Ciencia del Instituto Weizman visitó los principales centros científicos de Sudáfrica 29/.
30. En mayo de 1980 el Presidente de Israel dio la bienvenida, en una ceremonia especial celebrada en Jerusalén, a los directores de la Junta Sudafricana de Educación Judía 30/.

26/ The Citizen, Johannesburgo, 16 de octubre de 1979.

27/ Rand Daily Mail, Johannesburgo, 1.º de febrero de 1980.

28/ South African Digest, Pretoria, 7 de marzo de 1980.

29/ Sunday Times, Johannesburgo, 4 de mayo de 1980.

30/ Ibid., 18 de mayo de 1980.

Tercer informe especialConferencia Internacional sobre Sanciones
contra Sudáfrica

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVIO		99
I. INTRODUCCION	1 - 4	100
II. LABOR PREPARATORIA PARA LA CONFERENCIA PROPUESTA	5 - 11	100
III. CAMPAÑA EN PRO DE SANCIONES CONTRA SUDAFRICA	12 - 14	102
IV. NECESIDAD Y OBJETIVOS DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL	15 - 30	102
V. ARREGLOS PARA LA CONFERENCIA Y LAS REUNIONES PREPARATORIAS	31	105

ANEXOS

I. Proyecto de programa de la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica		106
II. Proyecto de directrices para la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica		107

CARTA DE ENVIO

1.º de octubre de 1980

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle adjunto un informe especial del Comité Especial contra el Apartheid sobre la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica.

El Comité Especial solicita que este informe se distribuya como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) B. Akporode CLARK
Presidente del Comité Especial
contra el Apartheid

Excelentísimo Señor
Kurt Waldheim
Secretario General de las
Naciones Unidas
Nueva York

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 34/93 C, de 12 de diciembre de 1979, la Asamblea General decidió organizar en 1980, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana (OUA), una Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica y autorizó al Comité Especial contra el Apartheid a tomar todas las medidas necesarias para organizar la Conferencia y sus reuniones preparatorias.
2. Al adoptar esta decisión, la Asamblea General tuvo en cuenta que el Consejo de Ministros de la OUA 1/ y la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados 2/ habían hecho suya la propuesta del Comité Especial de que se organizara una conferencia internacional sobre sanciones contra Sudáfrica.
3. En el informe que presentó a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones 3/, el Comité Especial había recomendado:
 - a) que la Conferencia fuera organizada por el Comité, en colaboración con la OUA y en consulta con todos los demás órganos apropiados;
 - b) que la conferencia contara con la participación de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, movimientos contra el apartheid y de solidaridad, sindicatos, iglesias y otras organizaciones no gubernamentales (ONG), así como de expertos;
 - c) que la Conferencia fuera precedida de extensos preparativos, incluida una reunión preparatoria a principios de 1980 con la participación de representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y movimientos de liberación del Africa meridional, así como de expertos.
4. Además, el Comité Especial había indicado que tenía la intención de conceder una atención preferente a lo largo del año siguiente a la campaña en pro de la aplicación de sanciones totales contra Sudáfrica y de propiciar que se celebrasen conferencias y seminarios regionales, nacionales y no gubernamentales sobre la cuestión.

II. LABOR PREPARATORIA PARA LA CONFERENCIA PROPUESTA

5. En cumplimiento de la resolución 34/93 C de la Asamblea General, el Comité Especial y su Presidente celebraron una serie de consultas con la OUA sobre la organización de la Conferencia Internacional. El Presidente también celebró consultas con varios gobiernos y numerosas organizaciones no gubernamentales, así como con distintos expertos, sobre diversos aspectos de los arreglos para la Conferencia.

1/ Véase A/34/552, anexo I, resolución CM/Res. 734 (XXXIII).

2/ Véase A/34/542, anexo, Sección I, párr. 47.

3/ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 22 (A/34/22), Sección II D.

6. A solicitud del Comité Especial, el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) convino en proporcionar instalaciones en la casa de la UNESCO en París para la celebración de la Conferencia, y el Gobierno de Nigeria convino en actuar como huésped de la reunión preparatoria. El Comité Especial acogió con beneplácito y gratitud estos ofrecimientos.

7. En cumplimiento de la resolución 34/93 C, el Secretario General anunció el 10 de abril de 1980 que el Sr. Issoufou S. Djermakoye, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización, había sido designado Secretario General de la Conferencia. A pedido del Comité Especial, el Secretario General de la OUA, Sr. Edem Kodjo, designó al Sr. Peter Onu, Subsecretario General de la OUA, Secretario Político de la Conferencia.

8. En abril el Comité Especial estableció un comité preparatorio para la Conferencia, integrado por los miembros de la Mesa del Comité Especial y los representantes de la OUA y los movimientos de liberación nacional de Sudáfrica y Namibia - es decir, el African National Congress of South Africa, el Pan Africanist Congress of Azania y la South West Africa People's Organization -, con representantes de las secretarías de las Naciones Unidas y de la UNESCO como observadores.

9. Las extensas consultas celebradas por el Comité Especial y los acontecimientos ocurridos durante el año convencieron al comité preparatorio y al Comité Especial de la conveniencia de aplazar la Conferencia y la reunión preparatoria. Para ello tuvieron en cuenta no solamente ciertas dificultades prácticas relativas a las fechas de la Conferencia y la reunión preparatoria, sino también la necesidad de asegurar preparativos adecuados de manera que la Conferencia hiciera una contribución significativa a los propósitos indicados por la Asamblea General, en el contexto de los importantes acontecimientos recientes en el Africa meridional, especialmente la independencia de Zimbabwe y el gran adelanto de la lucha de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia por la liberación.

10. El Comité Especial y el comité preparatorio consideraron que la Conferencia era un acontecimiento principal en el contexto de la campaña en pro de sanciones contra Sudáfrica y del firme empeño de la comunidad internacional por lograr la eliminación del apartheid. Convinieron en que la Conferencia debía ir precedida de la preparación de documentación autorizada sobre todos los aspectos de la cuestión, de amplias consultas entre los gobiernos y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y de una mayor conciencia pública de las cuestiones involucradas. También convinieron en la necesidad de asegurar que participaran en la Conferencia a alto nivel todos los gobiernos, así como organizaciones y expertos, a fin de que se pudiese llegar a decisiones y recomendaciones conducentes a una nueva etapa en la campaña internacional contra el apartheid a la luz de la actual situación en el Africa meridional.

11. Aun cuando reconocían la necesidad de medidas urgentes y la necesidad imperativa de otras iniciativas sobre sanciones, consideraron que la Conferencia misma sería más efectiva si se celebrara después de una labor preparatoria más amplia.

III. CAMPAÑA EN PRO DE SANCIONES CONTRA SUDÁFRICA

12. Para promover la campaña en pro de sanciones contra Sudáfrica, el Comité Especial patrocinó tres seminarios y conferencias durante el año pasado:

a) Seminario Internacional sobre el papel de las empresas transnacionales en Sudáfrica, organizado por el Movimiento Británico contra el Apartheid y celebrado en Londres del 2 al 4 de noviembre de 1979;

b) Seminario Internacional sobre un embargo de petróleo contra Sudáfrica, organizado por el Comité Holandés sobre Africa Meridional y el Grupo de Trabajo Kairos celebrado en Amsterdam del 14 al 16 de marzo de 1980;

c) Conferencia internacional sobre la acción de las organizaciones no gubernamentales para la adopción de sanciones contra Sudáfrica, organizada por el Subcomité de Racismo, Discriminación Racial, Apartheid y Descolonización de las organizaciones no gubernamentales y celebrada en Ginebra del 30 de junio al 3 de julio de 1980.

También copatrocinó una reunión de organizaciones dedicadas a campañas contra los préstamos bancarios a Sudáfrica, organizada por el Programa del Concilio Mundial de Iglesias para combatir el racismo y poner fin a los préstamos a Sudáfrica y celebrada en Ginebra el 4 de julio de 1980.

13. El Comité Especial celebró varias audiencias sobre cuestiones relacionadas con sanciones y otras medidas contra Sudáfrica y promovió la observancia de un Día Internacional para un embargo del petróleo contra Sudáfrica (20 de mayo de 1980). Estimuló otros actos organizados por organizaciones no gubernamentales, participó en esos actos y adoptó una serie de iniciativas para promover sanciones multilaterales y unilaterales contra Sudáfrica.

14. Por intermedio de estas actividades, el Comité Especial pudo asegurar la preparación y publicación de varios documentos relativos a sanciones contra Sudáfrica, celebrar consultas con muchos gobiernos y organizaciones sobre aspectos de las sanciones y suscitar un mayor apoyo público para las sanciones.

IV. NECESIDAD Y OBJETIVOS DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

15. El Comité Especial recuerda que el movimiento de liberación nacional de Sudáfrica y los Estados africanos independientes han insistido en que se aplicaran sanciones contra Sudáfrica durante dos decenios como la medida más apropiada y efectiva de la comunidad internacional para promover la eliminación del apartheid y la liberación de Sudáfrica.

16. En su resolución 1761 (XVII), de 6 de noviembre de 1962, la Asamblea General pidió a los Estados Miembros que tomaran varias medidas concretas, individual o colectivamente, para lograr la eliminación de la política racial de Sudáfrica. De haberse aplicado universalmente estas medidas, podrían haber constituido sanciones efectivas contra el régimen racista de Sudáfrica. El Comité Especial, que fue establecido en cumplimiento de esa resolución, ha abrazado desde su creación en 1963 la campaña en pro de sanciones y ha contribuido a la aplicación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad desde ese entonces.

17. En la resolución 2054 A (XX), de 15 de diciembre de 1965, la Asamblea General señaló a la atención del Consejo de Seguridad el hecho de que la situación en Sudáfrica constituía una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, que era indispensable adoptar medidas de las previstas en el Capítulo VII de la Carta para resolver el problema del apartheid y que el único medio de lograr una solución pacífica era la aplicación de sanciones económicas de carácter universal. Esta conclusión de la Asamblea General recibió un apoyo creciente de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en períodos de sesiones posteriores.

18. El 7 de agosto de 1963 el Consejo de Seguridad, en su resolución 181 (1963), pidió solemnemente a todos los Estados que interrumpieran inmediatamente la venta y el envío de armas, municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica. Este embargo de armas, considerado por ciertas Potencias como una recomendación, fue fortalecido en posteriores resoluciones aprobadas en 1963, 1964, 1970 y 1972.

19. En su resolución 191 (1964), de 18 de junio de 1964, el Consejo de Seguridad estableció un comité de expertos a fin de emprender un estudio técnico y práctico e informar al Consejo sobre la posibilidad, la eficacia y las consecuencias de medidas que, según fuese el caso pudiera adoptar el Consejo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

20. Nuevamente, en su resolución 311 (1972), de 4 de febrero de 1972, el Consejo de Seguridad decidió, como cuestión de urgencia, examinar los métodos para resolver la actual situación creada por la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.

21. Sin embargo, aunque la situación en Sudáfrica continuó deteriorándose constantemente y condujo a un trastorno creciente de la paz internacional, y a pesar del apoyo cada vez mayor entre los Estados Miembros de una acción efectiva contra el régimen racista de Sudáfrica, las Naciones Unidas no pudieron adoptar medidas obligatorias con arreglo al Capítulo VII de la Carta hasta 1977. Esto se debió principalmente a la oposición de algunas Potencias - los principales asociados comerciales de Sudáfrica, y especialmente tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América) - a cualquier clase de sanción contra Sudáfrica.

22. En esta forma, el informe del comité de expertos establecido por el Consejo de Seguridad en 1964 nunca fue examinado por el Consejo y la decisión contenida en la resolución 311 (1972) no se aplicó.

23. El 4 de noviembre de 1977, después de graves acontecimientos en Sudáfrica y a la luz de la Declaración 4/ aprobada por la Conferencia Mundial para la Acción contra el Apartheid, celebrada en Lagos en agosto de 1977, el Consejo de Seguridad, actuando de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, aprobó la resolución 418 (1977), relativa a un embargo de armas obligatorio contra Sudáfrica.

4/ Véase Informe de la Conferencia Mundial para la Acción contra el Apartheid (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.77.XIV.2), sección X.

24. El Comité Especial y la mayor parte de los Estados Miembros confiaron en que esta importante decisión sería seguida por una ampliación progresiva de las sanciones, especialmente porque el régimen racista de Sudáfrica, en lugar de acatar la opinión internacional, continuaba su política de apartheid y represión y cometía cada vez más actos de agresión contra países vecinos.

25. Esta situación ha hecho imperativo organizar una segunda Conferencia mundial para considerar los acontecimientos posteriores a la Conferencia de Lagos de agosto de 1977, con especial referencia a una acción concertada de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

26. Se recuerda que la Conferencia de Lagos, al mismo tiempo que pidió un embargo de armas contra Sudáfrica, de conformidad con el capítulo VII de la Carta, había agregado:

"La Conferencia reconoce la urgente necesidad de adoptar medidas económicas y de otro tipo, que se apliquen universalmente, para lograr la eliminación del apartheid. Felicita a todos los gobiernos que han tomado tales medidas de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. Encarece a las Naciones Unidas y a todos los gobiernos, así como a los intereses económicos, inclusive las empresas transnacionales, que consideren urgentemente dichas medidas, inclusive la cesación de préstamos a Sudáfrica y de inversiones en ese país. Pide al Comité Especial contra el Apartheid que, en cooperación con la OUA y las demás organizaciones, competentes, promueva la aplicación de las recomendaciones precedentes."

27. El Comité Especial está convencido de que la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica, si se prepara adecuadamente, puede ser un foro para un pleno intercambio de opiniones sobre todas las formas de acción internacional, incluidas nuevas sanciones, y para el estudio de los medios encaminados a una intensificación y una mayor coordinación de la acción internacional.

28. La Conferencia ha de examinar las medidas adoptadas por la comunidad internacional, especialmente después de la Conferencia de Lagos, para la eliminación del apartheid, estudiar la conveniencia, viabilidad y eficacia de nuevas medidas con ese propósito, incluidas sanciones, e intercambiar opiniones sobre un programa de acción en el actual período.

29. Aun cuando el Comité Especial no prevé pleno acuerdo sobre todas las medidas, espera que se puedan dar pasos importantes hacia una acción más efectiva mediante consultas y consenso. También considera que se deben explorar las posibilidades de que adopten medidas por separado los Estados, con anticipación a las decisiones del Consejo de Seguridad, así como las organizaciones no gubernamentales y los hombres y mujeres de conciencia. Opina que esa acción puede ser un escalón hacia medidas aplicadas universalmente con los auspicios del Consejo de Seguridad.

30. El Comité Especial desea reiterar su propia convicción de que las sanciones totales contra Sudáfrica no sólo son adecuadas y viables, sino también imperativas. Reconoce, sin embargo, que tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad y otros varios asociados comerciales principales de Sudáfrica continúan oponiéndose a las sanciones. Opina que la Conferencia es una actividad importante para superar el estancamiento y facilitar un progreso significativo.

V. ARREGLOS PARA LA CONFERENCIA Y LAS REUNIONES PREPARATORIAS

31. Habida cuenta de las consideraciones precedentes, el Comité Especial hace las recomendaciones siguientes sobre la organización de la Conferencia y las reuniones preparatorias:

1. La Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica será organizada por las Naciones Unidas en cooperación con la OUA, en la fecha que decida el Comité Preparatorio, en consulta con el Secretario General de las Naciones Unidas. La duración de la Conferencia será de seis días hábiles.
2. Se enviarán invitaciones para la Conferencia a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, a los órganos de las Naciones Unidas interesados, a organizaciones e instituciones del sistema de las Naciones Unidas, al actual Presidente de la Conferencia de los Países no Alineados, a las organizaciones intergubernamentales a las que se ha reconocido condición de observador en la Asamblea General, y a los movimientos de liberación nacional reconocidos por las Naciones Unidas y la OUA. El Comité Preparatorio decidirá a qué otras organizaciones no gubernamentales y a qué expertos, a título individual, habrá de invitar.
3. La Conferencia llevará a cabo sus trabajos en:
 - a) Sesiones plenarias, que se dedicarán a las declaraciones de representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y movimientos de liberación nacional, así como de otras personas designadas por el Comité Preparatorio, y a la aprobación de los documentos finales;
 - b) Una Comisión Política, que examinará las medidas tomadas por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y que propondrá nuevas medidas;
 - c) Una Comisión Técnica, que estudiará los aspectos técnicos de las sanciones y de otras medidas.
4. Se celebrarán una o varias reuniones preparatorias para cambiar opiniones sobre todas las cuestiones del programa de la Conferencia y para preparar los documentos básicos para los debates de la Conferencia.

El Comité Preparatorio decidirá acerca de los arreglos para las reuniones preparatorias.

Se incluyen como anexo al presente informe propuestas provisionales para el programa de la Conferencia y directrices para su celebración. El Comité Preparatorio habrá de darles forma definitiva, teniendo en cuenta el debate de la Asamblea General.

Proyecto de programa de la Conferencia Internacional sobre
Sanciones contra Sudáfrica

1. Examen de la situación actual en Sudáfrica y en el Africa meridional en su conjunto.
2. Medidas internacionales contra el apartheid y en apoyo de la lucha por la liberación en Sudáfrica: examen de las medidas adoptadas por gobiernos y organizaciones y consideración de nuevas medidas.
3. Examen de todos los aspectos de las sanciones contra Sudáfrica.
4. Declaración de la Conferencia.

Proyecto de directrices para la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica

A. Organización de la Conferencia

1. Los trabajos de la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica se llevarán a cabo en sesiones plenarias y en dos comisiones, la Comisión Política y la Comisión Técnica. Todos los gobiernos, organizaciones y personas invitados a la Conferencia tendrán derecho a participar en las sesiones plenarias y en las comisiones. Todas las sesiones estarán abiertas a la prensa y al público, mientras no se disponga otra cosa.

2. El día de la apertura de la Conferencia habrá dos sesiones plenarias. Estas sesiones estarán dedicadas a las siguientes actividades:

a) Apertura de la Conferencia por el Secretario General de las Naciones Unidas;

b) Elección del Presidente y las demás autoridades de la Conferencia;

c) Alocuciones de Jefes de Estado o de Gobierno;

d) Declaraciones del Secretario General de la OUA, del Director General de la UNESCO, de presidentes de órganos de las Naciones Unidas interesados en el Africa meridional, de dirigentes de movimientos de liberación de Sudáfrica y Namibia, y de personas especialmente invitadas.

3. Luego, se celebrarán simultáneamente sesiones plenarias y sesiones de las comisiones.

4. Las sesiones plenarias se dedicarán a las declaraciones de representantes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales, y de un número limitado de invitados especiales, representantes de organizaciones no gubernamentales y expertos designados por el Comité Preparatorio, y el examen de los informes de las comisiones y de la Declaración de la Conferencia.

5. La Mesa de la Conferencia preparará el proyecto de Declaración.

6. La Comisión Política examinará los temas 2 y 3 del programa y presentará un informe a la Conferencia.

7. La Comisión Técnica examinará el tema 3 del programa, con particular referencia a los siguientes aspectos:

a) Medios para aplicar plena y efectivamente el embargo de armas contra Sudáfrica;

b) Medios para impedir que Sudáfrica pueda adquirir armamento nuclear;

c) Viabilidad, efectividad y repercusiones de otras sanciones contra Sudáfrica:

- i) Medidas diplomáticas;
- ii) Embargo de petróleo;
- iii) Prohibición de préstamos e inversiones;
- iv) Suspensión de los enlaces aéreos y marítimos;
- v) Embargo comercial selectivo o total.

8. Los informes de las comisiones se presentarán al pleno.

B. Autoridades de la Conferencia

9. La Conferencia elegirá un Presidente, Vicepresidentes y un Relator de la Conferencia. El Presidente de la Conferencia designará, entre los Vicepresidentes, a los presidentes de las comisiones.

10. Las comisiones elegirán sus vicepresidentes y relatores. Podrán nombrar comités de redacción.

11. Las autoridades de la Conferencia integrarán la Mesa, que se encargará de todas las cuestiones relativas a la Conferencia y de la preparación del proyecto de Declaración. Se reunirá cuando haga falta y podrá invitar a asistir a sus sesiones a la OUA, a los movimientos de liberación y a otros participantes.

C. Declaraciones

12. Las declaraciones en las sesiones plenarias, excepto las de los invitados especiales, se limitarán a diez minutos cada una.

13. Las declaraciones en las comisiones se limitarán a cinco minutos cada una, excepto en los casos en que la comisión decida otra cosa.

D. Mensajes

14. Los mensajes dirigidos a la Conferencia por jefes de Estado y de Gobierno, y por los presidentes o jefes ejecutivos de organizaciones intergubernamentales se reproducirán como documentos de la Conferencia y se incluirán en las actas de la Conferencia.

E. Votaciones

15. Se espera que las decisiones de la Conferencia se tomen por unanimidad, o por consenso. En caso de que haga falta proceder a votación, sólo podrán votar los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

F. Otras cuestiones

16. Los idiomas oficiales de la Conferencia serán el francés y el inglés. Habrá servicio de interpretación en chino, español, francés, inglés y ruso.

17. Todas las cuestiones de procedimiento que no estén regidas por las presentes directrices se decidirán de conformidad con el reglamento de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



1 - 6 - 82

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
